



Memoria Anual 2017

Puerto San Antonio

2017
MEMORIA ANUAL • Puerto San Antonio
2017



ÍNDICE



1
**Saludo
Autoridades**
Pag. 6



Pag. 18
**Nuestro
Puerto**
2

3
**Proyectos en
Ejecución**
Pag. 58



Pag. 68
**Nuestros
Concesionarios**
4



5
**Asuntos
Públicos**
Pag. 84



Pag. 112
**Gestión
2017**
6



7
**Nuestro
Equipo**
Pag. 122



Pag. 144
**Estados
Financieros**
8



2017
MEMORIA ANUAL • Puerto San Antonio
2017

Saludo Autoridades





Sin duda este sector es uno de los principales protagonistas del desarrollo económico y social del país.



PUERTO SAN ANTONIO:

En primer lugar me gustaría saludar a todos quienes conforman este importante puerto. A los directivos, ejecutivos y -en especial- a sus trabajadores, porque con su esfuerzo han contribuido a que este año Puerto San Antonio se haya consolidado como referente para la industria portuaria de nuestro país, con cifras récord de transferencia de carga ubicándolo como líder, además de tener un alto nivel de cumplimiento de los índices de transparencia, y una destacada relación entre el puerto, la comunidad y sus trabajadores.

En materia de logros, Puerto San Antonio ha hecho frente a los desafíos que presenta el desarrollo del sector, completando las obras del terminal Puerto Central -ya operativas- además de la extensión del frente de atraque del terminal internacional. Ambas estructuras, cabe destacar, entregan mayor capacidad para el corto plazo a la macro-zona central de Chile.

Adicionalmente, es importante destacar el trabajo realizado por Puerto San Antonio en la consolidación, conjunta con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de una visión cuyo principal objetivo es la de instalar al puerto como un ente promotor, coordinador y planificador del sistema portuario de San Antonio. Avanzar en esta materia es de gran relevancia, ya que sin duda este sector es uno de los principales protagonistas del desarrollo económico y social del país.

Quiero extender y reiterar mi agradecimiento por el esfuerzo, empeño y compromiso que han puesto en su trabajo durante el año 2017.

Paola Tapia Salas

MINISTRA DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES

Tengo la convicción de que para Puerto San Antonio, el año 2017 ha sido un periodo de consolidación en varios ámbitos, con la finalización de obras de infraestructura, cifras de transferencia que nos permiten mantener el liderazgo de la industria portuaria, la diversificación de nuestras líneas de negocio y una relación puerto-ciudad que se ha ido afianzando con los años.

Desde 2011 que se venía trabajando en la ampliación de la infraestructura, teníamos la meta de duplicarla y así lo hicimos, con las obras en los sitios de nuestros concesionarios STI, que aumentó a 900 metros su frente de atraque y Puerto Central, que culminó las obras del muelle Costanera de 700 metros. También se recibieron las obras de Dragado y se ampliaron y repararon las escolleras para proteger la línea costera en la zona sur del puerto.

Una vez terminadas las obras de Dragado realizadas en la poza común del puerto, se llevó a cabo la tercera fase de difusión con la comunidad y actores relevantes de San Antonio, proceso que marcó una nueva manera de dialogar con nuestros stakeholders de ahí en adelante, por el gran nivel de aceptación que se logró. Similar caso al del proyecto de mejoramiento del borde costero, que ha sido revisado y conversado profundamente junto a los pescadores y autoridades, intensificando las relaciones con nuestros vecinos y la comunidad en general.

Hemos avanzado en el Puerto Exterior, para desarrollar una plataforma logística internacional de primer nivel y tenemos la confianza de haber desarrollado un proyecto que permitirá al país atender la creciente demanda por servicios marítimos y portuarios, junto con mantener una posición competitiva en el escenario comercial internacional y consolidarse como un polo logístico de América Latina.

Estamos muy orgullosos del enorme esfuerzo realizado por el equipo de Puerto San Antonio, los trabajadores, los concesionarios, de la relación que mantienen con las autoridades, con la comunidad, juntos a quienes podemos trabajar conjuntamente en hacer de este puerto y de esta ciudad, un polo estratégico del negocio logístico mundial.

Hay que destacar la valiosa dedicación de las diferentes gerencias de la empresa y el eficiente trabajo administrativo con colaboradores y proveedores, manteniendo una vez más el sello Pro Pyme, entregando garantías y condiciones favorables que les permiten desarrollarse y crecer al alero de una industria que ofrece múltiples oportunidades, siempre y cuando cuente con el apoyo adecuado.

José Luis Mardones Santander

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
PUERTO SAN ANTONIO



Hemos avanzado en el Puerto Exterior, para desarrollar una plataforma logística internacional de primer nivel.



“ Seguimos siendo un puerto referente para la industria, en gran parte gracias al trabajo colaborativo y diálogo con nuestros vecinos.

Puerto San Antonio es actualmente el puerto líder en transferencia de carga del país, somos referentes en varios ámbitos de la actividad portuaria, pero esto no nos permite detenernos debido a que es una industria que no descansa. Todo lo contrario, debemos mantener el foco en cumplir nuestros objetivos, lo que hemos logrado gracias al enorme y valioso esfuerzo realizado por nuestros trabajadores, concesionarios, autoridades, colaboradores y especialmente la comunidad de San Antonio.

Seguimos siendo un puerto referente para la industria, en gran parte gracias al trabajo colaborativo y diálogo con nuestros vecinos, un especial cuidado por el medio ambiente y con gran rigurosidad en lo que respecta a la seguridad, disminuyendo significativamente los índices de accidentabilidad.

Durante el 2017, nuestros concesionarios lograron dar cumplimiento a los proyectos comprometidos en sus instalaciones, como fue el caso de San Antonio Terminal Internacional (STI), con la prolongación de su frente de atraque, terminando el año con 900 metros útiles, lo que lo deja como el terminal especializado en carga contenedorizada

más largo del país, al igual que Puerto Central (PCE), con la puesta en servicio del muelle Costanera de Puerto Central donde finalizaron anticipadamente la construcción del terminal de 700 metros, dando un potente mensaje de eficiencia y dedicación.

La importancia del trabajo de nuestros concesionarios, nos han permitido cumplir con nuestros encargos y duplicar la capacidad entre 2011 y 2017, además de estar preparados para hacernos cargo de los desafíos que nos plantea la industria, siendo líderes a nivel nacional en transferencia de granel limpio en Puerto Panul, en automóviles en Puerto Central y de contenedores en STI.

Lo anterior nos situó en una posición muy favorable frente a los clientes y respecto a la industria, teniendo en consideración el inmenso potencial que tiene San Antonio para aumentar y diversificar sus servicios. Un ejemplo de esto fue la exitosa atención de 1.188 naves durante el periodo 2017, entre portacontenedores, buques de carga de automóviles, granel y de pasajeros, ofreciendo nuevas oportunidades para el comercio local y el turismo.



Por tercer año consecutivo, el área de Asuntos Públicos realizó un Estudio de Percepción enfocado en conocer en profundidad la posición de los habitantes y actores relevantes de la ciudad de San Antonio sobre diversos aspectos de la comuna, el puerto y la empresa.

Este se desarrolló durante el mes de agosto y septiembre de 2017 y contó con una etapa cuantitativa con 400 encuestados y otra cualitativa, con entrevistas en profundidad a 20 actores relevantes de la comunidad en diversas materias de interés (económica, social, política, medio ambiental, entre otras).

Dentro de los resultados que arrojó la fase cuantitativa, estuvo que el 65% de los sanantoninos encuestados destacaron a la actividad portuaria como la que genera más desarrollo en la ciudad y un 30% aseguró que asocia al puerto con la generación empleo, lo que es muy positivo pero nos obliga a seguir trabajando para ir mejorando.

Como autoridad portuaria, mantuvimos un fiel compromiso con la comunidad, con un acompañamiento permanente en temas relacionados a la actividad portuaria y logística, pero también en ámbitos que se escapan de nuestro giro, como lo es la administración del Paseo Bellamar y el apoyo a iniciativas sociales deportivas, culturales, educacionales y artísticas, entre otras, con aportes directos de más de 483 millones de pesos.

Un aspecto importante y clave en nuestra buena relación con la comunidad, tiene que ver con la participación voluntaria de los proyectos en 2017, año en que intensificamos la sociabilización de estos con reuniones participativas, intentando llegar a todos los grupos de interés.

Asimismo, seguimos avanzando en el proyecto de mejoramiento de Borde Costero, para lo cual se trabajó con los municipios de San Antonio y Santo Domingo y se ha ido actualizando y profundización el Proyecto de Borde Costero Norte y Borde Costero Sur.

Con el objeto de coordinar de la mejor manera este proyecto de infraestructura del borde costero, participamos de la firma de un Convenio Marco de Cooperación y Colaboración junto a la Dirección Nacional de Obras Portuarias (DOP) y la Municipalidad de San Antonio.

Por medio de este acuerdo, nos comprometimos a trabajar de manera conjunta en materia de proyectos, diseños, intervención y gestión territorial, cuyo principal objetivo es contribuir al ordenamiento de las actividades que se desarrollan en torno al Paseo Bellamar y en las caletas pesqueras artesanales de Pacheco Altamirano y Puertecito.

En el transcurso del 2017, continuamos con los estudios para materializar nuestro proyecto de ampliación de las instalaciones hacia el sector sur, denominado Puerto Exterior. Es imprescindible seguir el cronograma que fue pensando es ajustado y no podemos perder tiempo.

El proyecto ha recorrido sus etapas de desarrollo desde 2009 a la fecha, cubriendo aspectos conceptuales y su factibilidad, además de la Ingeniería Básica en los aspectos técnicos, económicos y ambientales.

Según el estudio anteriormente mencionado, el Puerto Exterior cuenta con un elevado grado de apoyo a nivel ciudadano y de autoridades locales, por lo que estamos orgullosos de poder ofrecer un proyecto a la altura de las necesidades de la industria portuaria y de lo que esperan los sanantoninos del principal puerto de Chile.

Aldo Signorelli Bonomo

GERENTE GENERAL
PUERTO SAN ANTONIO



Los trabajadores del sector marítimo portuario de San Antonio tenemos una gran oportunidad de mejorar nuestra capacidad productiva.

Los trabajadores de San Antonio estamos confiados en que la construcción del Puerto Exterior en nuestra ciudad, permitirá atender el comercio exterior de nuestro país en los próximos años, el que se desarrolla en más de un 90% por la vía marítima. Han pasado ocho años de estudios, los cuales sustentan técnicamente que la bahía de San Antonio reúne las mejores condiciones para el emplazamiento del Puerto Exterior.

Este gran desafío debiese llevar a la ciudad de San Antonio a crecer en forma armónica con el desarrollo portuario permitiendo, entre otros aspectos, un incremento en plazas laborales, mejoramiento en los servicios y en la educación. Uno de los principales desafíos de la actividad portuaria en su conjunto, será el minimizar los impactos negativos tanto al medioambiente, como también a las personas y familias de nuestra provincia.

Los trabajadores del sector marítimo portuario de San Antonio tenemos una gran oportunidad de mejorar nuestra capacidad productiva, accediendo a la capacitación de nuevas herramientas que permitan afrontar eficientemente las nuevas tecnologías.

Las distintas organizaciones del sector tenemos una gran oportunidad de mejorar las condiciones laborales, debiésemos liderar en el sector portuario del país en productividad y esperar los mejores beneficios.

Los trabajadores de nuestra empresa estamos altamente comprometido con el desarrollo de este gran proyecto que, en conjunto con nuestro puerto Interior, nos permitirá seguir siendo el principal terminal portuario de nuestro país y uno de los más importantes de Sudamérica. Seguiremos trabajando motivados, ya que los nuevos desafíos nos permitirán un mayor desarrollo laboral, además de mejorar las condiciones laborales y el bienestar de los trabajadores.

Luis Astorga Catalán

REPRESENTANTE TRABAJADORES
PUERTO SAN ANTONIO



Nuestro
Puerto

02

Identificación de la Empresa

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

La Empresa Portuaria San Antonio es una empresa autónoma del Estado, Rol Único Tributario N°61.960.100-9, creada por Ley N°19.542, sobre modernización del sector portuario estatal, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI).

Dio inicio a sus actividades el día 31 de enero de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 11/98, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que completó la designación de su primer Directorio.

OBJETO DE LA EMPRESA PORTUARIA SAN ANTONIO

Conforme se indica en el artículo 4° de la Ley N° 19.542, el objeto de la empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del puerto de San Antonio, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste. En consecuencia, puede efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de conservación, reparación y dragado en el puerto de San Antonio. Asimismo, puede prestar servicios a terceros relacionados con su objeto.

La empresa está facultada para realizar su objeto a través de terceros, por medio del otorgamiento de concesiones portuarias, la celebración de contratos de arrendamiento o mediante la constitución de sociedades anónimas con personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras, previa licitación pública.



MISIÓN

Gestionar como autoridad portuaria el sistema logístico de San Antonio de manera integral y sostenible, creando valor al comercio exterior, desarrollando el mayor puerto del país en sus instalaciones actuales y en el nuevo terminal de gran escala.

VISIÓN

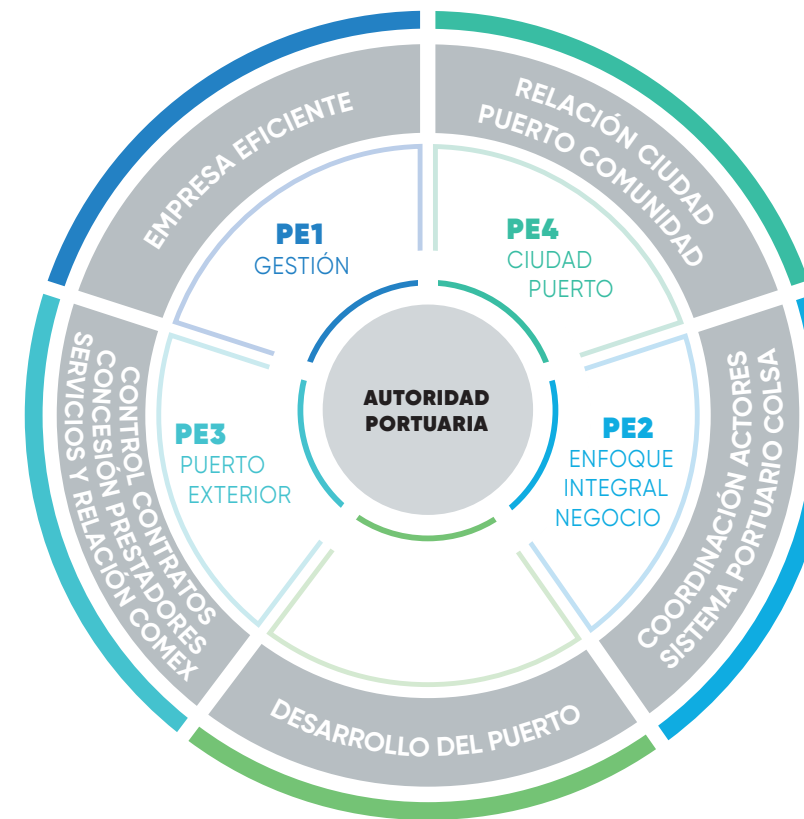
Ser referente de la industria en buenas prácticas portuarias tanto en capacidad de transferencia, calidad de servicio, sostenibilidad y aplicación de las mejores tecnologías.

Construir y gestionar la infraestructura portuaria que acompañe el desarrollo del país

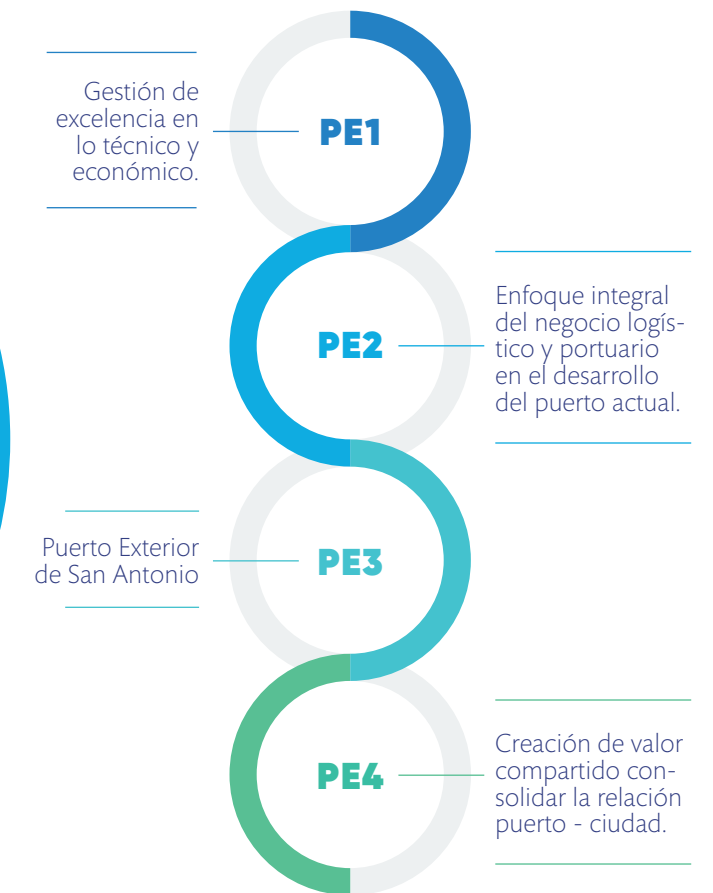
VALORES

- EXCELENCIA TÉCNICA Y ECONÓMICA**
En la gestión, en las relaciones internas y externas, en el equipo ejecutivo, en sus trabajadores, en la operación logística y en la comunicación.
- INNOVACIÓN**
En el desarrollo de nuevos proyectos y negocios que aporten valor y que permita la diferenciación y que contribuya a la competitividad.
- CONFIANZA**
Transparencia en la comunicación, confiabilidad, apertura para dar y recibir feedback, capacidad de manejar conflictos de manera asertiva.
- ACTUAR CON RESPONSABILIDAD SOCIAL**
Con la comunidad de la Provincia de San Antonio, con sus Stakeholders y con su empleados.
- CUMPLIMIENTO**
Con impecabilidad de nuestros compromisos.
- SOSTENIBILIDAD**
En las operaciones actuales y en el desarrollo de nuevos proyectos, basado en sus cuatro dimensiones: económica, social, ambiental e institucional.

ROLES DE PUERTO SAN ANTONIO ACTUAL Y FUTURO



PILARES ESTRATÉGICOS



Plan de Gestión Anual

En términos generales, el decreto exento N°96 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT), establece el reglamento para la elaboración de los Planes de Gestión Anual (PGA), señalando que las empresas (Puerto San Antonio en este caso) deben hacer una propuesta, la cual debe ser consistente con el presupuesto, plan maestro, plan estratégico, calendario referencial de inversiones, así como otros instrumentos de gestión.

En la propuesta de PGA, la empresa define indicadores, metas y ponderaciones. Además dicha propuesta debe tener aprobación de directorio. Posteriormente se presenta al Sistema de Empresas Públicas (SEP), con copia al MTT.

A continuación, el SEP propone al MTT una versión que debe ser aprobada por éste último. Una vez recibida, la empresa puede solicitar modificaciones sobre los indicadores establecidos, hasta el 30 de abril.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Desarrollo de Personas y Buenas Prácticas.
- Consolidar y Fortalecer el rol de Autoridad Portuaria.
- Innovación Logística para mantener la Competitividad del Puerto.
- Desarrollo de la Empresa Incrementando el valor compartido.
- Desarrollo Físico de Todo el Puerto Finalización de construcción de Escolleras licitada en 2016.
- Desarrollo Físico de Todo el Puerto Inicio obras de acceso en áreas comunes, sujeta a aprobación presupuestaria.
- Competitividad comercial del puerto, Levantar estudio de costo de cadena de Transporte.
- Puerto de Gran Escala, Ingreso ante el SEIA del Estudio de Impacto Ambiental y contratar asesoría.
- Consulta ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC).



Gobierno Corporativo

El gobierno corporativo de Puerto San Antonio, formado por el directorio, que incluye un director laboral elegido por todos los trabajadores, y el comité de administración, se desenvuelve con diligencia y lealtad dentro de la normativa establecida por la Superintendencia de Valores y Seguros y las recomendaciones de buenas prácticas de las guías del sistema de empresas públicas y de la OCDE para empresas del Estado.

Su compromiso es hacer cumplir el objetivo social de Puerto San Antonio respetando la política pública, el marco regulatorio que le corresponde y en las metas establecidas por los ministerios competentes en el Sistema de Empresas Públicas (SEP), aumentando así permanentemente el valor de la empresa, en su rol de gestión de bienes tanto públicos como de mercado. Pone especial celo en el tratamiento de conflictos de interés, de los riesgos, de la transparencia y la eficiencia en el adecuado cumplimiento de los objetivos institucionales.

El gobierno corporativo hace una evaluación anual de su desempeño y sus desafíos, preparándose permanentemente en las materias en que le corresponde actuar.

EN PUERTO SAN ANTONIO EXISTEN LOS SIGUIENTES COMITÉS DE DIRECTORIO:

COMITÉ DE AUDITORÍA

Puerto San Antonio, conforme a las mejores prácticas de gobierno corporativo, cuenta con un comité de auditoría del directorio, que está integrado por tres directores titulares que son designados por el directorio por mayoría simple.

En su designación el directorio considera las competencias en temas empresariales, financieros, contables y de riesgos, dejando reflejado en acta de sus sesiones la respectiva designación.

El Comité de Auditoría dentro de sus principales tareas vela por una adecuada labor de:

- ▶ Auditorías Interna.
- ▶ Auditoría Externa.
- ▶ Información financiera contable.
- ▶ Contabilidad como control interno.
- ▶ Seguimiento de materias de alto riesgo pertinentes al comité.
- ▶ Código de conducta.
- ▶ Canal de denuncia.
- ▶ Conflicto de interés.
- ▶ Fraude.

Al cierre del periodo 2017, el Comité de Auditoría estuvo compuesto por:

- ▶ Marcela Guerra Herrera. Presidenta.
- ▶ Matías Larraín Valenzuela. Director miembro.
- ▶ Raúl Díaz Navarro. Director miembro.

COMITÉ DE RIESGO

Integrado por los directores:

- ▶ José Luis Mardones Santander.
- ▶ Ricardo Abuaud Dagach.
- ▶ Matías Larraín Valenzuela.
- ▶ Marcela Guerra Herrera.
- ▶ Raúl Díaz Navarro.

COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Integrado por los directores:

- ▶ José Luis Mardones Santander.
- ▶ Ricardo Abuaud Dagach.
- ▶ Matías Larraín Valenzuela.
- ▶ Marcela Guerra Herrera.
- ▶ Raúl Díaz Navarro.

COMITÉ DE COMUNICACIONES

- ▶ José Luis Mardones Santander.
- ▶ Matías Larraín Valenzuela.

Rol Autoridad Portuaria

La ley consagra una serie de atribuciones de índole normativa o de coordinación en ejercicio de un rol de "Autoridad Portuaria", que se expresa en los siguientes instrumentos:

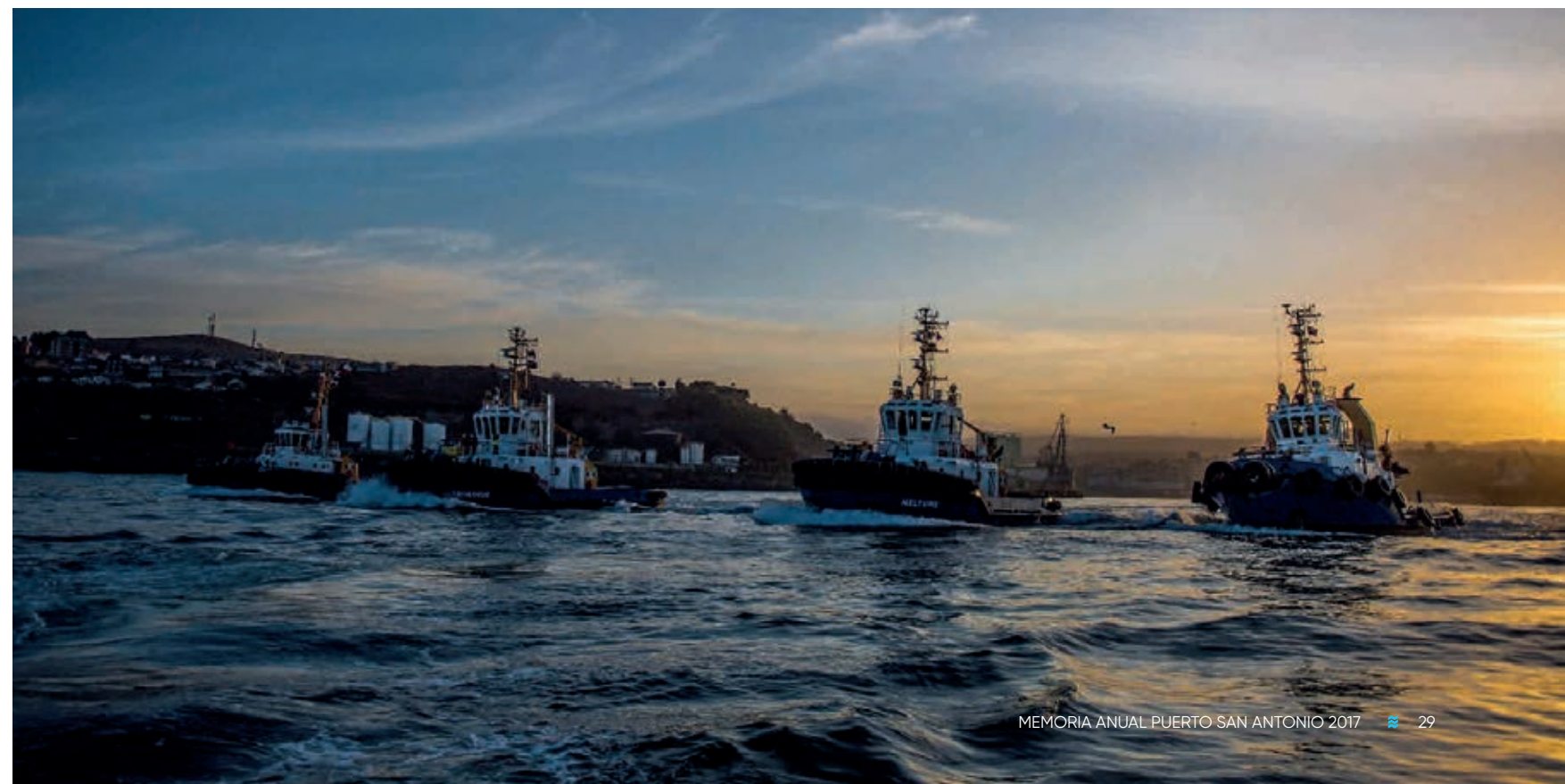
- 1 El artículo 8° N°2 de la ley N°19.542 señala que las empresas deberán realizar: "La coordinación de la operación de los agentes y servicios públicos que intervengan o deban intervenir en el interior de los recintos portuarios, en conformidad al artículo 49". Pues bien, dicho artículo 49 señala que, mediante decretos supremos expedidos a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se establecerán las normas que regirán la coordinación de los diversos organismos públicos que tengan relación con actividades que se desarrollen dentro de los recintos portuarios. Mediante el Decreto Supremo N°105/99 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se creó en cada puerto una instancia de coordinación denominada "Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos".
- 2 Asimismo, el citado artículo 8° de la ley N°19.542 señala en el N°3 que las empresas deben realizar "la formulación del plan maestro y del calendario referencial de inversiones de los puertos y terminales que administren, a que se refiere el artículo 13 de la ley".
- 3 Por su parte, el numerando tercero del mencionado artículo 8° de la ley N°19.542 señala que corresponde a estas empresas "En general, la elaboración y supervisión del cumplimiento de la reglamentación necesaria para el funcionamiento de los puertos y terminales que administren, incluido el reglamento de uso de frentes de atraque que establece el artículo 22."

REGLAMENTO INTERNO DE USO DE FRENTES DE ATRAQUE (RUFA)

Establecido por el artículo 22 de la ley N°19.542, el que debe publicarse en el Diario Oficial, conformarse a criterios técnicos objetivos y no discriminatorios, propender a un uso eficiente de la infraestructura portuaria y a un desarrollo armónico de la actividad, y garantizar el derecho a la libre elección de los usuarios respecto de los servicios que se presten en los frentes de atraque y la autonomía de los particulares que ejercen funciones dentro de los mismos, limitándose a lo indispensable para su buen funcionamiento.

Del RUFA se desprenden otros tres reglamentos, a saber:

- ▶ El Reglamento de Coordinación, que establece las normas o procedimientos de coordinación aplicables al conjunto de frentes de atraque.
- ▶ El Reglamento de los Servicios, que establece los servicios que presta la Empresa, así como sus tarifas y las normas y procedimientos que rigen su prestación.
- ▶ El Manual de los Servicios, que regula los servicios que presta el titular de una concesión portuaria o los servicios prestados por un particular a quien la empresa lo exija.





Líneas Navieras

que operaron en San Antonio durante 2017

AÑO 2017	Seca	Refrigerada	Líquido	Sólido	Vehículos	Pasajeros
CSAV					●	
MAERSK LINE	●	●				
EVERGREEN	●	●				
CMC					●	
HAMBURG SUD	●	●				
CMA-CGM	●	●				
GEARULK	●			●		
MSC	●	●				
EUKOR					●	
ALIANCA	●	●				
TRANSMARES	●					
BBC	●					
COSCO	●	●				
HYUNDAI GLOVIS					●	
ULTRAGAS			●			
NACHIPA				●		
EMPREMAR				●		
MOL					●	
HOEGH					●	
PIL	●	●				
STOLT TANKERS			●			
WALLENIUS					●	
K LINES					●	
HAPAG LLOYD	●	●				
NYK				●	●	
HOLLAND AMERICA						●
AIDA CRUISES						●
NORWEGIAN CROWN LINES						●
REGENT 7 SEAS						●
OCEANIA CRUISES						●
ROYAL CARIBBEAN						●

Importadores y Exportadores 2017

PRINCIPALES EXPORTADORES 2017

1	Aconcagua Foods S.A.
2	Agrosuper Comercializadora de Alimentos
3	Anglo American
4	Cartulinas CMPC S.A.
5	Cobre Cerrillos
6	Codelco
7	Conservera Pentzke
8	Copefrut S.A.
9	David Del Curto S.A.
10	Del Monte Fresh Produce CHILE
11	Dole CHILE S.A.
12	Empresa Nacional de Minería
13	Empresas Carozzi S.A.
14	Empresas Lourdes S.A.
15	Exportadora Frutam Ltda.
16	Exportadora Unifrutti Traders Ltda.
17	Exxan Spa
18	Forestal Comaco S.A.
19	Frutera San Fernando S.A.
20	GoodYear de Chile S.A.
21	NKS International Spa
22	Panimex Química Ltda
23	Papeles Cordillera
24	Patagonia Fresh S.A.
25	Productos Chilenos de Acero Ltda.
26	Sociedad Agrocomercial Verfrut
27	Sociedad de Procesamientos Industriales
28	Sugal Chile S.A.
29	Viña Concha y Toro
30	Viña San Pedro Tarapacá S.A.

PRINCIPALES IMPORTADORES 2017

1	ADM Chile Comercial
2	Agrícola Chorombo S.A.
3	Agrícola Super
4	Agrogestion VITRA
5	Anagra
6	Automotores Gildemeister S.A.
7	BIO BIO Cementos S.A.
8	Cementos Bicentenario S.A.
9	Cementos BIO BIO Del Sur S.A.
10	Cementos La Unión
11	Cerámicas Cordillera Comercial
12	Cervecerías Chile
13	Comercial K Ltda
14	Compañía Molinera San Cristóbal
15	Cristalerías de Chile
16	Derco S.A.
17	Distribuidora Portland
18	Edipac S.A.
19	General Motors Chile
20	Graneles de Chile
21	Hormigones Bicentenario
22	International Paper Cartones
23	Manuchar Chile S.A.
24	Molinos Cunaco
25	Rabo Servicios y Asesorías
26	Rexam CHILE S.A.
27	Soc. Productora y Distrib. S.A.
28	Sodimac
29	Sucden Chile
30	Walmart Chile



Hechos Esenciales

1 Durante el curso de su 435° sesión ordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2017, el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) otorgó su Aprobación Final al Proyecto de Inversión Menor denominado "Proyecto Túnel Clinker", presentado por Puerto Central S.A. (PCE), fijando como Valor Inicial del Aporte de Infraestructura la suma de USD \$1.411.350 (un millón cuatrocientos once mil trescientos cincuenta Dólares). Lo anterior fue comunicado en calidad de Hecho Esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 21 de marzo de 2017.

2 Durante el curso de su 445° sesión ordinaria, celebrada el 14 de julio de 2017, el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) otorgó su Aprobación Final al proyecto de Inversión Mayor denominado "Fase 1 A" de la etapa 1) de la fase obligatoria del Proyecto Obligatorio de Inversión presentado por Puerto Central S.A. (PCE), fijando como Valor Inicial del Aporte de Infraestructura la suma de USD \$76.976.741 (setenta y seis millones novecientos setenta y seis mil setecientos cuarenta y un dólares), asignado la Vida Útil detallada en el Anexo pertinente, estableciéndose como fecha de inicio de la depreciación el 5 de febrero de 2016. Lo anterior fue comunicado en calidad de Hecho Esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 27 de julio de 2017.

3 Durante el curso de su 451° Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de octubre de 2017, el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) tomó conocimiento del oficio N°431, de 6 de octubre de 2017, mediante el cual el Sistema de Empresas – SEP informó que su Consejo Directivo acordó renovar en sus cargos a los señores Ricardo Abuaud Dagach, cédula nacional de identidad N°7.149.127-7, José Matías Larraín Valenzuela, cédula nacional de identidad N°10.407.971-7, y Raúl Hernán Díaz Navarro, cédula nacional de identidad N°5.310.205-0, en calidad de Directores de la Empresa Portuaria San Antonio, desde el 2 de octubre de 2017 hasta el 1 de octubre de 2021. Lo anterior fue comunicado en calidad de Hecho Esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 18 de octubre de 2017.

4 Durante el curso de su 453° sesión ordinaria, celebrada el día 10 de noviembre de 2017, el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) fijó como Valor Inicial del Aporte de Infraestructura del Proyecto de Inversión Mayor "Extensión Sitio 3", presentado por el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. (STI), la suma de USD \$6.807.848 (seis millones ochocientos siete mil ochocientos cuarenta y ocho dólares), cuya Vida Útil inició su depreciación el 28 de febrero de

2014. Lo anterior fue comunicado en calidad de Hecho Esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 23 de noviembre de 2017.

5 Conforme fuera informado en calidad de Hecho Esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 2 de enero de 2014, mediante escritura pública suscrita en la Segunda Notaría Pública de San Antonio el 30 de diciembre de 2013, la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) y San Antonio Terminal Internacional (STI) modificaron el contrato de concesión que las vincula, acordando cambios en las obras y plazos del Proyecto Opcional, el que fue dividido en dos, uno obligatorio y otro opcional, agregando además nuevas obras. Como consecuencia de la división, se acordó fraccionar en dos el plazo adicional a que daba derecho su realización, es-

tableciéndose que la ejecución del Proyecto Obligatorio extendería el Plazo del Contrato en cinco años y que la ejecución del Proyecto Opcional daría derecho a otra extensión de cinco años.

6 Habiéndose dado cumplimiento a las condiciones establecidas dentro del plazo otorgado al efecto, esto es, haberse obtenido Autorización Provisional del Proyecto Obligatorio de Inversión y encontrarse operativo en el Frente de Atraque el equipamiento convenido, mediante acuerdo adoptado en la 453° sesión ordinaria, celebrada el día 10 de noviembre de 2017, el Directorio de EPSA autorizó suscribir un instrumento con STI para dar cuenta de la extensión del Plazo de la Concesión hasta el 1 de enero de 2025.



Inmuebles de la Empresa Portuaria San Antonio

UBICADOS **DENTRO** DEL RECINTO PORTUARIO:

- 1 Inmueble inscrito a fojas 691 N° 713 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1980, que corresponde al recinto portuario original.
- 2 Inmueble inscrito a fojas 1.701 N° 1.917 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1982, que corresponde a la ampliación del recinto portuario.
- 3 Inmueble inscrito a fojas 2.089 N° 1.783 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1997, que corresponde a la explanada del sector Molo Sur.
- 4 Inmueble inscrito a fojas 2.087 N° 1.781 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1997, que corresponde a la explanada del sector Muelle Molito.
- 5 Inmueble inscrito a fojas 6.612 vuelta N° 4.442 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2009, que corresponde al Sub Lote U – II del Plano V – 7- 5.994CU, ubicado en Avenida La Playa N° 668 del denominado Parque DYR de la comuna de San Antonio, cuya superficie asciende a 363.281,70 metros cuadrados.
- 6 Inmueble inscrito a fojas 6.614 vuelta N° 4.443 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2009, que corresponde al Lote N° 1 de 73.307,65 metros cuadrados y Lote N° 3, de 146.795,50 metros cuadrados, ambos del denominado Parque DyR de la comuna de San Antonio.
- 7 Inmueble inscrito a fojas 7.097 N° 3.351 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2004, que corresponde a la Cantera Panul.
- 8 Inmueble inscrito a fojas 5.245 vuelta N° 3.773 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2007, que corresponde a la ex Pesquera Camanchaca.
- 9 Inmueble inscrito a fojas 4329 N°3238 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2010, que corresponde al Sub Lote U – I del plano N° V-7-5.904-CU del denominado Parque de Deportes y Recreación DyR de la comuna de San Antonio, cuya superficie asciende a 77.354,70 metros cuadrados.

UBICADOS **FUERA** DEL RECINTO PORTUARIO:

- 1 Inmueble inscrito a fojas 857 vuelta N° 1.030 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1981, que corresponde a tres departamentos ubicados en Avenida Barros Luco N° 2.321, comuna de San Antonio.
- 2 Inmueble inscrito a fojas 4.980 N° 4.194 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2000, que corresponde a propiedad ubicada en calle Pablo Neruda N° 375, comuna de San Antonio, aledaña al Acceso Sur.
- 3 Inmueble inscrito a fojas 5.659 vuelta N° 4.320 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2002, que corresponde a propiedad aledaña a la Puerta O'Higgins.
- 4 Inmueble inscrito a fojas 824 vuelta N°388 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2011, que corresponde a parte del ex Recinto de la Estación Ferroviaria de Barrancas.
- 5 Inmueble inscrito a fojas 1.678 N°1.874 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2014, que corresponde al inmueble ubicado en Avenida La Playa acera norte N°471, consistente en el camino ubicado al poniente de la laguna norte.
- 6 Inmueble inscrito a fojas 1.010 N°1.101 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2014, que corresponde a la calle Aníbal Pinto.

Nuestros Clientes

ODFJELL TERMINALS.



Terquim San Antonio, operativo desde 1974, es el primer terminal marítimo público para granel líquido de la Costa del Pacífico de Sudamérica. Desde el año 2011, Terquim cuenta además con un terminal de 17.000 m³ en Mejillones, construido para atender las necesidades de la industria minera.

Terquim es especialista en la recepción, almacenaje y manejo de diversos líquidos químicos a granel, tales como: lubricantes, aceites vegetales, glicoles, polioles, solventes, balcoholes, soda cáustica, monómeros, fertilizantes, entre otros químicos.

En San Antonio cuenta con 26 tanques que suman una capacidad de 34.200 m³, siendo un eslabón estratégico en la logística de nuestra industria nacional. De la capacidad mencionada, 21.600 m³

corresponden a la capacidad de almacenamiento que posee el terminal de ácido sulfúrico, que se encuentra operativo desde 1998.

Terquim San Antonio manejó un volumen de 1.104.326 toneladas, correspondiente a diversos productos.

Dentro de los hitos más relevantes del último año destacó la duplicación de puntos para embarque, ofreciendo una mayor versatilidad en el proceso de embarque de ácido sulfúrico de Codelco, suministro clave en la industria del cobre, ofreciendo un embarque por San Antonio Terminal Internacional (STI) o Puerto Central (PCE), mejorando las condiciones de seguridad y de cuidado del medioambiente.



QC TERMINALES CHILE LTDA.



QC Terminales es una compañía independiente que ofrece servicios de recepción, manejo, almacenamiento y despacho desde el Sitio N°9 de Puerto San Antonio. Esto significa que construimos, somos dueños y operamos nuestros propios terminales. Ser independientes nos permite trabajar imparcialmente con múltiples usuarios y productos dentro de un mismo terminal, incluso sirviendo a empresas competidoras, garantizando los mismos niveles de calidad y seguridad en el servicio y un manejo confidencial de su información.

El 24 de Enero 2017 QC Terminales realizó procesos de adecuación de sistemas y equipos para dar total cumplimiento a la nueva normativa Nacional de seguridad para transferencia de granel líquido, según DIRECTEMAR Circular O-71/034 ORDINARIO N° 12.600/ 22 VRS., de modo que se convirtió

en el primer Terminal Químico de San Antonio en Certificarse bajo esta nueva normativa.

Durante 2017 se implementó en el muelle un nuevo sistema de defensas fijas de Panel Supercone de la más moderna tecnología, reemplazando las YOKOHAMA flotantes, esto anterior junto a otras mejoras y su nuevo Estudio de maniobrabilidad que considera Atraque Nocturno hacen que EPSA esté a poco de aprobar maniobras nocturnas, haciendo aún más eficientes las operaciones del Terminal.

Total Transferido Granel Líquido 2017: 65.944 Toneladas.



Adquisiciones y Contratos

El artículo 12 de la Ley 19.542 establece una regla general en esta materia consistente en que la adquisición de bienes y la contratación de servicios se efectuarán mediante propuesta pública.

No obstante, la ley autoriza al Directorio omitir este procedimiento tratándose de bienes o servicios cuyo monto sea inferior a 1000 Unidades Tributarias Mensuales(UTM), por lo que ha autorizado al gerente general a efectuar procedimientos de licitación o cotización privada, con al menos tres invitados, en contrataciones cuyo monto no supere dicha cifra. Asimismo, lo ha facultado a contratar directamente respecto de bienes o servicios no superiores a 500 UTM.

LICITACIONES PÚBLICAS:

Este proceso se ejecuta cuando la adquisición de un bien o servicio se estima que será por un valor superior a 1.000 UTM. El procedimiento se inicia previa calendarización de algunos hitos para luego pasar, a lo menos, a las siguientes etapas:

- Publicación del llamado a licitación mediante avisos en periódicos de cobertura nacional.
- Periodo de venta de antecedentes de la licitación.
- Periodo de consulta y aclaraciones a los antecedentes de la licitación.
- Recepción y apertura de los antecedentes y oferta económica.
- Evaluación de las ofertas.
- Adjudicación de la licitación.

LICITACIONES PRIVADAS:

Este proceso se ejecuta cuando la adquisición de un bien o servicio se estima que será por un valor inferior a 1.000 UTM. Se diferencia del proceso de licitación pública en que el llamado a la licitación no se publica en un periódico, sino que Puerto San Antonio invita. Además, no existe un período publicitado de venta de bases. El resto de las etapas son similares.

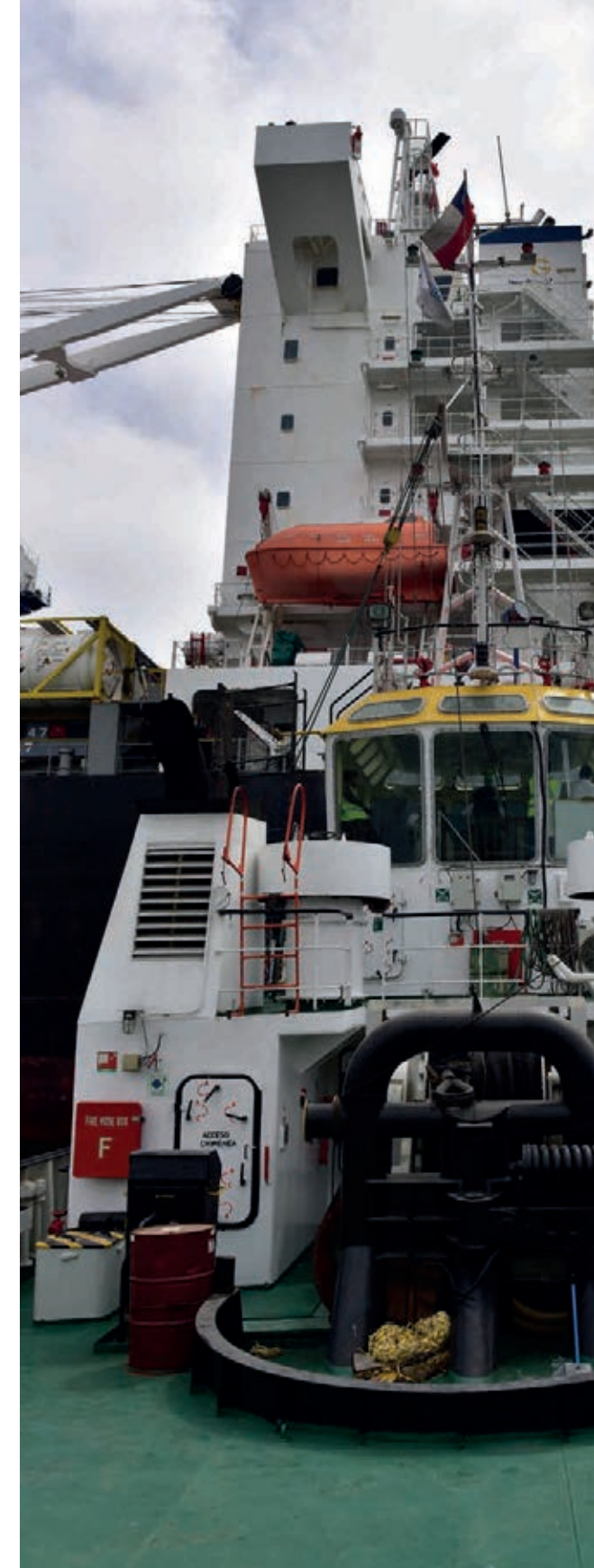
Las personas naturales o jurídicas que se invitan son aquellas que hayan prestado servicios a Puerto San Antonio y que su evaluación haya sido buena; no obstante lo anterior, de ser necesario se evalúan empresas del mercado y se invitan.

COMPRA VÍA COTIZACIONES:

Este proceso se ejecuta cuando la adquisición de un bien o servicio se estima que será por un valor inferior a 1.000 UTM. Puerto San Antonio selecciona de su base de datos o del mercado los proveedores que garantizan el cumplimiento del requerimiento, les cotiza y adjudica.

COMPRA VÍA ÓRDENES DE COMPRA:

Este proceso se activa por un requerimiento de un área determinada. Luego, en un ambiente de market place del portal de compra www.senegocia.com se invita a cotizar a los proveedores que el solicitante indicó, aquellos disponibles en la base de datos del portal u otro que se quiera agregar. Una vez realizado el proceso de cotización, Puerto San Antonio procederá a adjudicar la mejor oferta bajo los criterios de calidad del producto o servicio y de su precio.



Sostenibilidad



Sostenibilidad



Continuando con el trabajo realizado en los últimos años, hemos mantenido un firme compromiso por ofrecer un servicio de calidad, persiguiendo una eficiencia operacional que no descuide nuestra preocupación por nuestra gente, entorno y el desarrollo sustentable de nuestra comuna, con el objetivo de ser un actor relevante en el desarrollo de la región y el país.

Como empresa del Estado, estamos comprometidos con la transparencia activa como herramienta para fortalecer nuestras relaciones con las autoridades, la industria y por sobre todo con nuestra comunidad. Para nosotros existe un compromiso total por cumplir con lo que nos exige la normativa, y nos complace que este esfuerzo haya sido reconocido por el Consejo para la Transparencia y otras organizaciones privadas.

Para lograr nuestros objetivos trazados para el año 2017, se diseñó un Plan de Sostenibilidad, instrumento que sirvió de guía para todo el accionar de la empresa en estas materias. De igual forma se implementó una estructura organizacional adecuada a Puerto San Antonio para abordar los temas estratégicos de la sostenibilidad en la empresa.

Uno de los aspectos importantes en la gestión de los planes de sostenibilidad durante el último año, fue la coordinación con las diversas áreas de la empresa, de tal forma que dialogaran Control de Riesgos, el Plan de

Comunicaciones, Plan de Relacionamiento con Grupos de Interés y el Plan de Sostenibilidad.

En nuestro rol de autoridad portuaria y siendo un referente para el rubro portuario, el compromiso que adquirimos con la comunidad consideró, cumplir con el marco normativo vigente del Estado de Chile en lo económico, ambiental, higiene y seguridad laboral; con apego a la Ley 19.542; a las disposiciones del Ministerio de Transportes y Sistema de Empresas Públicas.

El actuar conforme a estas bases legales establece su piso mínimo, el que se debe actualizar constantemente de acuerdo a la realidad y contingencia, por lo que intentamos ir siempre un poco más allá de lo exigible.

Junto con rentabilizar el negocio durante el 2017, promovimos, incorporamos y nos comprometimos con el desarrollo de proveedores y el bienestar de nuestros trabajadores, manteniendo relaciones de confianza y de beneficio mutuo con los grupos de interés y siendo proactivos asumiendo un liderazgo dentro de la Comunidad Logística de San Antonio, considerando los intereses y expectativas de cada uno de sus miembros, buscando oportunidades para la creación de valor compartido y la relación armónica entre ellos.

Más allá de nuestras responsabilidades y metas en la operación, intentamos actuar dentro de un marco de responsabilidad social acorde a nuestros valores corporativos y comprometidos con el desarrollo urbano de la comuna de San Antonio, integrándonos con visión de futuro en la relación ciudad-puerto, promoviendo estrategias de valor compartido, que favorezcan el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

En el aspecto medioambiental, en Puerto San Antonio promovemos prácticas de eficiencia energética, mejores tecnologías disponibles y otras que aportan a la disminución de gases de efecto invernadero acorde a los compromisos establecidos con la OCDE y ONU. Es de nuestro interés el mejoramiento continuo en cuanto al tratamiento y disposición final de los RILES (residuos industriales líquidos), RISES (residuos industriales sólidos) y RESPEL (residuos peligrosos), gracias a la gestión de nuestros impactos y riesgos ambientales, haciendo uso eficiente y sustentable de los recursos.

Además, hemos buscado innovar en el desarrollo de nuevos proyectos y negocios que aporten valor a la empresa y comunidad, y que permitan la diferenciación y mejora a la competitividad, promoviendo el uso eficiente de recursos y el aprovechamiento de las mejores tecnologías disponibles en la cadena de valor de la operación portuaria.

Para implementar el Plan de Sostenibilidad hemos establecido una estructura organizacional denominada "Gobernanza de Iniciativa de Sostenibilidad en Puerto San Antonio", liderada por el directorio de la empresa, con un director responsable, un subcomité de administración para la sostenibilidad liderado por el gerente general y un profesional encargado de la sostenibilidad.

El puerto es el principal motor de desarrollo económico de la comuna. Esto es un motivo de gran orgullo para nosotros, pero también nos plantea una tremenda responsabilidad; debemos ser capaces de asegurar que el desarrollo del sistema portuario se realice de forma eficiente, segura, equilibrada con el medioambiente y de forma armónica con la comunidad.

Estudio de Avifauna

Puerto San Antonio realiza un monitoreo voluntario desde el año 2009, de las diversas especies de aves que coexisten en el sector de las lagunas de Lolloe y en el estuario de la desembocadura del río Maipo. Esto ha permitido manejar un conjunto detallado de información y analizar el comportamiento cíclico y estacional de las aves.

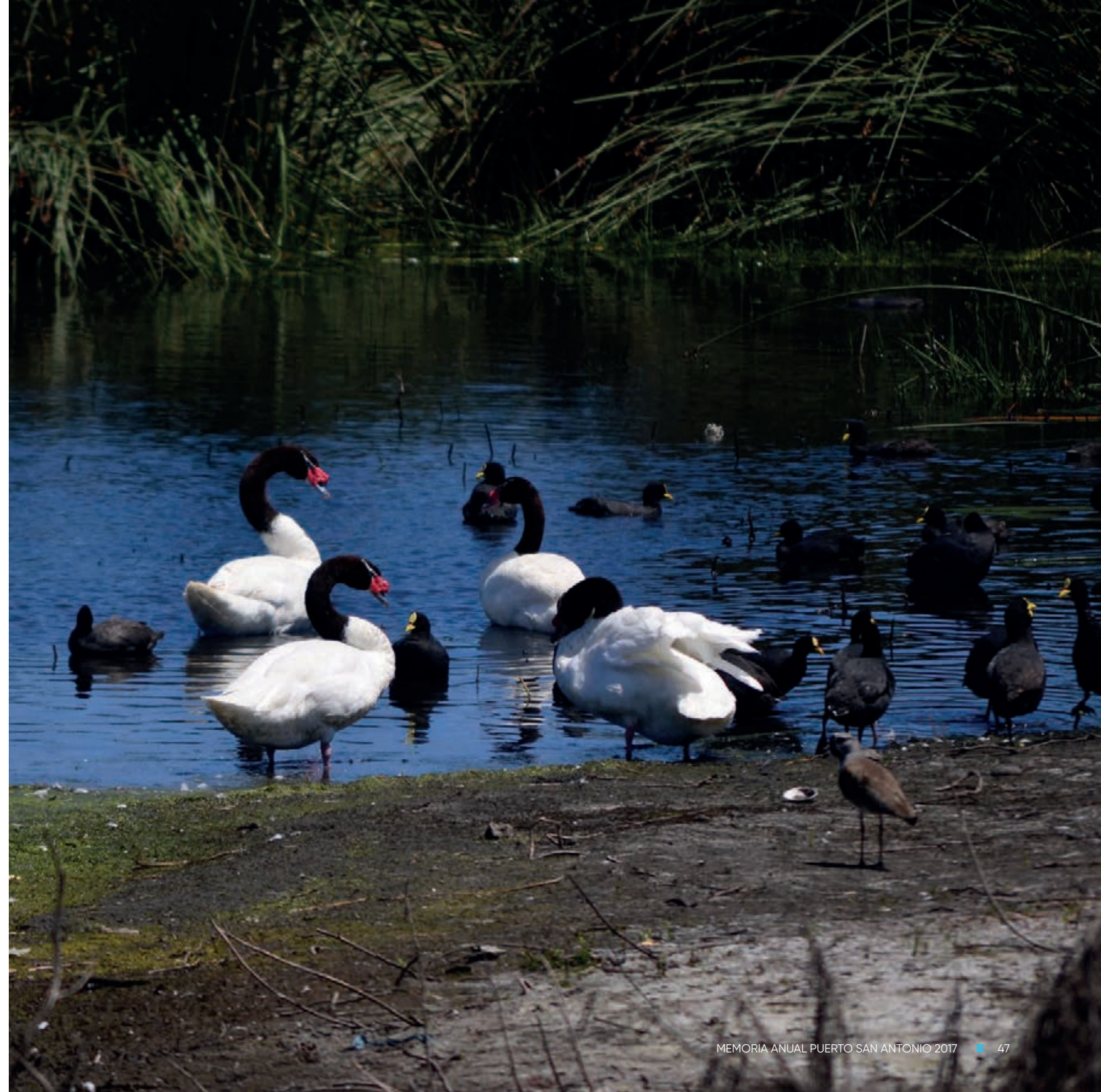
El ornitólogo y profesor, Juan Aguirre Castro, ha liderado este estudio, cuyo catastro incluye tanto las aves acuáticas como las no acuáticas, que conviven dentro del tramo comprendido entre la playa Marbella, ubicada al sur de la desembocadura del río Maipo, y el sector de las lagunas de Lolloe, lo que permite conocer el comportamiento individual de cada tipo de las especies presentes en el lugar.

Gracias a la información recopilada hasta el año 2017, se cuenta con un valioso conocimiento de la composición y el comportamiento de las comu-

nidades de aves que conviven, y anidan en el sector, sean residentes o migratorias, además de llevar un catastro de la natalidad y mortandad de estas.

Por ejemplo, según el informe entregado por el profesor Aguirre, durante 2017 en cuanto a Riqueza se registró la presencia 40 especies en Lolloe y 51 en río Maipo, y en Abundancia se contaron 9.950 individuos en Lolloe y 56.600 en río Maipo.

Al realizar estos estudios de largo plazo, permiten además de conocer la biodiversidad de un sitio, el detectar tempranamente problemas ambientales que al afectar primero a las aves, potencialmente puede afectar luego a los vecinos de los sectores aledaños.





3 SECTORES DE MONITOREO, HUMEDALES COSTEROS, DESEMBOCADURA RÍO MAIPO Y LAGUNA LLOLLEO.

DESEMBOCADURA RÍO MAIPO

RIQUEZA
51
TIPOS DE AVES



REPRODUCCIÓN
2
ESPECIES DE AVES

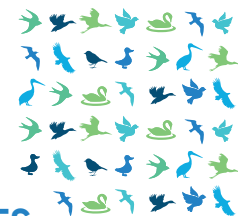


MIGRATORIAS
19
ESPECIES DE AVES



LAGUNA DE LLOLLEO

RIQUEZA
41
TIPOS DE AVES



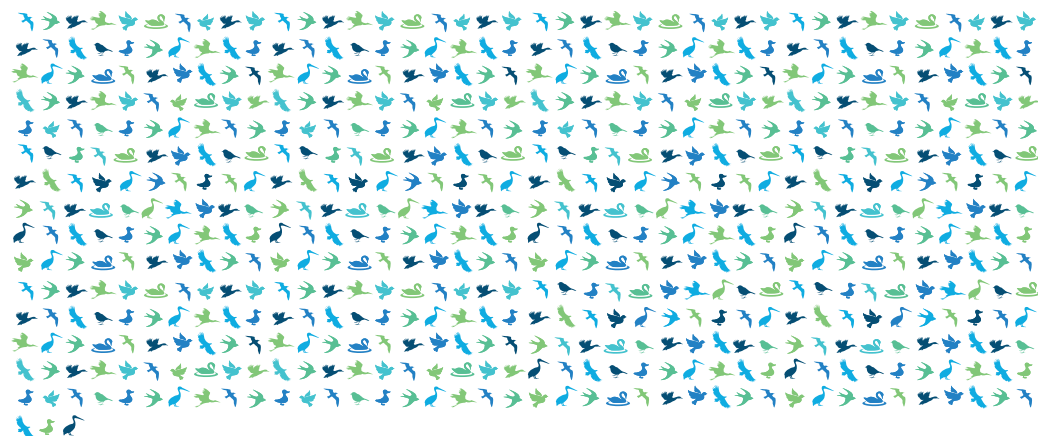
REPRODUCCIÓN
15
ESPECIES DE AVES



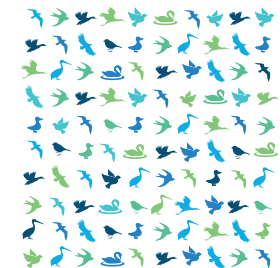
MIGRATORIAS
10
ESPECIES DE AVES



ABUNDANCIA
63.197
AVES



ABUNDANCIA
11.434
AVES



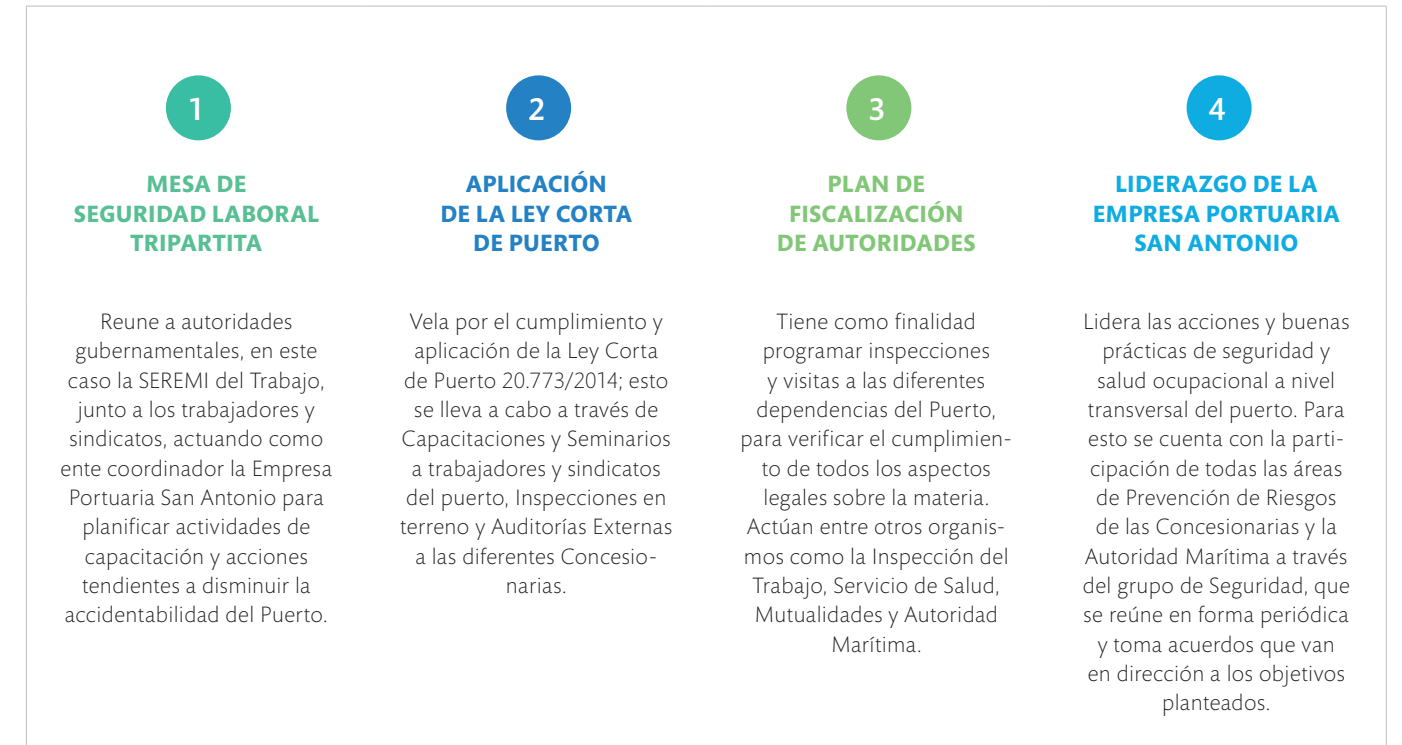


Seguridad Laboral y Desafíos

En materia de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional, la Empresa Portuaria San Antonio está permanentemente preocupada de detectar, mejorar y aplicar buenas prácticas en el accionar de sus propios trabajadores y el de las Concesionarias, con el objetivo de lograr mejoras y ser un referente de la industria en las condiciones laborales y de la salud de los trabajadores involucrados en las diferentes actividades operacionales del Puerto San Antonio.

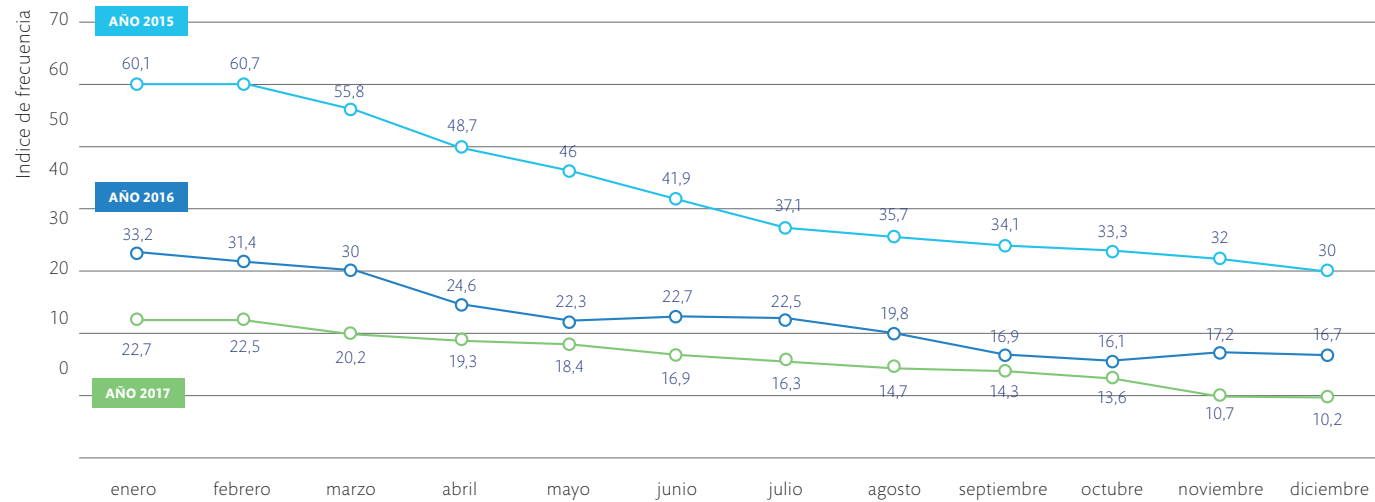
El siguiente cuadro muestra los cuatro pilares en que se sustenta el objetivo para lograr la meta de obtener un índice de cero accidentes fatales y/o graves en el Puerto de San Antonio.

1. PILARES PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS PLANTEADOS.



2. RESULTADOS OBTENIDOS A TRAVÉS DEL INDICADOR DE TASA DE FRECUENCIA

ÍNDICE DE FRECUENCIA DE LOS ACCIDENTES



3. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA ACCIDENTABILIDAD

- Se logró la meta de no tener accidentes fatales y graves en el Puerto durante 2017.
- Los indicadores mostraron en forma sostenida la tendencia a la baja en la ocurrencia de accidentes laborales en el Puerto San Antonio.
- Estos resultados son producto del trabajo de una serie de actividades en conjunto con los organismos fiscalizadores, de las Concesionarias y Autoridad Marítima a través del "Cluster

de Seguridad" lo que ha permitido analizar, planificar y enfrentar en forma transversal temas de seguridad que afectaron al puerto y sus trabajadores.

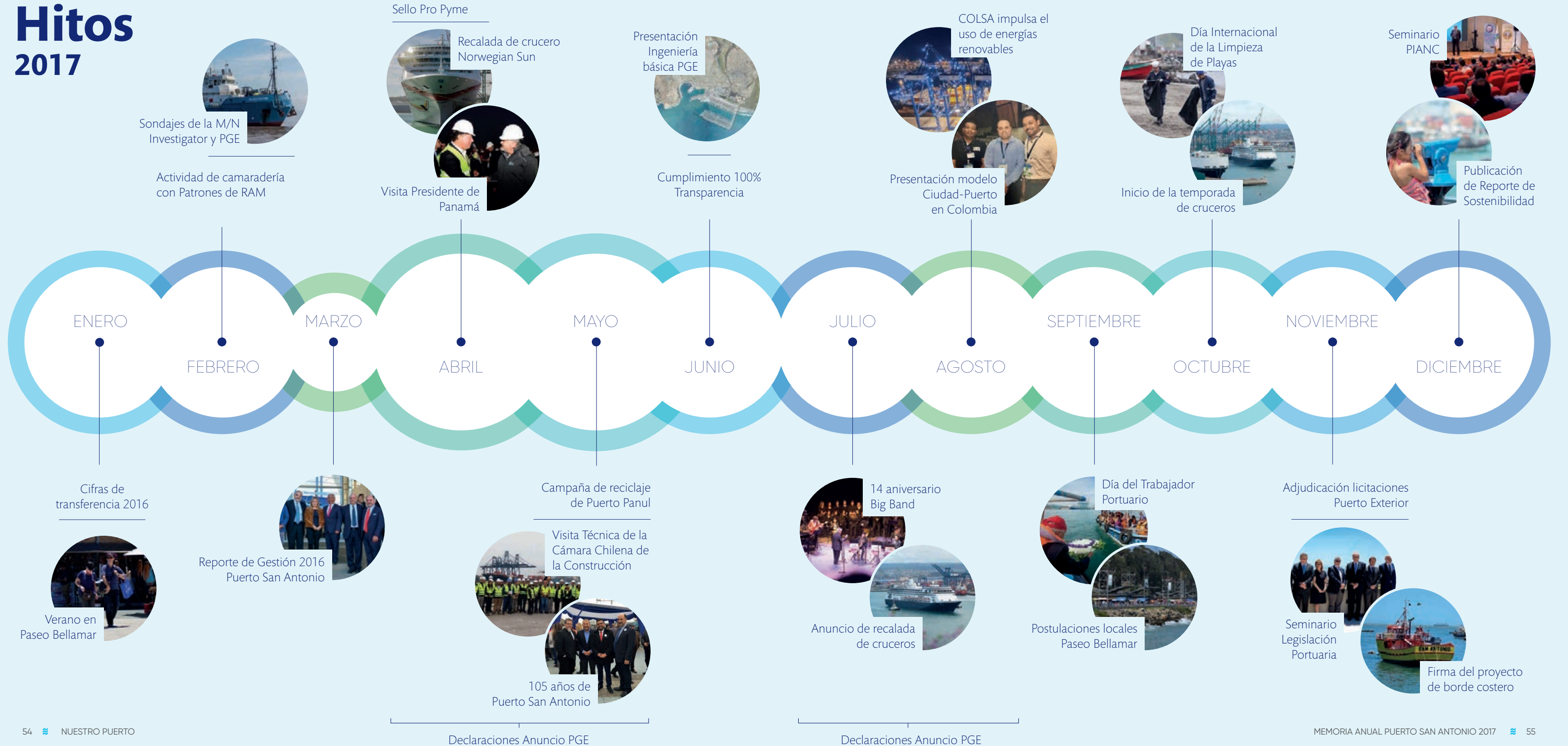
- Los indicadores mostraron una tendencia de la curva hacia la línea asintótica, lo que indicó que la organización (Concesionarias) realizaron un cambio en sus Programas Preventivos instalando la Cultura de Seguridad, poniendo énfasis en el liderazgo gerencial y las conductas de los trabajadores.

- Los Programas de Seguridad de las Concesionarias se fortalecieron y estuvieron orientados a mantener la baja de los indicadores, incrementando las actividades de capacitación de sus trabajadores y el control en terreno.
- Los Gerentes Generales de las Concesionarias y de la empresa portuaria mostraron un liderazgo público sobre la materia, en sus discursos, presentaciones y en su actuar, lo que demostró que paso a paso se instaló la Cultura en el Puerto de San Antonio.
- La Auditoría Técnica en Seguridad Laboral realizada en noviembre-diciembre 2016 y enero 2017, permitió realizar un levantamiento fidedigno de las diferentes actividades que están realizando las Concesionarias y posteriormente difundirla en su línea gerencial y operacional.

4. NUEVOS DESAFÍOS

- Posicionar el Puerto San Antonio con indicadores de excelencia en materias de accidentabilidad.
 - Meta 2018-2019, Indicador de Tasa de Frecuencia de un dígito (< a 10)
- Relacionar el indicador asociado a un KPI (Indicador Clave de Rendimiento) para mostrar el progreso en este proceso.
 - Meta 2018, tener un Indicador de Accidentes versus Toneladas Transferidas en el Puerto.
- Para mantener la misma tendencia en los siguientes periodos, es vital el compromiso fuerte del nivel gerencial de las Concesionarias y de Puerto San Antonio, el cual deberá ser apoyado e incrementado por el trabajo de los Expertos en Prevención de Riesgos, Supervisores y Trabajadores de las diferentes organizaciones.
- Incrementar y compartir las Buenas Prácticas que se han ido instalando en el Puerto San Antonio.
- Lograr a nivel gubernamental y de las Concesionarias instalar y/o crear una mesa de trabajo, con el objetivo de elaborar y aprobar un Reglamento de Seguridad Portuaria ya sea a nivel local o nacional.
 - Meta 2018-2020 Elaboración y aprobación del Reglamento de Seguridad Portuaria.

Hitos 2017



COLSA

La Comunidad Logística de San Antonio (COLSA) es una instancia de coordinación y gestión para todas las empresas, instituciones y organismos involucrados en la cadena logística, que con una visión estratégica buscan el desarrollo sustentable y el aumento de la competitividad de estar en la red de servicios logísticos. La relación Ciudad Puerto es el sello de COLSA y la acción conjunta y coordinada, promueve la competitividad y el desarrollo sustentable de la cadena logística del principal terminal chileno.

Esta organización fue creada en septiembre de 2010, impulsada por Puerto San Antonio como una instancia permanente de diálogo entre los actores partícipes de los servicios marítimos, portuarios, logísticos y regulatorios con actividad en la ciudad..

Durante este 2017, 26 socios, 8 socios colaboradores y 6 invitados permanentes participaron de COLSA, los que impulsaron en conjunto un plan estratégico para 2016-2018, donde los pilares a trabajar fueron: Infraestructura, Logística y Sostenibilidad.

A continuación, se describen los 3 pilares que se desarrollaron durante el 2017 con las respectivas actividades y proyectos que se realizaron al respecto.

1 Infraestructura

En estos últimos 17 años, el Puerto ha crecido en infraestructura, pasando de 560 ml en el año 2000; terminando el 2017 con 2000 ml de muelle, con una profundidad de 16 metros. Esto se debe en grandes factores a que los concesionarios han generado la capacidad y beneficios al comercio exterior.

Acciones y/ proyectos que se plantearon durante el 2017:

- ▶ Ampliación Autopista R 78
- ▶ Licitación Ruta de la Fruta R 66
- ▶ Construcción Acceso Vial Norte para San Antonio
- ▶ Proyecto de construcción de un terminal de transferencia intermodal ferroviario en San Antonio (Sector Barrancas)

2 Logística

Dentro de las áreas de acción de COLSA, en 2017 se llevaron a cabo diversas capacitaciones a colaboradores, entre las que se destacan la dirigida a los conductores de vehículos menores y mayores que integran la cadena logística de Puerto San Antonio, en conjunto con Conaset.

Acciones y/ proyectos que se plantearon durante el 2017:

- ▶ Programa de Desarrollo de Proveedores Transportistas (PDP)
- ▶ Programa Seguridad Vial de Transportistas con CONASET
- ▶ PCS Sistema Comunidad Portuaria
- ▶ Plataforma Tecnológica Colaborativa
- ▶ Sitcomex Sistema de Identificación de transporte de comercio exterior
- ▶ Red de Puertos Digitales y Colaborativos de Latinoamérica y El Caribe

3 Sostenibilidad

Acciones y/ proyectos que se plantearon durante el 2017:

- ▶ Acuerdo de Producción Limpia (APL)
- ▶ Participación y Certificación Mesa AVAC
- ▶ Educación / Empresas
- ▶ Colsa y el Medio Ambiente

En noviembre de 2016, Puerto San Antonio, junto a 17 empresas de la Comunidad Logística COLSA, firmó uno de los proyectos más importantes, el Acuerdo de Producción Limpia (APL). Este es un instrumento de gestión público privado de adhesión voluntaria que permiten a las empresas que lo suscriben ir más allá de lo normal, incorporando medidas y tecnologías de producción limpia en los procesos asociados a la actividad portuaria,

para mejorar la productividad, competitividad y eficiencia en el funcionamiento de la cadena logística de San Antonio.

En este caso el APL denominado Comunidad Logística de San Antonio, tiene 7 metas con 32 acciones y un plazo para su implementación de 24 meses.

Al final de este proceso, sólo las empresas que hayan cumplido un 100% de las acciones podrán certificarse y en ese caso se podrá mencionar la empresa certificada habrá logrado:

1. Implementar indicadores ambientales
2. Incorporación de Mejores Tecnologías Disponibles MTD en las operaciones de la empresa
3. Disminución de la generación de residuos sólidos con base al año 2017
4. Disminuir los impactos asociados a las emisiones derivadas de la manipulación y almacenamiento de los graneles sólidos
5. Mejorar el desempeño energético disminuyendo los indicadores KPI
6. Calcular la Huella de Carbono
7. Realizar acciones de responsabilidad social coordinadamente como COLSA

COLSA ha trabajado a lo largo de los años por mantener un desarrollo sustentable de la ciudad puerto, desde lo económico, social y medioambiental; logrando como comunidad logística desarrollar una labor colaborativa que ha permitido aumentar la competitividad de Puerto San Antonio.

Proyectos en Ejecución

3





Dragado

A fines de 2016, concluyeron las obras de dragado realizadas en la zona marítima común y áreas colindantes de Puerto San Antonio, interviniendo 26 hectáreas, totalizando un volumen extraído aproximado de 802.000 m³, el que fue depositado en un área de 112 hectáreas, según lo establecido en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) a una distancia mar adentro a 5,6 millas náuticas (10,4 kilómetros) y a profundidades de 100 a 150 metros.

El objetivo final planeado del proyecto de dragado es permitir el ingreso al puerto de naves de nueva

generación, situación que se cumplió con el arribo de los portacontenedores MSC Flavia y MSC Faustina de forma simultánea, con capacidades de 13.000 TEUS cada una (26 de enero de 2017), siendo Puerto San Antonio el primer puerto en el país en atender dos naves neopanamax.

Durante los primeros meses de 2017 y conforme a lo estipulado en los considerandos de la RCA 293/2014 que regula el proyecto, se finalizó la tercera etapa de difusión comunitaria, con reuniones con autoridades, colaboradores, vecinos y otras organizaciones civiles.

Escollera

El proyecto Construcción y reparación de protección costera, sector sur y molo sur de Puerto San Antonio consistió en la construcción y reparación de la protección costera oceánica, en el sector sur (playa de Lollole) y molo sur de abrigo del puerto, finalizó el 07 de diciembre de 2016, antes del

plazo ofertado de 348 días corridos por la Empresa Constructora Las Lilas S.A

Durante el año 2017, se cerró el proyecto Escollera, obra que tuvo un costo final de \$ 3.367.863.978 (impuestos incluidos).

Unidad Logística



PORT COMMUNITY SYSTEM (PCS):

- Término de levantamiento de proyectos. Valencia Port, evaluación privada.
- Desarrollo de software.
- Licitación.

Durante el año 2017 el área logística de Puerto San Antonio, dedicó sus esfuerzos en la concreción de algunos proyectos comenzados en el segundo y fin del año 2016, todos ellos enfocados en generar competencias logísticas en su rol de facilitador de las operaciones de comercio exterior. En este contexto se trabajó en un programa de iniciativas y proyectos que continúan en ejecución destacando entre ellos.

Proyecto/Expectativa: Generar las condiciones para la integración de los procesos multidimensionales de la cadena logística, a través de redes colaborativas, relacionadas con los actores participantes para los flujos del comercio exterior desde su origen al destino. En esta línea, el año 2017 se dio por finalizado el estudio adjudicado, en 2016, al Consorcio Fundación Valencia Port y Steer Davies cuyos resultados serán uno de los principales insumos para el apalancamiento de soluciones que permitan desarrollar sistemas de coordinación de los actores de la cadena logística del Tipo Port Community System cuya objetivo primario será mitigar el impacto que producen los cuellos de botella, de procesos documentales y físicos, en la operación logística de las cadenas logísticas asociadas, en primera instancia, al tráfico de contenedores de Puerto San Antonio.

SAN (SISTEMA AUTOMATIZACIÓN DEL NODO LOGÍSTICO)

En el ámbito de Diseñar, desarrollar e implementar tecnologías que permitan mejorar la integración de los actores, la productividad de los procesos y uso racional de los recursos, la información en línea y monitoreo que permita generar condiciones de seguridad para el transporte de la carga y las personas. Se ha estado desarrollando, con inicio en el primer trimestre del año 2017, la aplicación SAN (Sistema Automatización del Nodo Logístico) conjuntamente con las empresas Biznet IT. Con esta implementación, cuya puesta en marcha se proyecta para durante el primer semestre del 2018 se logrará la operación integrada entre este emplazamiento logístico y los terminales portuarios, utilizando información en línea para el control de este buffer pre arribo a las terminales.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES CORFO

Ejecución del programa.

Durante el segundo semestre del año 2017, Puerto San Antonio dio inicio al Programa de Desarrollo de Proveedores Corfo para optimizar la cadena logística de contenedores vacíos, cuyo alcance permitirá la incorporación de 30 empresas de transporte, 3 depósitos de contenedores y terminales ST1 y PCE.

VISITAS URUGUAY - BRASIL

En el ámbito de la prospección tecnológica el área de logística, en conjunto con el área de sistemas de EPSA, visitó a fines del año 2016 el Terminal Cuenca de la Plata (Uruguay) y los Puertos de Santos y Vitoria (Brasil). En dichas visitas se revisaron sistemas del Tipo VTS (Vessel Traffic System) y Sistemas que permiten la automatización de Accesos a zonas Portuarias, todo ello dentro del ámbito de posibles desarrollos de proyectos similares en Puerto San Antonio.

Finalmente, el área de Logística ha estado durante el año 2017 participando activamente en la Comisión Asesora en Materias Marítimas Portuarias relacionada con Acuerdos de Niveles de Servicio en Última Milla de Comercio Exterior, cuya finalidad es avanzar en el establecimiento de indicadores estándares para medición de desempeño de la operación logística del transporte terrestre por los Sistemas Portuarios de la Zona Central y Sur de Chile.

Avances de Puerto Exterior

El proyecto de Puerto Exterior es una obra de ampliación de la infraestructura portuaria de Puerto San Antonio cuyo diseño fue solicitado por el ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Este se construirá por etapas, respondiendo a la demanda del mercado mundial y que permitirá abordar los requerimientos de infraestructura portuaria de mediano y largo plazo de la zona central, donde se concentra más del 35% de las importaciones y exportaciones nacionales.

San Antonio representa la alternativa más eficiente para albergar la construcción de un puerto de estas dimensiones, al poseer las características técnicas y estructurales más apropiadas. No necesita recursos fiscales para su construcción y cuenta con todas las herramientas para desarrollar una plataforma logística internacional de primer nivel.

Actualmente, Puerto San Antonio tiene capacidad para recibir embarcaciones de gran envergadura. La instalación del Puerto Exterior permitirá estar preparados para la mayor demanda que significará la incorporación de embarcaciones cada vez más grandes al mercado naviero.



*IMAGEN REFERENCIAL



AVANCES

1. Durante 2017, se finalizaron los estudios solicitados de Ingeniería Básica realizados por la empresa española TyPSA, siendo los más relevantes los relacionados a la caracterización del terreno:
 - › Estudios de Marea, Oleaje, Corrientes y Vientos.
 - › Batimetría: 1.400 hectáreas.
 - › Geotecnia Terrestre: 17 sondajes, 6 Calicatas y Ensayos.
 - › Perfiles geofísicos: 17 kilómetros en total.
 - › Geotecnia Marítima: 26 sondajes (795 metros total).
2. Se llevó a cabo el estudio de caracterización del subsuelo marino, realizado por el buque Investigator. Estos sondajes demostraron que en los terrenos al sur de las actuales instalaciones, la arena sustraída cuenta con todas las condiciones para soportar la obra de abrigo. La toma de muestras, que llegó hasta los 32 metros de profundidad, es la primera en su tipo que se efectúa en Chile.
3. Se realizaron estudios de Geomorfología y Evolución de la Barra.
4. Otros Estudios Relevantes:
 - › Espectro sísmico.
 - › Riesgo Tsunami.
 - › Maniobras.
 - › Barco Atracado.
 - › Agitación.

Tras finalizar la Ingeniería Básica y continuando con los estudios, se licitó y adjudicó la "Ingeniería de Optimización e Ingeniería de Detalle de las Obras de Abrigo, Dragado y Obras Complementarias del Puerto de Gran Escala" y el "Modelo Físico a escala reducida del Puerto de Gran Escala".

- › El estudio de ingeniería de detalle fue adjudicado a la empresa española Sener Ingeniería y Sistemas Chile, por un monto de 1.600 millones de pesos y con un plazo establecido de 11 meses.
- › El modelo físico a escala reducida lo desarrollará el laboratorio HR Wallingford de Inglaterra, por cerca de 1.300.000 euros con un plazo de trabajo de 8 meses. HR Wallingford trabajará asociada al instituto Nacional de Hidráulica (INH) del Ministerio de Obras Públicas y se realizarán ensayos tanto en Inglaterra como en Chile, en el laboratorio que posee el INH en la comuna de Peñaflor.

De acuerdo al cronograma de trabajo de Puerto San Antonio con estos estudios se estaría cerrando las últimas etapas de diseño del Proyecto Puerto Exterior.

LOS PRÓXIMOS PASOS SON:

Ingeniería Económica

- › Consulta TDLC: (Asesoría Legal, Económica, Actualización Demanda).
- › Evaluación Social Definitiva.

Ingeniería Civil

- › Modelo Físico Rompeolas.
- › Ingeniería Detalle Rompeolas.

Ingeniería Ambiental

- › Terminar EIA.

Corredor Multimodal Santiago - San Antonio

- › Modelo de Negocios Corredor.
- › EFE: Ingeniería Básica, Localización CIM.

Integración Ciudad Puerto

- › Desarrollo Plan de Integración.
- › Desarrollo Planes Borde Costero Norte y desembocadura río Maipo.



sti
san antonio
terminal internacional

PCE
PUERTO CENTRAL
SAN ANTONIO - CHILE

Puerto
PANUL S.A.

PUERTO
SAN
ANTONIO

Nuestros Concesionarios

4

Maipo

En un entorno complejo y cada vez más competitivo, San Antonio Terminal Internacional finalizó el año 2017, logrando posicionarnos como un puerto seguro, tremendamente eficiente y por sobre todo confiable.

Durante este año, mejoramos notablemente la seguridad en nuestro terminal, lo que ha quedado demostrado con una importante disminución de los índices de accidentabilidad, junto al aumento sostenido en los niveles de productividad. Por otro lado, el clima organizacional ha permitido otorgar la confianza a nuestros clientes y enfrentar de mejor manera los desafíos venideros. Además de los logros antes mencionados, también terminamos nuestro proyecto de ampliación dentro de los plazos establecidos con la Empresa Portuaria.

En nuestros 18 años de trayectoria valoramos el aporte de la Empresa Portuaria San Antonio, como ente regulador y facilitador. Igualmente, reconocemos también el rol fundamental de Puerto San Antonio en mejorar la relación del Puerto y la Comunidad, además del impulso de diferentes iniciativas logísticas que apuntan a mantener a nuestro puerto como el principal de Chile.

Jose Iribarrén Monteverde

GERENTE GENERAL
SAN ANTONIO TERMINAL
INTERNACIONAL



El clima organizacional ha permitido otorgar confianza a nuestros clientes y enfrentar de mejor manera los desafíos venideros.





TIPO DE CARGA
CONTENEDORIZADA
GRANEL SÓLIDO
FRACCIONADA
GRANEL LÍQUIDO



183
TRABAJADORES
EVENTUALES



766
TRABAJADORES
PERMANENTES



CONCESIÓN
HASTA
31/12/2024



1,2
MILLONES
DE TEU
MOVILIZÓ EN 2015

USD
\$100 MILLONES
INVERTIRÁ STI EN LA AMPLIACIÓN DE SU
FRENTE DE ATRAQUE QUE COMPLETARÁ
900 METROS
LINEALES




10
MILLONES
DE TEU MOVILIZADOS SUMÓ
DESDE EL INICIO DE SU
CONCESIÓN



PRIMER
TERMINAL CHILENO
EN LOGRAR ESA
CIFRA

AUMENTAR A



6^{TO}
AÑO

CONSECUTIVO
EN MOVILIZAR MÁS DE
UN MILLÓN DE TEU



2 GRÚAS
SHIP TO SHORE Y
6 RTG SUMÓ EL CONCESIONARIO



Somos conscientes de nuestra responsabilidad para asegurar que las familias chilenas puedan tener acceso a los productos que movemos en este terminal.



Orgullosos de pertenecer al puerto de San Antonio, hemos incrementado nuestros esfuerzos para mantenernos como líderes en la transferencia de granel limpio, siempre manteniendo un fuerte compromiso con el cuidado del medio ambiente, respetando de esta manera a nuestros vecinos y entorno.

Uno hito importante de nuestro 2017 fue la exitosa negociación colectiva, en la que fortalecimos las sólidas bases que sustentan la relación con nuestros trabajadores, en pos de seguir mejorando en el ámbito laboral, con una fuerte preocupación por la seguridad, el autocuidado y el bienestar de cada uno de los que a diario se desempeñan en Puerto Panul.

Otro hecho que nos marcó fue la contratación de 16 personas, todos sanantoninos, para incorporarse en diversas tareas operacionales en la planta de la empresa. Son 10 operadores que trabajan en labores de carga de camiones y ferrocarril, 4 que realizan funciones de control y vigilancia, un conductor de maquinaria y un operador de pesaje.

Asimismo, y como una manera de mejorar las condiciones laborales y calidad de vida de nuestros trabajadores, se implementó con la ayuda de SENDA Chile la política de prevención del consumo de alcohol y drogas, que pretende disminuir su consumo, además de propender a una operación segura. Sumando los frutos de otras iniciativas, logramos disminuir los riesgos y terminamos el año sin registrar ningún accidente o incidente de consideración.

Por otro lado, y gracias a la colaboración de todas las áreas, la transferencia de carga total de Puerto Panul alcanzó las 2.705.700 toneladas, registrando un crecimiento de 6,8% comparado con las 2.536.968 toneladas movilizadas en 2016. La cifra constituyó un récord para este terminal concesionado de Puerto San Antonio, un aumento impulsado principalmente por el incremento en la cantidad de naves que recalaron al terminal y un mayor rendimiento por turno, lo que refleja el alto nivel técnico de nuestra gente, el buen estado de nuestro equipamiento y el compromiso de nuestros clientes.

Nuestro compromiso con Puerto San Antonio, nuestros trabajadores, clientes y vecinos está intacto, y por eso trabajamos cada día para ofrecer un servicio responsable, eficiente y adecuado a los estándares de seguridad, medioambientales, laborales, que vayan tanto en beneficio de la empresa como de todo el país.

Somos conscientes de nuestra responsabilidad para asegurar que las familias chilenas puedan tener acceso a los diversos tipos de productos que movemos en este terminal y de los que nos alimentamos cada día. Por todo esto, es que seguiremos implementando mejoras y entregando nuestro mayor esfuerzo para ofrecer un servicio del más alto nivel.

Carlos Soubllette Larraguibel

GERENTE GENERAL
PUERTO PANUL S.A.


TIPO DE CARGA
GRANEL
DE CONSUMO
HUMANO Y ANIMAL

 **300**
PUESTOS DE
TRABAJO INDIRECTOS

 **134**
PUESTOS DE
TRABAJO DIRECTO


CONCESIÓN
HASTA
31/12/2029


2.705.701
TONELADAS
MOVILIZADAS AÑO 2017

2.770.000 MILLONES
DE TONELADAS PROYECTADAS
AL AÑO
2018


2.536.969
TONELADAS
MOVILIZADAS AÑO 2016


RECORD 6,8%
HISTÓRICO MAYOR AÑO ANTERIOR.

1.100 TONELADAS POR HORA
PUEDE TRANSFERIR PUERTO
PANUL CON SUS SISTEMAS
DE DESCARGA



Junto con saludar a todo el equipo de Puerto San Antonio, quisiera hacer una especial mención a los grandes avances en materia de relacionamiento logrados en conjunto con las autoridades y la comunidad. Además, destacar la valiosa tarea de administrar el Paseo Bellamar y el aseo constante del borde costero, lo que permite ofrecer a los turistas una cara más atractiva de la ciudad.

Durante el año 2017, tuvimos importantes hitos que impulsaron a una serie de acciones tanto al puerto como a la ciudad. Junto con el término en la construcción de nuestro Muelle Costanera y la mantención de nuestros sitios de atraque, recibimos a una cifra récord de pasajeros y de automóviles. En enero inicia operaciones una nueva línea de contenedores en nuestro terminal lo que contribuye de forma positiva a consolidar nuestra posición de terminal multipropósito y de contenedores.

En nuestro Terminal de Pasajeros, instalación que fue remodelada con una inversión cercana a USD 1 millón con el objeto de modificar la antigua bodega de almacenaje de sal, atendimos cerca de 40 mil pasajeros en un año, cifra inédita para el puerto de San Antonio. Esto nos llena de orgullo, porque habla del buen servicio que estamos ofreciendo gracias al valioso trabajo de nuestros equipos y a una operación eficiente, logrando atender diferentes buques de carga en simultáneo.

En cuanto a las otras cargas, tuvimos un gran año con respecto a la recepción de automóviles con una transferencia histórica de 387.490 unidades. Estamos muy satisfechos por cómo hemos llevado adelante estos proyectos, contando siempre con la colaboración de nuestros trabajadores, el Puerto San Antonio y de las autoridades locales, con quienes tenemos el desafío de seguir incrementando la calidad de nuestros servicios y mantener nuestra posición de puerto líder a nivel nacional.

Los próximos desafíos que tenemos van de la mano con mejorar los índices de seguridad laboral y ocupacional, continuar el proceso de utilizar completamente las nuevas instalaciones, consolidándonos como uno de los terminales multipropósito más modernos y eficientes del país. Sabemos que es tarea de todos el que nuestros objetivos se cumplan y pueden contar con la colaboración de Puerto Central.

Rodrigo Olea Portales

GERENTE GENERAL
PUERTO CENTRAL



**“
 Junto con el término
 en la construcción
 de nuestro Muelle
 Costanera y la
 mantención
 de nuestros sitios de
 atraque, recibimos
 a una cifra récord
 de pasajeros y de
 automóviles.
 ”**



TIPO DE CARGA
 CONTENEDORIZADA
 GRANEL SÓLIDO
 FRACCIONADA
 GRANEL LÍQUIDO



142
 TRABAJADORES
 EVENTUALES



565
 TRABAJADORES
 PERMANENTES



CONCESIÓN
 HASTA
11/11/2031



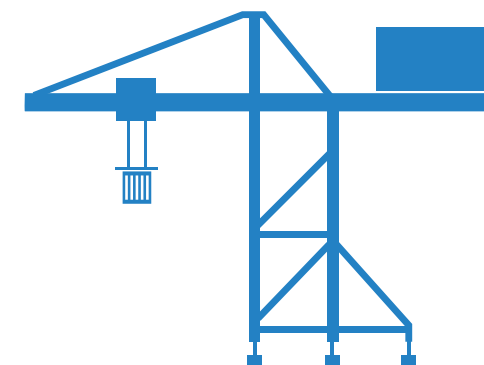
391.700 MIL
 AUTOMÓVILES
 MOVILIZÓ EN 2017

ACTUALMENTE
 SE ENCUENTRA FINALIZADA LA
 CONSTRUCCIÓN DE LOS
700 METROS DE
SU MUELLE

USD
\$480
 MILLONES
 INVIRTIÓ PCE EN SU PROYECTO
MUELLE ESPIGÓN



MAYOR INVERSIÓN
 REALIZADA POR UN PRIVADO
 EN UN PUERTO CHILENO



7 GRÚAS
 SHIP TO SHORE
14 RTG

Cruceros

10 CRUCEROS

RECALARON EN PUERTO SAN ANTONIO ESTE 2017

- NORWEGIAN SUN: 2
- ZAANDAM: 3
- AIDA CARA: 1
- SIRENA: 1
- CELEBRITY INFINITY: 1
- EMERALD PINCESS: 1
- SEABOURN QUEST: 1

TOTAL **25.704**
PASAJEROS 2017

PROYECCIÓN
PARA MARZO

2018

25 RECALADAS
DE CRUCEROS

70.000
PASAJEROS

30.000
TRIPULANTES

Asuntos Públicos

5





Cultura



La empresa portuaria se encarga de organizar y apoyar actividades, aportes e instancias que ayudan a potenciar y fortalecer la cultura en la ciudad. En este rol, se han desarrollado una gran cantidad de actividades que actualmente son referentes en la ciudad y región.

- a.** Corporación Municipal de la Cultura: inversión de CLP \$ 38 millones.
- b.** Agrupación Cultural Rocas de Santo Domingo (Orquesta Rural Infantil): inversión de CLP \$ 5 millones
- c.** Ilustre Municipalidad de San Antonio (sala Temática Museo Natural de San Antonio): inversión de CLP \$ 5 millones.
- d.** Juan Reyes Arévalo (Grupo Folklórico Las Orquídeas): inversión de CLP \$ 5 millones.

- e.** Banda de jazz “Big Band Puerto San Antonio”: La banda de jazz local que se reúne constantemente ha representado a la ciudad en distintos escenarios y ha significado un aporte en la habilitación de una sala de ensayo en el Centro Cultural de San Antonio, transporte para los conciertos, uniformes, entre otros.
- f.** VI Feria del Libro Infantil: Con el objetivo de apoyar el desarrollo de los niños, se realizó esta instancia para potenciar la lectura en preescolares y escolares. En esta actividad hubo un aporte de los concesionarios Panul y STI.
- g.** Demostraciones de cueca: Todos los domingos, de 12:00 a 14:00, se realizaron demostraciones del baile nacional chileno en el Paseo Bellamar.



Deporte



Deporte

Con un gran foco en las actividades deportivas, Puerto San Antonio apoya una serie de actividades, donaciones y financia a referentes de la comuna. De esta manera, se invita a la comunidad del puerto a llevar una vida sana. Este año se dio foco al entrenamiento Crossfit, donde cada vez más personas participaron mensualmente.

a. Club Deportivo San Antonio Unido (apoyo al deporte): aporte de CLP \$ 20 millones.

b. Agrupación Social y Deportiva Los Voy y Vuelvo (promoción del deporte, la recreación y vida sana entre trabajadores portuarios del sindicato Muelle del Maipo): aporte de CLP \$ 1.5 millones.

c. Liliana Plaza Cancino (deportista atleta): aporte de CLP \$ 2.5 millones.

d. Club Deportivo Atlético Puerto San Antonio (apoyo a las actividades de los funcionarios deportistas): aporte de CLP \$ 13 millones.



Comunidad



Comunidad

Tener a los ciudadanos de San Antonio como referentes en sus distintas áreas de expertise, es uno de los focos más importantes para la empresa portuaria. Además, es de vital importancia posicionar a la ciudad con respecto a su historia, conocimientos y actividades.

- a.** Programa de visitas y difusión del Puerto San Antonio con la comunidad: inversión de CLP \$ 4 millones.
- b.** Seminario Unión Portuaria del Centro (auspicio y participación): inversión de CLP \$ 2.5 millones.



Educación



Educación

Para Puerto San Antonio uno de los focos más importantes relacionados a la comunidad es la formación de jóvenes, como una manera de fomentar el desarrollo y generar instancias que aportan en mejorar la calidad de vida de la provincia y de San Antonio.

- a.** Festival de Matemáticas: Durante septiembre de este año, Puerto San Antonio apoyó la realización del Festival de Matemáticas que se realizó en el Paseo Bellamar, donde se presentaron 20 exposiciones, con diversas temáticas y otras actividades paralelas.
- b.** Puerto San Antonio mantiene un rol activo en la formación de jóvenes. Durante 2017 se realizaron charlas con temáticas relacionadas a la operación portuaria, en establecimientos escolares de la provincia, como una manera de fomentar el desarrollo y generar instancias que aportan al conocimiento.
- c.** Junto con lo anterior, Puerto San Antonio participa como presidente del Concejo Asesor Empresarial del Liceo Poeta Vicente Huidobro de Cartagena.



Paseo Bellamar



Paseo Bellamar



El Paseo Bellamar es el recinto turístico más importante del borde costero de San Antonio y lugar de encuentro de la comunidad y sus visitantes, desde donde se pueden apreciar las actividades marítimo-portuarias, las faenas de la pesca artesanal y las más diversas expresiones culturales, artísticas y también deportivas.

Con el tiempo, se ha transformado en un espacio referente para la ciudad y los visitantes que llegan a diario al puerto. Tiene una extensión de 716 metros de longitud y 17.000 m² y cuenta con 52 locales de venta para artesanía y 6 para expendio de bebidas y confites.

Actualmente es el principal atractivo del borde costero lo que significa un considerable aporte al comercio local y al turismo de la ciudad puerto.

Este recinto mantiene contratos vigentes con la empresa de aseo Aramark Ltda. por CLP \$ 145 millones anuales; con la compañía de seguridad EULEN S.A. por CLP \$ 142 millones anuales, vigente hasta octubre de 2017, y SOMACOR S.A. desde noviembre de 2017 por CLP \$ 38 millones.



Plan de Relacionamento Comunitario

Puerto San Antonio elaboró un plan de relacionamiento con la comunidad, que ha permitido fortalecer los vínculos entre la ciudad y el puerto, mejorado la apreciación de la comunidad sobre la actividad logística, actividades portuarias y planes de desarrollo.

Las diferentes acciones efectuadas durante el año 2017, fueron orientadas en estrechar las relaciones con las diferentes organizaciones funcionales de la comunidad, personalidades y autoridades.

ESTE PLAN SE HA ORIENTADO A SATISFACER LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

- 1 Fortalecer vínculos entre organizaciones locales y Puerto San Antonio.
- 2 Capitalizar en la comunidad el aporte que realiza Puerto San Antonio en la administración y la mantención del Paseo Bellamar.
- 3 Programa de visitas a las instalaciones portuarias enfocada en la educación técnica, universitaria y escolar.
- 4 Implementar plan de charlas sobre temas portuarios en colegios de la comuna.
- 5 Entregar apoyo a otras áreas de Puerto San Antonio en materia de relacionamiento comunitario.

En este sentido ha destacado las reuniones con distintas juntas de vecinos y organizaciones funcionales, al igual que se han efectuado presentaciones a diferentes establecimientos educacionales, dando a conocer la importancia que tiene la actividad portuaria en la economía comunal, al igual de los beneficios que genera el comercio exterior en nuestro país.

Estas presentaciones han ido acompañadas con visitas a las instalaciones portuarias, donde a los asistentes se les realiza un recorrido desde el mar mediante una embarcación, donde pueden observar los diferentes terminales con que cuenta el puerto.

VISITAS REGISTRADAS AL PUERTO AÑO 2017	
N° de establecimientos educacionales y organizaciones atendidas	N° de personas que ha visitado el Puerto
40	1.379

En otro ámbito, semanalmente se efectúan visitas o contactos con las diferentes organizaciones, tales como clubes deportivos, juntas de vecinos, clubes de adultos mayores, organizaciones sindicales y gremiales, al igual que líderes de opinión. Productos de estas reuniones han permitido canalizar información sobre los temas de interés de la comunidad relacionado con la actividad portuaria.

El Paseo Bellamar, que administra Puerto San Antonio, es un sector altamente valorado por la comunidad, y semanalmente es solicitado por diferentes organizaciones y personas para realizar diferentes actividades, tales como: muestras culinarias, presentaciones folclóricas, exposiciones de arte, olimpiadas escolares, concursos de baile, campeonatos de ajedrez, concursos de bellezas, encuentros corales entre muchas otras actividades culturales.



Plan de Asuntos Públicos

Dentro de su objetivo de comunicaciones externas, Puerto San Antonio tuvo como foco mantener el liderazgo como el principal puerto de Chile y ser un referente en la industria. Este trabajo implicó compromisos importantes en ámbitos que fueron más allá del negocio portuario.

Como empresa pública y autoridad portuaria en la ciudad de San Antonio, demostró una preocupación real -abierta y transparente-, con la comunidad, los líderes de opinión y diversos grupos de interés. Es así como Puerto San Antonio cuenta con las voluntades y las herramientas necesarias para ser la mejor ciudad-puerto del país.

Durante este periodo se mantuvo una visión sostenible del negocio, del medio ambiente y de los grupos sociales -internos y externos-, la que fue fundamental para resguardar la posición de liderazgo y dar espacio a la expansión portuaria que Chile necesita para enfrentar las necesidades y desafíos futuros del transporte naviero.

FOCOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2017

1

Relacionamiento con líderes de opinión local

Se mantuvieron los canales de comunicación abiertos, activos y transparentes con grupos y líderes de opinión de la zona de influencia. Además, se establecieron espacios de diálogo con líderes de opinión local, demostrando proactividad en la comunicación oportuna con diversos stakeholders.

2

Integración Ciudad-Puerto

Este foco se consideró básico dentro de todas las acciones que la empresa llevó a cabo en su zona de operación. De esta forma, el compromiso de Puerto San Antonio con la ciudad debe seguir siendo un punto a trabajar y comunicar. Todo esto, a través de una comunicación correcta que se potenció con la integración de la ciudad y la empresa; y, además, posicionó a Puerto San Antonio como el puerto líder en este aspecto a nivel nacional.

3

Valor compartido: Puerto Sostenible

Puerto San Antonio tuvo los suficientes insumos en materia de sostenibilidad (Política, Plan, Reporte, Gobierno Corporativo, entre otros), que le permitieron ser los ejes de comunicación desde su aplicación.

4

Puerto Exterior

San Antonio se transformó en un referente y demostró tener la mejor ubicación para la construcción de este puerto, relevando características técnicas, sociales, ambientales y culturales.

5

Reputación Corporativa

Constantemente se realizaron los esfuerzos para identificar a los actores que actúan en la cadena portuaria. Con estas acciones se fortaleció la imagen de Puerto San Antonio, valorando su rol de autoridad portuaria y de empresa pública.

Apariciones en Medios

CANTIDAD DE MENCIONES 2017

2.038

Estudios y definiciones del proyecto de Puerto Exterior.



Recalada de cruceros.



Seminarios organizados por Puerto San Antonio.



Puerto San Antonio es destacado por su transparencia



Se podrá recibir hasta tres neopanamax



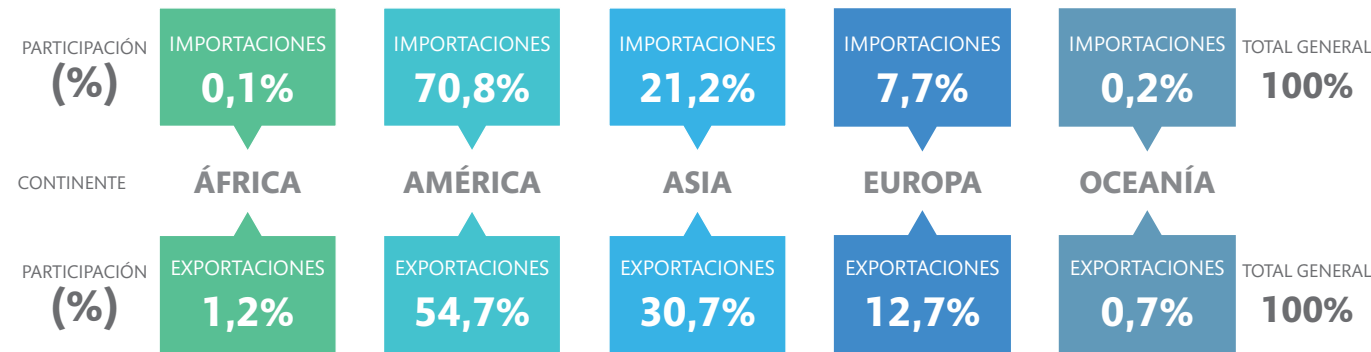
Visita de Presidente de Panamá.



Gestión 2017

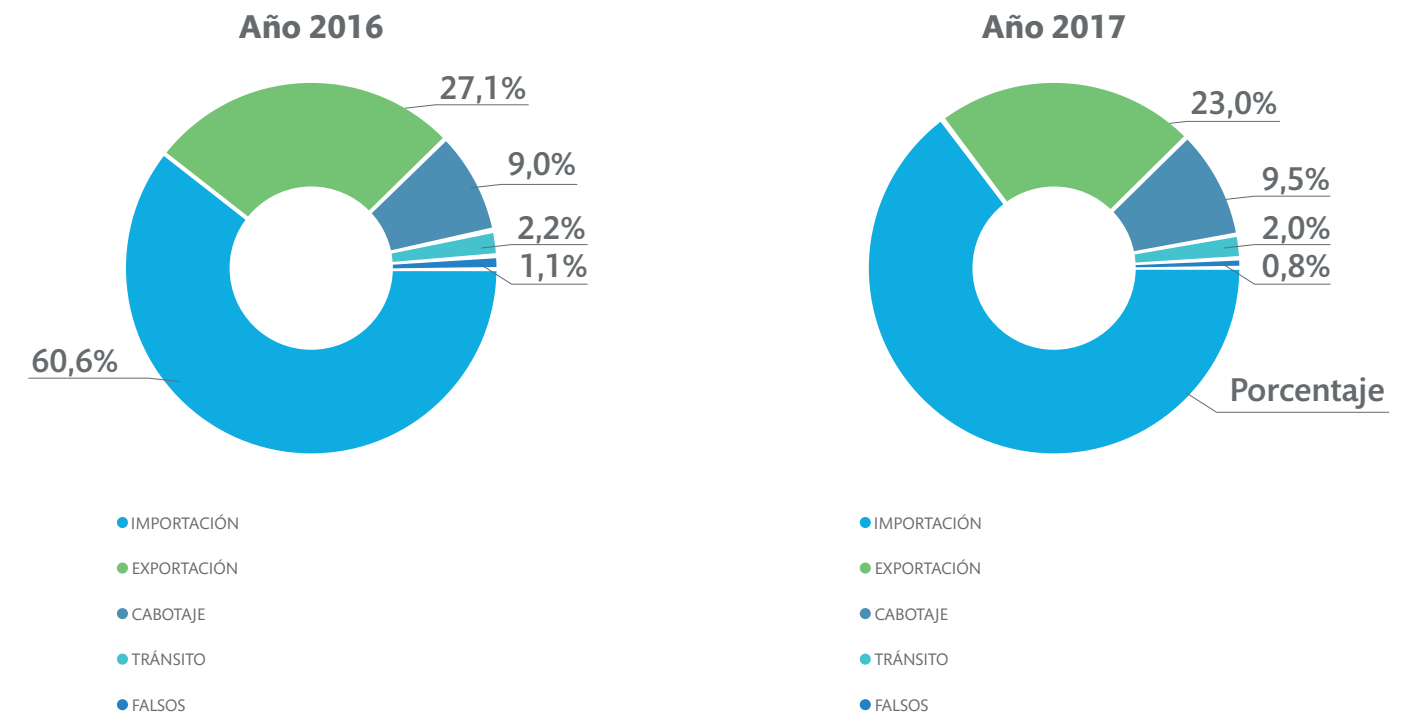
Estadísticas

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES AÑO 2017



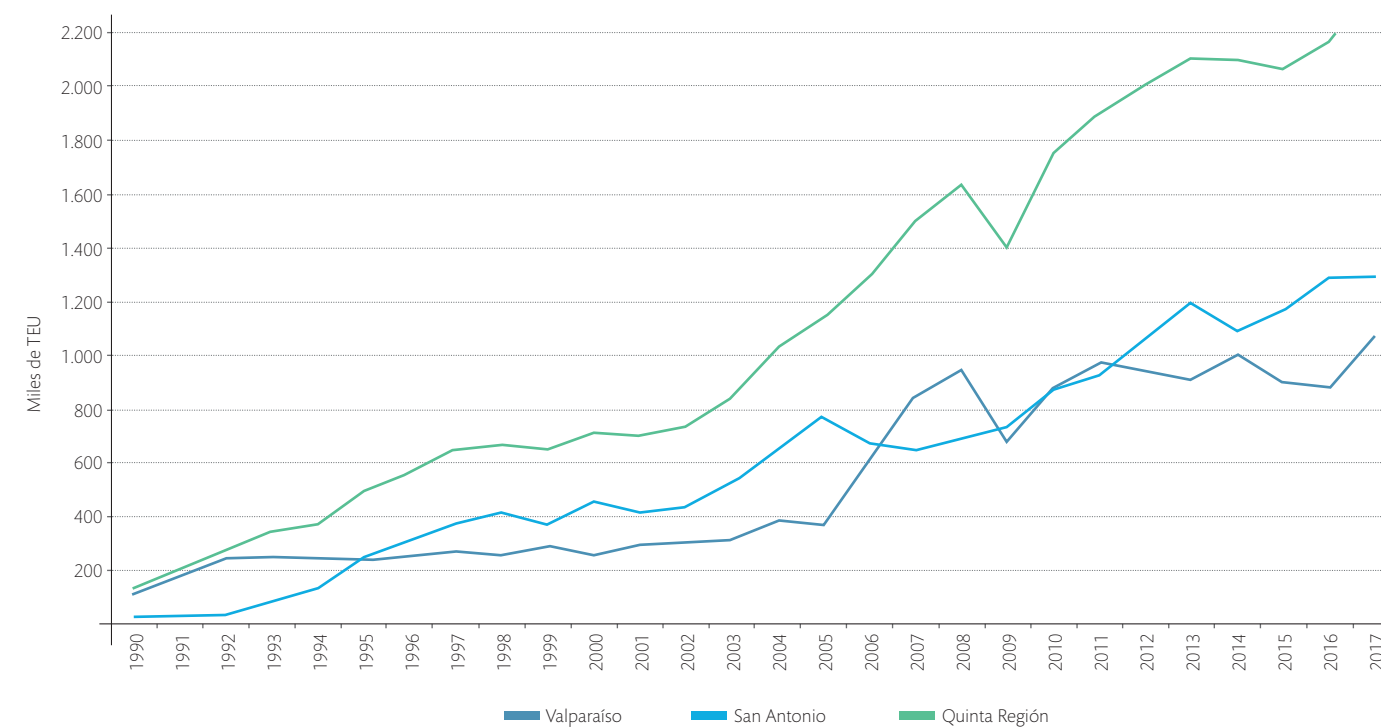
TRANSFERENCIA DE CARGA POR OPERACIÓN AÑOS 2014-2017 (CIFRAS EN TONELADAS)

OPERACIÓN	AÑO 2014	% PARTICIP.	AÑO 2015	% PARTICIP.	AÑO 2016	% PARTICIP.	AÑO 2017	% PARTICIP.
Importación	9.617.852	59,46%	10.436.744	60,0%	11.029.361	60,6%	11.605.778	64,7%
Exportación	4.502.827	27,8%	4.845.702	27,8%	4.931.424	27,1%	4.126.279	23,0%
Cabotaje	1.518.672	9,4%	1.511.603	8,7%	1.631.084	9,0%	1.704.819	9,5%
Tránsito	345.233	2,1%	426.397	2,4%	409.428	2,2%	365.880	2,0%
Falsos	191.452	1,2%	185.377	1,1%	208.825	1,1%	146.287	0,8%
Total	16.176.037	100%	17.405.823	100%	18.210.121	100%	17.949.042	100%



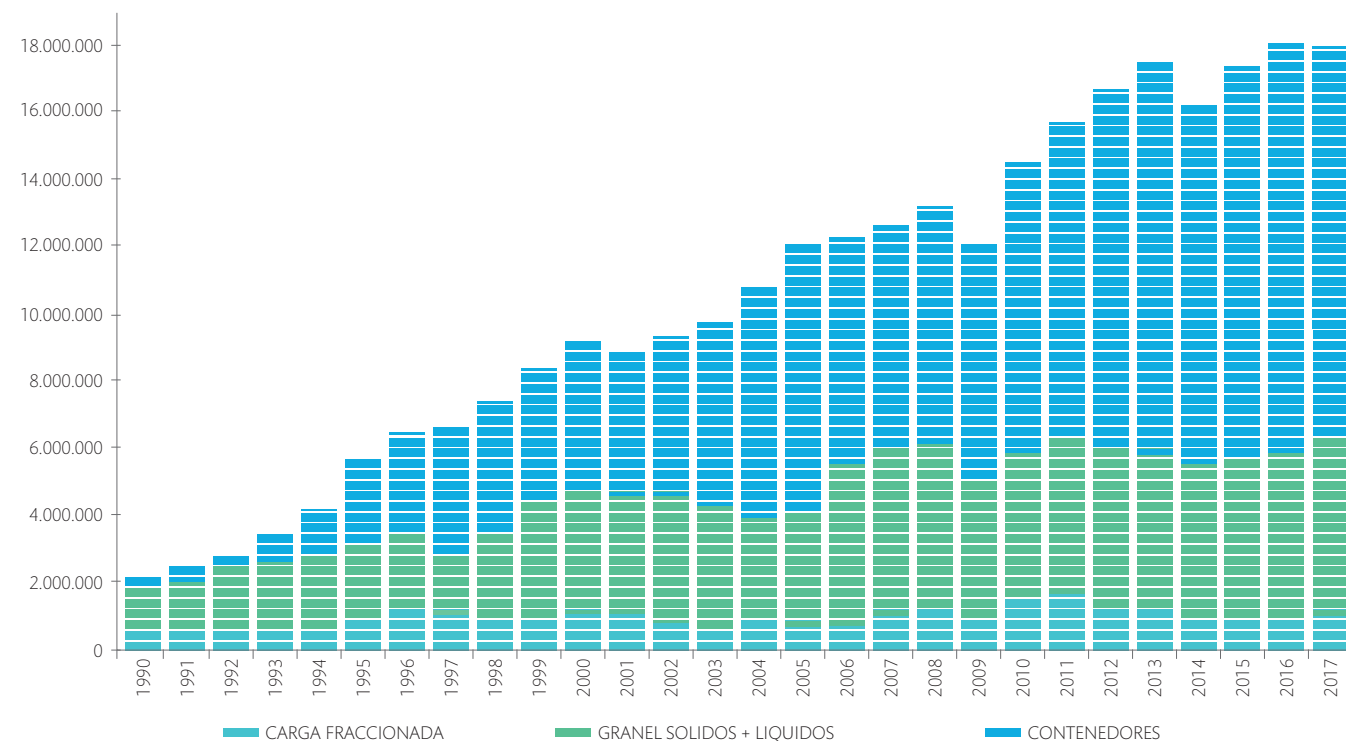
TRANSFERENCIA DE TEU QUINTA REGIÓN (EN UNIDADES)					
AÑOS	SAN ANTONIO	VALPARAÍSO	QUINTA REGIÓN	VARIACIÓN (%)	PARTICIPACIÓN SAI
1990	23.486	110.022	133.508	-	-
1991	33.278	174.622	207.900	55,7%	16,0%
1992	36.806	246.842	283.648	36,4%	13,0%
1993	95.553	250.157	345.710	21,9%	27,6%
1994	137.469	240.455	377.924	9,3%	36,4%
1995	248.880	241.910	490.790	29,9%	50,7%
1996	308.792	255.579	564.371	15,0%	54,7%
1997	373.236	271.739	644.975	14,3%	57,9%
1998	415.001	255.687	670.688	4,0%	61,9%
1999	374.945	278.142	653.087	-2,6%	57,4%
2000	455.604	256.386	711.990	9,0%	64,0%
2001	413.900	291.403	705.303	-0,9%	58,7%
2002	438.585	300.031	738.616	4,7%	59,4%
2003	524.376	319.368	843.744	14,2%	62,1%
2004	639.762	388.353	1.028.115	21,9%	62,2%
2005	773.048	375.744	1.148.792	11,7%	67,3%
2006	676.300	613.889	1.290.189	12,3%	52,4%
2007	650.697	845.217	1.495.914	15,9%	43,5%
2008	687.864	946.837	1.634.701	9,3%	42,1%
2009	729.033	677.432	1.406.465	-14,0%	51,8%
2010	870.719	878.787	1.749.506	24,4%	49,8%
2011	928.432	973.012	1.901.444	8,7%	48,8%
2012	1.069.271	942.647	2.011.918	5,8%	53,1%
2013	1.196.844	910.780	2.107.624	4,8%	56,8%
2014	1.089.303	1.010.202	2.099.505	-0,4%	51,9%
2015	1.170.184	902.542	2.072.726	-1,3%	56,5%
2016	1.287.658	884.030	2.171.688	4,8%	59,3%
2017	1.296.890	1.073.464	2.370.354	9,1%	54,7%

EVOLUCIÓN DE TEU QUINTA REGIÓN Y PARTICIPACIÓN PUERTO SAN ANTONIO

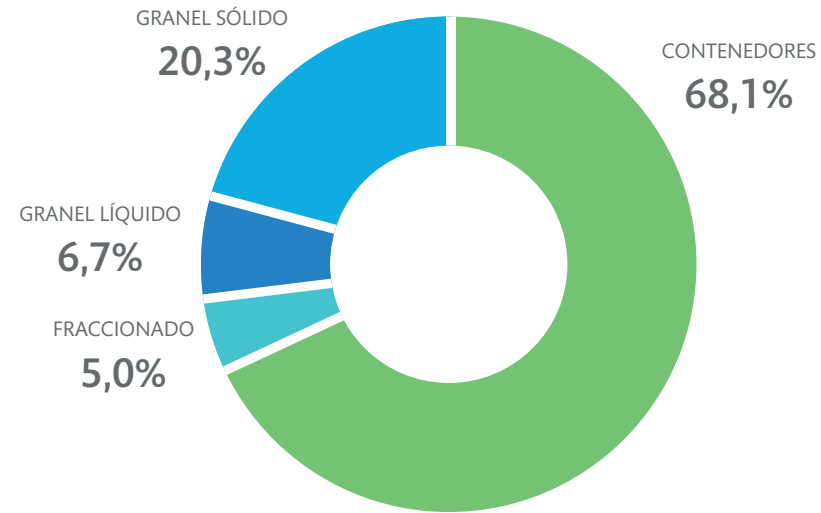


EVOLUCION HISTÓRICA POR TIPO DE CARGA PUERTO SAN ANTONIO (Cifras en toneladas métricas)								
Años	Contenedores	Fraccionada	Carga General	Líquidos	Sólidos	Total Granel	Total Puerto	Número de Naves
1990	251.678	673.109	924.787	132.232	1.075.666	1.207.898	2.132.685	413
1991	394.234	558.129	952.363	135.103	1.290.245	1.425.348	2.377.711	406
1992	367.408	558.223	925.631	168.778	1.742.348	1.911.126	2.836.757	469
1993	885.093	525.778	1.410.871	174.446	1.915.487	2.089.933	3.500.804	582
1994	1.325.867	627.778	1.953.645	189.483	2.013.411	2.202.894	4.156.539	619
1995	2.482.002	959.132	3.441.134	179.699	2.015.443	2.195.142	5.636.276	780
1996	3.100.952	1.157.569	4.258.521	187.491	1.993.616	2.181.107	6.439.628	932
1997	3.742.280	1.076.197	4.818.477	163.994	1.630.505	1.794.499	6.612.976	892
1998	3.946.874	940.803	4.887.677	212.179	2.259.368	2.471.547	7.359.224	996
1999	3.935.405	845.211	4.780.616	514.876	3.001.488	3.516.364	8.296.980	833
2000	4.604.180	1.046.606	5.650.786	562.457	2.952.458	3.514.915	9.165.700	952
2001	4.270.651	1.036.593	5.307.244	809.621	2.735.445	3.545.066	8.852.310	851
2002	4.724.405	772.208	5.496.613	946.317	2.831.578	3.777.896	9.274.509	891
2003	5.499.885	681.922	6.181.807	1.037.854	2.530.008	3.567.862	9.749.668	882
2004	6.770.295	613.922	7.384.217	950.388	2.418.029	3.368.417	10.752.634	873
2005	7.987.169	695.780	8.682.948	1.143.632	2.336.185	3.479.816	12.162.765	1.048
2006	6.748.475	705.756	7.454.231	1.103.932	3.705.312	4.809.245	12.263.476	1.058
2007	6.564.856	1.027.002	7.591.858	986.945	4.062.086	5.049.032	12.640.889	1.020
2008	7.051.791	1.314.169	8.365.960	1.112.636	3.721.765	4.834.402	13.200.362	1.111
2009	7.010.838	943.678	7.954.516	1.147.488	3.007.974	4.155.461	12.109.977	1.130
2010	8.527.786	1.514.633	10.042.419	1.139.547	3.253.506	4.393.053	14.435.472	1.202
2011	9.337.061	1.699.397	11.036.458	1.208.237	3.465.904	4.674.141	15.710.599	1.308
2012	10.638.270	1.294.419	11.932.689	1.252.052	3.492.674	4.744.726	16.677.415	1.162
2013	11.609.651	1.147.209	12.756.860	1.259.994	3.429.293	4.689.286	17.446.146	1.200
2014	10.622.620	931.679	11.554.300	1.208.429	3.413.308	4.621.737	16.176.037	1.081
2015	11.724.028	936.413	12.660.441	1.204.650	3.540.731	4.745.382	17.405.823	1.119
2016	12.396.136	904.747	13.300.883	1.219.748	3.689.490	4.909.238	18.210.121	1.133
2017	11.607.300	1.003.323	12.610.623	1.184.901	4.153.518	5.338.419	17.949.042	1.134

EVOLUCIÓN DE TRANSFERENCIA POR TIPO DE CARGA



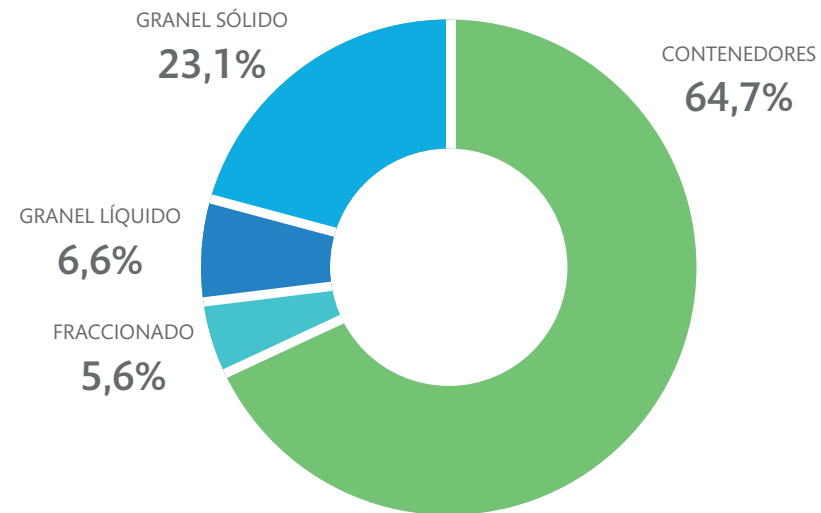
COMPOSICIÓN DE CARGA POR TIPO EN PUERTO SAN ANTONIO 2016



2016	TONELADAS	
Contenedores	12.396.136	68%
Fraccionado	904.747	5%
Granel Líquido	1.219.748	7%
Granel Sólido	3.689.490	20%
Total Puerto	18.210.121	

AÑO 2016	TIPO DE CARGA				TOTAL	
	TERMINAL	CONTENEDOR	FRACCIONADA	GRANEL SÓLIDO		GRANEL LÍQUIDO
STI		11.787.170	2.274	7.256	1.105.787	12.902.486
PCE		608.966	902.473	1.163.904	17.267	2.692.610
PANUL				2.518.331		2.518.331
Sitio 9					96.694	96.694
Total		12.396.136	904.747	3.689.490	1.219.748	18.210.121

COMPOSICIÓN DE CARGA POR TIPO EN PUERTO SAN ANTONIO 2017



2016	TONELADAS	
Contenedores	11.607.300	64,67%
Fraccionado	1.003.323	5,59%
Granel Líquido	1.184.901	6,60%
Granel Sólido	4.153.518	23,14%
Total Puerto	17.949.042	

AÑO 2017	TIPO DE CARGA				TOTAL	
	TERMINAL	CONTENEDOR	FRACCIONADA	GRANEL SÓLIDO		GRANEL LÍQUIDO
STI		9.323.049	1.685	17.785	1.096.568	10.439.087
PCE		2.284.251	1.001.638	1.422.577	22.964	4.731.430
PANUL				2.713.156		2.713.156
Sitio 9					65.370	65.370
Total		11.607.300	1.003.323	4.153.518	1.184.901	17.949.042



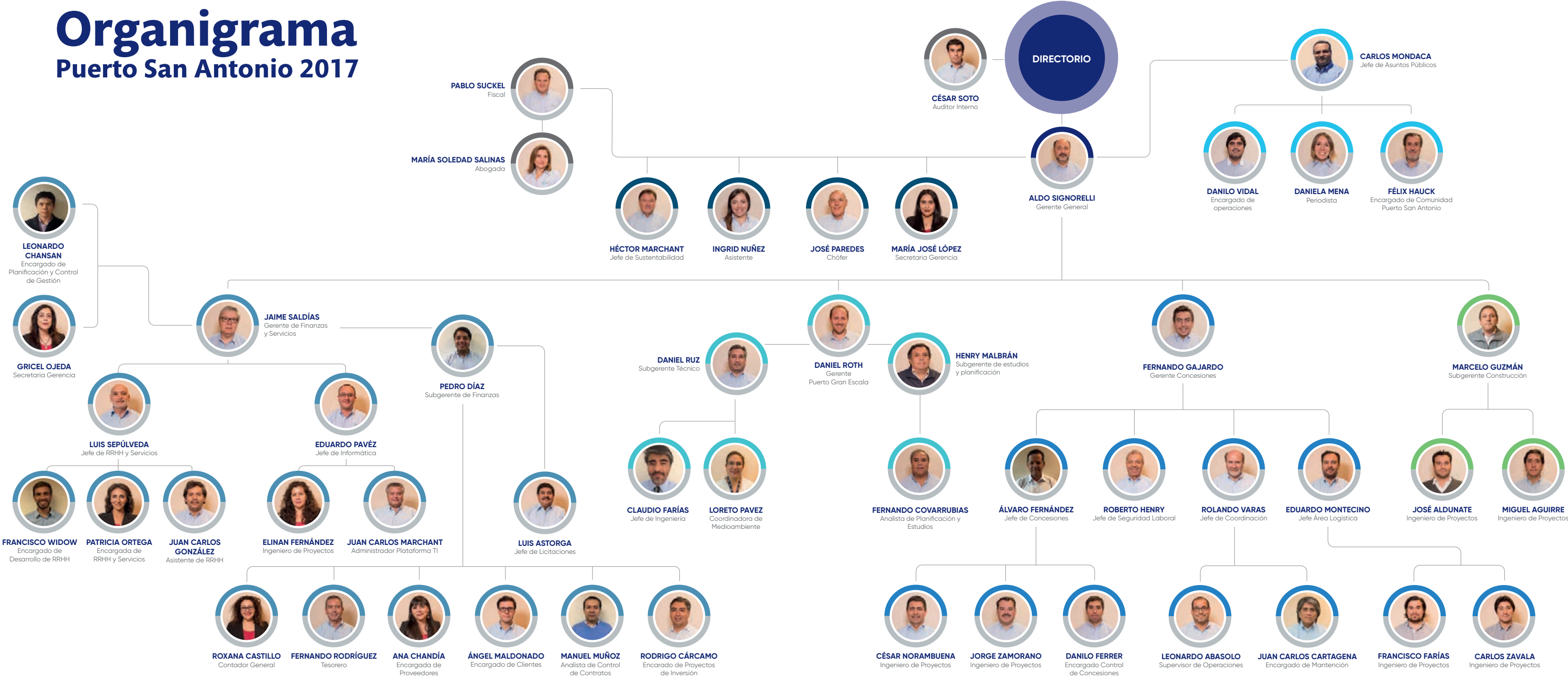
Nuestro Equipo

7



Organigrama

Puerto San Antonio 2017



Directorio

Puerto San Antonio 2017



RAÚL DÍAZ NAVARRO

DIRECTOR
5.310.205-3

Fecha de Nombramiento:
05/06/2014



**JOSÉ LUIS
MARDONES SANTANDER**

PRESIDENTE
5.201.915-K

Fecha de Nombramiento:
05/06/2014



MATÍAS LARRAÍN VALENZUELA

DIRECTOR
10.407.971-7

Fecha de Nombramiento:
05/06/2014



RICARDO ABUAUAD DAGACH

VICEPRESIDENTE
7.149.127-7

Fecha de Nombramiento:
05/06/2014



LUIS ASTORGA CATALÁN

REPRESENTANTE TRABAJADORES
7.390.313-0

Fecha de Nombramiento:
01/03/2013



MARCELA GUERRA HERRERA

DIRECTORA
10.654.644-4

Fecha de Nombramiento:
11/05/2016

Principales Ejecutivos

Puerto San Antonio 2017



ALDO SIGNORELLI BONOMO

GERENTE GENERAL

Fecha de incorporación al cargo:
07/05/2012



JAIME SALDÍAS ROJAS

GERENTE FINANZAS Y SERVICIOS

Fecha de incorporación al cargo:
01/08/2003



FERNANDO GAJARDO VÁSQUEZ

GERENTE CONCESIONES

Fecha de incorporación al cargo:
04/10/2005



DANIEL ROTH METCALFE

GERENTE PUERTO GRAN ESCALA

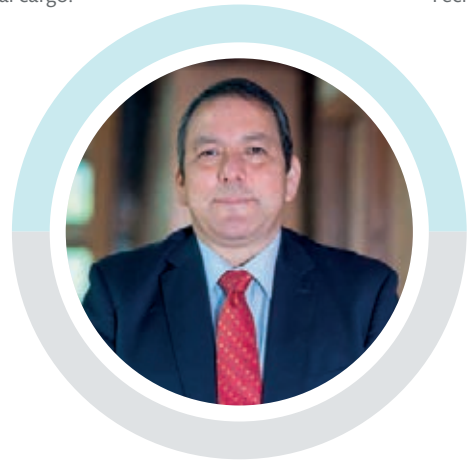
Fecha de incorporación al cargo:
01/01/2013



PABLO SUCKEL AYALA

FISCAL

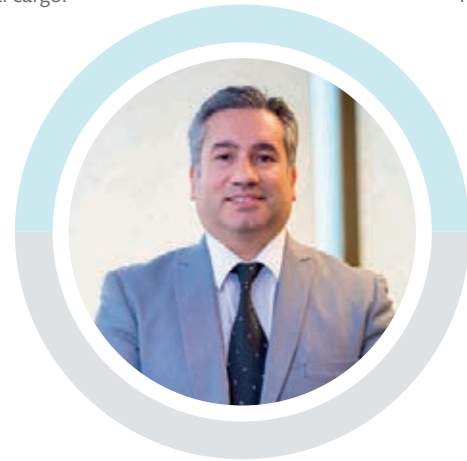
Fecha de incorporación al cargo:
19/11/2003



MARCELO GUZMÁN THEODULOZ

SUBGERENTE CONSTRUCCIÓN

Fecha de incorporación al cargo:
01/08/2014



DANIEL RUZ ARANEDA

SUBGERENTE TÉCNICO

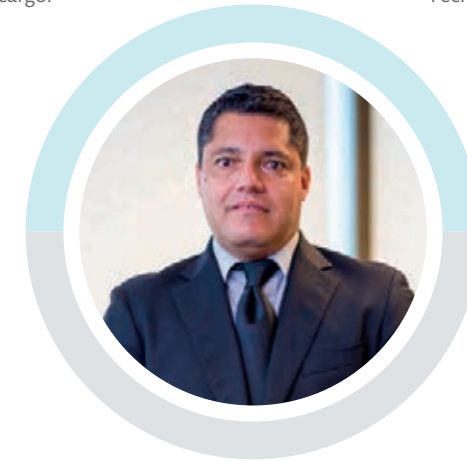
Fecha de incorporación al cargo:
01/02/2017



HENRY MALBRÁN ROJAS

SUBGERENTE DE ESTUDIOS
Y PLANIFICACIÓN

Fecha de incorporación al cargo:
01/12/2016



PEDRO DÍAZ GARRIDO

SUBGERENTE DE FINANZAS

Fecha de incorporación al cargo:
01/12/2016

Recursos Humanos



Recursos Humanos

El área de Recursos Humanos durante el año 2017 se dedicó a seguir fortaleciendo y reforzando las instancias que promueven la cultura interna de Puerto San Antonio y que tienen fuerte relación con el desarrollo profesional de sus trabajadores.

EN CAPACITACIÓN SE HAN DESARROLLADO GRANDES PROYECTOS, TALES COMO:

1

Levantamiento de Necesidades de Capacitación: A través de este método se diseña el Plan de Capacitación que es atingente a las necesidades e intereses de cada uno de los colaboradores de la empresa. Las instancias que se utilizan para este levantamiento son: Focus Group, entrevistas, reuniones y encuestas.

2

Programa de formadores Puerto San Antonio: Este es el primer año que se realiza dentro del programa de capacitación, en donde postularon 12 colaboradores, quienes fueron evaluados y formados en base a sus competencias de comunicación y presentaciones efectivas. La contribución de estas personas se realiza a través de charlas de conocimiento técnico según la expertise de los colaboradores.

3

Pasantía a Puertos de España: Anualmente, está la posibilidad de participar en una pasantía donde el colaborador puede actualizar sus conocimientos en Operación y Avances Portuarios, y otros temas. Esta pasantía contempla un mes completo en Europa, con costos otorgados por la Beca Gobierno Español y el financiamiento de los costos adicionales en que se deben incurrir cubiertos por la Empresa. Durante 2017 participó una persona en esta pasantía.

4

Diplomados SEP: Anualmente el Sistema de Empresas Públicas ofrece conjuntamente con Universidades de prestigio a nivel nacional, diferentes diplomados en temáticas contingentes para el rubro Portuario (ejemplo: Gobierno Corporativo y Gestión de Riesgos, Comunicación Corporativa y

5

Difusión de la actualización y evaluación de las competencias transversales de nuestra empresa:

- Excelencia en el trabajo
- Optimización permanente de procedimientos y procesos
- Trabajo colaborativo
- Orientación al Cliente.

Para asegurar lo anterior, se contrató a asesores externos para mejor entendimiento y operacionalización de estas competencias, quienes realizaron talleres con invitación a todos los colaboradores de la empresa, en que se instó a la participación para la internalización de estas distinciones. Durante este año asistieron 41 personas en promedio (81% de la dotación).

6

Taller "Nuestro Sello de Servicio": Esta iniciativa se implementó durante este año y fue extendida a todos los colaboradores de Puerto San Antonio. El Programa de Alineamiento y Formación tiene por objetivo aumentar la comprensión y fortalecer la visión compartida respecto de las conductas más críticas asociadas al Servicio entregado a los clientes de la empresa. Además, el objetivo es mejorar la efectividad en el manejo del cliente interno, identificando y gestionando sus requerimientos.

Liderazgo Estratégico) a los cuales se invita a participar a ejecutivos de la Empresa, cubriendo el 90% del costo y el 10% restante el colaborador. Durante este año asistieron tres ejecutivos de la empresa.



CELEBRACIONES HABITUALES DE PUERTO SAN ANTONIO:

- Aniversario
- Cumpleaños
- Cena de fin de año
- Día de la mujer
- Pascua de Resurrección
- Día de la Madre, Día del Padre
- Día del Niño con la familia
- Fiestas Patrias,
- Almuerzo Fiestas Patrias
- Fiesta de Navidad con la familia
- Almuerzo mejorado Navidad
- Día de la secretaria

Hitos RRHH 2017





Desarrollo Organizacional

ENCUESTA CLIMA LABORAL Y PLANES DE ACCIÓN

Puerto San Antonio ha realizado cuatro estudios de Clima Laboral 2013, 2015, 2016 y 2017. Este año se realizó junto al proveedor Great Place To Work, quien fue el encargado de llevar a cabo dicho estudio, con el fin de dar confiabilidad y validez al instrumento, además de hacer una comparación con el benchmark de empresas medianas que son encuestadas.

El propósito de los estudios es detectar fortalezas y oportunidades de mejora en el ámbito del nivel de confianza de la organización, por medio de las relaciones entre el líder y sus colaboradores, con el objetivo de trabajar dichas oportunidades. De esta manera, este año se llevó a cabo un plan de acción de mejora entre los meses de abril y septiembre que contempló, talleres, entrevistas, evaluaciones, etc. que apuntaba a trabajar sobre las oportunidades que aparecieron en el estudio anterior.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y ACCIONES RELACIONADAS

El modelo de evaluación de Desempeño se realiza desde el año 2013, el cual contemplaba inicialmente las etapas de: establecimiento de objetivos (congruentes con las funciones propias de cada cargo, área, gerencia y también basándose en el PGA), evaluación de competencias, evaluación de objetivos, reunión de feedback y planes de desarrollo.

Durante este año se sumaron mejoras al sistema mencionado, las cuales se encuentran en fase piloto: se usó una plataforma web de evaluación que reemplazó la anterior planilla Excel, se incorporó una pre evaluación de mitad de año para monitorear estado de avance de competencias y objetivos, se incorporaron cinco talleres de asesoría para Evaluadores, con el propósito de integrar y reforzar competencias que faciliten el proceso.

Administración y Personal

INFORMACIÓN DIRECTORIO

JOSÉ LUIS MARDONES SANTANDER

Ingeniero Civil Industrial y Magíster en Economía Aplicada de la Universidad de Chile. Master en Leyes y Diplomacia y Doctor en Estudios Internacionales de The Fletcher School, Tufts University, Boston, Estados Unidos.

RICARDO ABUAUAD DAGACH

Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Magíster en Derecho Summa Cum Laude de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

MARCELA SOLEDAD GUERRA HERRERA

Ingeniera Civil Industrial de la Universidad de Santiago.

RAÚL DÍAZ NAVARRO

Administrador Público de la Universidad de Chile.

MATÍAS LARRAÍN VALENZUELA

Abogado de la Universidad Diego Portales, Santiago, Chile. Máster en Derecho de la Universidad de Duke, Carolina del Norte, Estados Unidos.

LUIS ASTORGA CATALÁN

Ingeniero de Ejecución en Mecánica de la Universidad de La Serena. Ingeniero de Ejecución en Administración de Empresas de la Universidad de Los Lagos.

INFORMACIÓN PRINCIPALES EJECUTIVOS

ALDO SIGNORELLI BONOMO

Ingeniero Civil Electricista de la Universidad de Chile. Magíster en Ciencias de la Ingeniería, mención Sistemas Eléctricos, de la Universidad de Chile. Diploma Gobiernos Corporativos y Dirección de Empresas de la Universidad de Chile.

DANIEL ROTH METCALFE

Ingeniero Civil, mención Ingeniería y Gestión de la Construcción, de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Master of Business Administration (MBA) de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

JAIME SALDÍAS ROJAS

Ingeniero Civil de la Universidad de Chile.

FERNANDO GAJARDO VÁSQUEZ

Ingeniero Civil de la Universidad de Concepción. Master of Business Administration (MBA) de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

PABLO SUCKEL AYALA

Abogado de la Universidad de Chile.

REMUNERACIONES DIRECTORIO

Los integrantes del Directorio de Empresa Portuaria San Antonio perciben mensualmente una dieta en pesos equivalentes a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales. El Presidente percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual, los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual.

El monto de los honorarios percibidos durante el año 2017 es el siguiente:

	2017				2016			
	Honorarios Brutos	Honorarios liquidos	Honorarios Brutos metas	Honorarios liquidos metas	Honorarios Brutos	Honorarios liquidos	Honorarios Brutos metas	Honorarios liquidos metas
José Luis Mardones Santander	17.892	16.103	17.735	15.962	16.544	14.890	10.054	9.049
Francisco Javier Silva Donoso	0	0	0	0	0	0	6.463	5.817
Ricardo Alfredo Abuaud Dagach	8.946	8.051	8.867	7.980	8.991	8.092	5.027	4.524
Franco Brzovic González	0	0	0	0	0	0	3.231	2.908
Raúl Díaz Navarro	8.946	8.051	8.128	7.315	8.272	7.445	4.668	4.201
José Matías Larraín Valenzuela	8.946	8.051	8.867	7.980	8.272	7.445	5.027	4.524
Alejandra Gallegos Montandón	0	0	8.867	7.980	0	0	5.027	4.524
Ramón Enrique González Labbé	0	0	0	0	0	0	3.231	2.908
Viviano Esteban Carrasco Zambrano	0	0	0	0	0	0	3.231	2.908
Gonzalo Ismael Sanhueza Dueñas	0	0	0	0	0	0	2.873	2.586
Marcela Guerra Herrera	8.946	8.051	0	0	5.754	5.179	0	0
Totales	53.676	48.307	52.464	47.217	47.833	43.051	48.832	43.949

REMUNERACIONES PERSONAL

Dotación 2017 / Remuneraciones Año 2017 y 2016		Género		Contrato		2017				2016			
						Renta Bruta (cifras en miles de pesos)		Renta Líquida (cifras en miles de pesos)		Renta Bruta (cifras en miles de pesos)		Renta Líquida (cifras en miles de pesos)	
NOMBRE	NÚMERO	MUJERES	HOMBRES	INDEFINIDO	PLAZO FIJO	RENDA FIJA	RENDA VARIABLE**	RENDA FIJA	RENDA VARIABLE**	RENDA FIJA	RENDA VARIABLE**	RENDA FIJA	RENDA VARIABLE**
Gerente General*	1	0	1	1	0	180.607	14.986	120.512	8.992	166.776	14.008	108.408	8.405
Gerente Finanzas y Servicios	1	0	1	1	0	109.694	9.116	79.462	-	102.970	8.521	74.261	0
Gerente de Concesiones	1	0	1	1	0	107.906	8.946	67.762	2.739	101.209	8.362	63.183	5.017
Gerente de PGE	1	0	1	1	0	101.824	8.251	76.262	4.951	95.571	7.910	71.491	4.746
Fiscal	1	0	1	1	0	96.637	8.946	71.108	4.800	92.740	7.478	67.487	4.487
Trabajadores ***	46	10	36	46	0	1.613.267	114.986	1.261.844	83.227	1.522.804	95.935	1.194.299	68.943
Totales	51	10	41	51	0	2.209.935	165.231	1.676.951	104.709	2.082.070	142.215	1.579.129	91.598

No presenta brecha salarial por género que informar.

* Dispone de Veículo para el cargo de Gerente General.

** Renta Variable constituida por el bono cumplimiento metas.

*** No incluye indemnizaciones por término de contratos.

DOTACIÓN DE PERSONAL

GERENCIA DE LA EMPRESA	GERENCIA GENERAL	GERENCIA CONCESIONES	GERENCIA PGE	S.G. CONSTRUCCIÓN	GERENCIA FINANZAS	TOTAL
Gerentes y Ejecutivos	2	1	3	1	2	9
Profesionales y Técnicos	8	11	4	2	15	40
Administrativos y Operativos	1	0	0	0	1	2
Totales	11	12	7	3	18	51

DIRECTORES

GÉNERO



NACIONALIDAD



ANTIGÜEDAD



RANGO DE EDAD



GERENTES

GÉNERO



NACIONALIDAD



ANTIGÜEDAD



RANGO DE EDAD



TRABAJADORES

GÉNERO



NACIONALIDAD



RANGO DE EDAD



ANTIGÜEDAD



RANGO DE EDAD



ANTIGÜEDAD



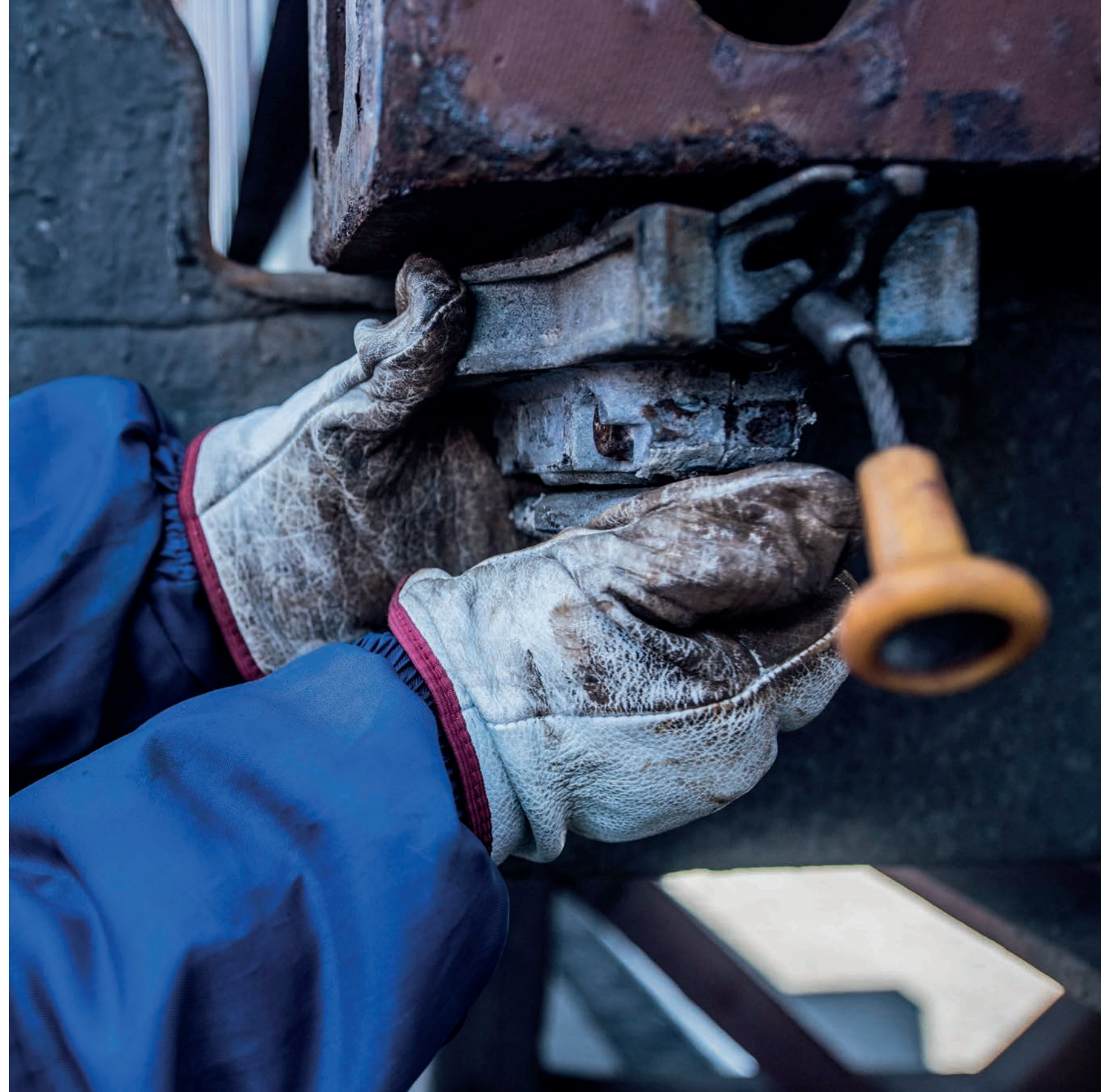
Código de Conducta

El código de conducta de Puerto San Antonio, se encuentra bajo el reglamento interno de orden higiene y seguridad. En el mismo orden de ideas, se entenderá como parte integrante del código de conducta, lo establecido en la guía de gobierno corporativo para Empresas SEP, "guía código de conducta", la que se relaciona directamente con esta materia, y se deberá mantener constante preocupación de parte de todos los trabajadores del puerto, el cumplimiento íntegro de lo preceptuado en ella.

Puerto San Antonio adopto el código de conducta para todos sus trabajadores, entendiéndose por tal cualquier persona que tenga un contrato de trabajo vigente con Puerto San Antonio, independientemente de la denominación que se le otorgue. Las normas de este código son aplicables a toda la estructura orgánica de la empresa.

El código refleja el objetivo de la dirección para reforzar las normas de conducta de Puerto San Antonio, y sostener un ambiente de trabajo que genere integridad, respeto y rectitud. Es convicción de la dirección que los intereses a largo plazo de la compañía sean mejor cumplidos siguiendo estrictamente la política de apego a la legalidad, altos valores y responsabilidad social en todas las actividades comerciales y operacionales.

La administración de Puerto San Antonio, a través de sus distintas gerencias tienen la responsabilidad de verificar anualmente que cada empleado haya recibido copia de este documento, y RRHH deberá entregarlo, dejando constancia de este hecho, a todos los nuevos trabajadores, al inicio de cada relación laboral; Asimismo, la administración deberá velar que existan procedimientos vigentes que faciliten el efectivo cumplimiento de este código; y existan canales de comunicación adecuados para presentar denuncias de conductas que transgredan los principios contenidos del código.





Estados Financieros





Estados Financieros

Correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Estados financieros

Estados de situación financiera clasificados	150
Estados de resultados por naturaleza	152
Estados de resultados integral	153
Estados de cambios en el patrimonio	154
Estados de flujos de efectivo - Directo	155
Notas a los estados financieros	158

Abreviaturas utilizadas

M\$: Miles de pesos Chilenos

USD : Dólar Estadounidense

U.F. : Unidad de fomento

I.P.C. : Índice de precios al consumidor

Informe de los Auditores Independientes

Señores

Presidente y Directores de Empresa Portuaria San Antonio

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria San Antonio que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambio en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Santiago
Santa Magdalena N°72
oficina 206
Fono 56-2- 32452641

Viña del Mar
Montaña 853,
Piso 7
Fono 56-32- 2335606

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Miguel Ossandón L.
Rut: 5.233.410-1

Ossandón & Ossandón
Auditores Consultores Ltda.
An Independent member of
BKR International

Viña de Mar, 23 de febrero de 2018

Estados de Situación Financiera Clasificados

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En miles de pesos chilenos)

ACTIVOS	NOTA	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Activos Corrientes	4	10.668.203	18.240.197
Otros activos financieros, corrientes	5	4.661.928	5.050.564
Otros activos no financieros, corrientes	6	853.398	168.371
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	4.985.240	4.870.616
Activos corrientes totales		21.168.769	28.329.748
Activos no Corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	5	33.471.640	26.041.060
Otros activos no financieros, no corrientes	6	45.379.219	22.371.415
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	-	26
Propiedades, planta y equipo	10	164.716.765	168.424.512
Activos por impuestos diferidos	11	13.104.526	13.478.693
Activos no corrientes totales		256.672.150	230.315.706
Total de activos		277.840.919	258.645.454

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En miles de pesos chilenos)

PATRIMONIO Y PASIVOS	NOTA	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Pasivos Corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	14	291.435	276.512
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	15	415.209	432.387
Pasivos por impuestos, corrientes	12	6.882.157	8.931.856
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	8.582.186	10.891.781
Pasivos corrientes totales		16.170.987	20.532.536
Pasivos no Corrientes			
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	15	21.519	21.157
Otros pasivos no financieros, no corrientes	17	78.468.056	56.333.000
Pasivos no corrientes totales		78.489.575	56.354.157
Total pasivos		94.660.562	76.886.693
Patrimonio			
Capital emitido	19	103.235.302	103.235.302
Otras reservas	19	(2.254.397)	(2.254.397)
Ganancias acumuladas	19	82.199.452	80.777.856
Patrimonio total		183.180.357	181.758.761
Total de patrimonio y pasivos		277.840.919	258.645.454

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(En miles de pesos chilenos)

ESTADO DE RESULTADOS	NOTA	01-01-2017 31-12-2017 M\$	01-01-2016 31-12-2016 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	20.1	35.564.609	34.761.590
Otros ingresos, por naturaleza	20.2	159.452	206.388
Materias primas y consumibles utilizados		(26.744)	(29.997)
Gastos por beneficios a los empleados	20.3	(2.631.124)	(2.499.948)
Gastos por depreciación y amortización	10	(3.006.574)	(2.894.404)
Reversiones (Pérdidas) por deterioro de valor reconocidos en resultados del ejercicio		404	(723.040)
Otros gastos, por naturaleza	20.4	(8.701.660)	(5.589.629)
Ingresos financieros		544.603	723.693
Diferencias de cambio		(239.310)	(412.254)
Resultados por unidades de reajuste		(50.819)	(31.483)
Ganancia antes de impuestos		21.612.837	23.510.916
Gasto por impuestos a las ganancias	12	(11.691.241)	(11.509.041)
Ganancia		9.921.596	12.001.875

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(En miles de pesos chilenos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	01-01-2017 31-12-2017 M\$	01-01-2016 31-12-2016 M\$
Ganancia	9.921.596	12.001.875
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	-	-
Otro resultado integral		
Resultado integral total	9.921.596	12.001.875

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(En miles de pesos chilenos)

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumulada M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2017	103.235.302	(2.254.397)	80.777.856	181.758.761
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0
Saldo Inicial Re-expresado	103.235.302	(2.254.397)	80.777.856	181.758.761
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	0	0	9.921.596	9.921.596
Resultado integral	0	0	9.921.596	9.921.596
Dividendos (retiros de utilidades)	0	0	(8.500.000)	(8.500.000)
Total de cambios en patrimonio	0	0	1.421.596	1.421.596
Saldo Final Período Actual 31/12/2017	103.235.302	(2.254.397)	82.199.452	183.180.357

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumulada M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2016	103.235.302	(2.254.397)	74.475.981	175.456.886
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0
Saldo Inicial Re-expresado	103.235.302	(2.254.397)	74.475.981	175.456.886
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	0	0	12.001.875	12.001.875
Resultado integral	0	0	12.001.875	12.001.875
Dividendos (retiros de utilidades)	0	0	(5.700.000)	(5.700.000)
Total de cambios en patrimonio	0	0	6.301.875	6.301.875
Saldo Final Período Actual 31/12/2016	103.235.302	(2.254.397)	80.777.856	181.758.761

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - DIRECTOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(En miles de pesos chilenos)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	NOTA	01-01-2017 31-12-2017 M\$	01-01-2016 31-12-2016 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clase de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		37.559.822	37.504.456
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		248.844	414.606
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(7.217.305)	(5.162.155)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.499.944)	(2.316.082)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(13.484.400)	(11.428.249)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(4.999.038)	(4.361.692)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		9.607.979	14.650.884
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compra de propiedades, planta y equipo		(9.106.668)	(10.999.903)
Compra de otros activos a largo plazo			
Intereses recibidos		624.916	681.553
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(8.481.752)	(10.318.350)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Dividendos (retiros) pagados		(8.500.000)	(5.700.000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(8.500.000)	(5.700.000)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(7.373.773)	(1.367.466)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(198.221)	(231.644)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(7.571.994)	(1.599.110)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	4	18.240.197	19.839.307
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	4	10.668.203	18.240.197

INDICE

1.	Presentación y Actividades Corporativas	158
1.1	Objeto de la empresa	159
2.	Bases de Presentación de los Estados Financieros	160
2.1	Principios contables	160
2.2	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	161
2.3	Cambios contables	161
3.	Criterios Contables Aplicados	162
3.1	Período contable	162
3.2	Moneda Funcional	162
3.3	Modelo de presentación de Estados Financieros	162
3.4	Efectivo y Efectivo equivalente	163
3.5	Propiedad, planta y equipos	163
3.6	Intangibles	164
3.7	Deterioro de los activos	164
3.8	Activos Financieros	165
3.9	Pasivos Financieros	165
3.10	Provisiones	166
3.11	Beneficios a los Empleados	166
3.12	Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos	166
3.13	Ingresos Ordinarios y Costos de explotación	167
3.14	Otros Activos Financieros, Corrientes y No Corrientes	167
3.15	Otros Activos no Financieros, Corrientes y No Corrientes	168
3.16	Moneda extranjera	168
3.17	Resultados por unidades de reajustes	169
3.18	Estado de flujos de efectivo	169
3.19	Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes	170
3.20	Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas y no vigentes	170
4.	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	175
5.	Otros Activos Financieros, corrientes y no corrientes	176

6.	Otros Activos No Financieros, corrientes y no corrientes	177
7.	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	179
8.	Saldos y transacciones con partes relacionadas	180
8.1	Cuentas por Cobrar Entidades Relacionadas	180
8.2	Cuentas por pagar Entidades Relacionadas	181
8.3	Transacciones más significativas y sus efectos en resultado	181
8.4	Información sobre Directorio y personal clave de la gerencia	181
9.	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	184
10.	Propiedades, Plantas y Equipos	186
11.	Impuestos Diferidos	188
12.	Impuestos a las Ganancias	189
13.	Reforma Tributaria Chile	190
14.	Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por pagar	191
15.	Provisiones por Beneficios al Personal, corrientes y no corrientes	192
16.	Gestión de Riesgo	194
17.	Otros Pasivos No Financieros, corrientes y no corrientes	196
18.	Contingencias y restricciones	198
18.1	Juicios en que está involucrada la Empresa	198
18.2	Compromisos y garantías	202
19.	Patrimonio	203
19.1	Capital social	203
19.2	Retiro de Utilidades	203
19.3	Gestión de Capital	204
20.	Ingresos y Gastos	204
20.1	Ingresos Ordinarios	204
20.2	Otros Ingresos, por Naturaleza	205
20.3	Gastos por beneficio a los empleados	205
20.4	Otros Gastos, por Naturaleza	206
21.	Hechos Posteriores	207
22.	Medio ambiente	207
23.	Hechos relevantes	208

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)

1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS

Empresa Portuaria San Antonio, Rol Único Tributario 61.960.100-9 es una empresa creada por la Ley N°19.542, sobre Modernización del Sector Portuario Estatal, publicada en el diario oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una empresa 100% propiedad del Estado de Chile, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La Empresa dio inicio a sus actividades a partir del 31 de enero de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 11 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de fecha 29 de enero de 1998, que completó la designación de su primer Directorio. El domicilio de la Empresa es Avenida Ramón Barros Luco N°1613, 8 A, San Antonio.

La Empresa se encuentra inscrita en el registro de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N° 41 con fecha 9 de mayo de 2010.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.542, de Modernización Portuaria, Empresa Portuaria San Antonio tiene la importante función de fiscalización de los Contratos de Concesión del Terminal Sur, Terminal Norte y Costanera Espigón, firmados el 10 y 12 de noviembre de 1999 los dos primeros y 9 de agosto de 2011 el siguiente y cuyas concesiones fueron adjudicadas el 12 de agosto de 1999 en trigésima tercera sesión ordinaria de directorio para las

dos primeras y el 5 de mayo de 2011 en cuadragésima primera sesión extraordinaria para el siguiente, al Consorcio formado por Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. y S.S.A. Holdings International, Inc., al Consorcio formado por Sociedad Punta de Lobos S.A., Empresa Marítima S.A., Sociedad Productora y Distribuidora S.A., Empresas Ariztía S.A., Inversiones La Estampa Limitada, Inversiones Las Malvas S.A. y el Sr. Gonzalo Vial Concha y al Consorcio formado por Puerto de Lirquén S.A. y Portuaria Lirquén S.A., respectivamente.

El primero de los consorcios señalados, se constituyó en la sociedad denominada San Antonio Terminal Internacional S.A., inscrita en el Registro de entidades informantes con el N° 231 de fecha 14 de septiembre de 2010 y cuya composición accionaria es la siguiente:

ACCIONISTAS	Diciembre 2017	
	N° Accs.	%
SSA Holding Internacional Chile Ltda.	824	50,00
SAAM Puertos S.A.	824	50,00
Total	1.648	100,00

El segundo consorcio indicado corresponde a Puerto Panul S.A., inscrito en el Registro de entidades informantes con el N° 75 de fecha 9 de mayo de 2010 y cuya composición accionaria es la siguiente:

ACCIONISTAS	Diciembre 2017	
	N° Accs.	%
Marítima Valparaíso-Chile S.A.	490	49,00
Graneles de Chile S.A.	400	40,00
CHL Renta Alternativa II Fondo de Inversión Privado	110	11,00
Total	1.000	100,00

El tercer consorcio indicado corresponde a Puerto Central S.A., inscrito en el Registro de entidades informantes con el N° 251 de fecha 8 de noviembre de 2011 y cuya composición accionaria es la siguiente:

ACCIONISTAS	Diciembre 2017	
	N° Accs.	%
Puerto de Lirquén S.A.	99.995.000	99,99
Portuaria Lirquén S.A.	5.000	0,01
Total	100.000.000	100,00

1.1 OBJETO DE LA EMPRESA

El objeto de la empresa, establecido en el artículo 4° de la Ley N° 19.542, es el siguiente: administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de San Antonio, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Puede, en consecuencia, efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en el terminal portuario. Asimismo, puede prestar servicios a terceros relacionados con su objeto.

La Empresa está facultada para realizar su objeto a través de terceros por medio del otorgamiento de concesiones portuarias, la celebración de contratos de arrendamiento o mediante la constitución de sociedades anónimas con personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 PRINCIPIOS CONTABLES

Estados Financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma, estos fueron aprobados por su Directorio en sesión ordinaria N° 459 de fecha 23 de febrero de 2018.

Estos estados financieros han sido confeccionados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) NIC 1, denominada "Presentación de Estados Financieros". En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2017, y los resultados, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo terminado al 31 de diciembre de 2016, que se incluyen en los presentes estados financieros para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en 2017.

Los mencionados estados financieros han sido presentados de acuerdo a los formatos propuestos por la circular N° 1975 de la Superintendencia de Valores y Seguros del 25 de junio de 2010.

El Modelo de presentación de los citados estados financieros ha sido emitido conforme a lo dispuesto en circular N° 1879 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 25 de abril de 2008.

2.2 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS

Los señores Directores toman conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2017 y se hacen responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que consignan los Libros de Contabilidad de la Empresa, según las informaciones recibidas por el Directorio de los órganos pertinentes.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de

estimación en los correspondientes estados financieros futuros. Las principales estimaciones efectuadas son las siguientes:

- valorización de activos para determinar existencia de deterioro de los mismos
- vidas útiles, valores razonables y valores residuales de propiedad, planta y equipos e intangibles
- estimaciones de valor razonable de los instrumentos financieros
- la probabilidad de ocurrencia y monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

2.3 RECAMBIOS CONTABLES

No existen cambios contables en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, en relación al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los presentes estados financieros, son los siguientes:

3.1 PERIODO CONTABLE

Los estados financieros cubren los siguientes años:

- **Estados de Situación Financiera:** Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.
- **Estados de Resultados Integral:** Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- **Estados de Cambios en el Patrimonio:** Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- **Estados de Flujos de Efectivos:** Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

3.2 MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional de la Empresa es el peso chileno, la cual ha sido determinada según los procedimientos descritos en la NIC 21. La moneda de presentación no difiere de la moneda funcional. Su grado de redondeo es al nivel de miles de pesos chilenos.

3.3 MODELO DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes estados:

- Estados de Situación Financiera Clasificados
- Estados de Resultados Integral por Naturaleza
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo - Directo
- Notas a los Estados Financieros

3.4 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El Efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, y las inversiones en depósito a plazo que califiquen como efectivo equivalente conforme a NIC 7.

3.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Los bienes de Propiedad, planta y equipos corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios. Son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

El costo de adquisición incluye aquellos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible a que el activo este apto para trabajar, incluyendo los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde están ubicados. En forma posterior a la adquisición, sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica o productiva.

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un componente de Propiedad, planta y equipos forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos en el período en que se devengan.

Los componentes o partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo que poseen vidas útiles distintas, que sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fluyan a la Empresa y su costo pueda determinarse fiablemente, son registrados como ítems separados dentro del auxiliar de Propiedad, planta y equipos.

Los costos incurridos en mantenciones mayores, son reconocidos como Propiedad, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en NIC 16. Estos activos son amortizados linealmente con cargo a resultados, en el período restante hasta la

próxima mantención mayor programada. Los desembolsos derivados del mantenimiento periódico de los activos de Propiedad, planta y equipos se registran con cargo a resultados en el período que se incurrir.

La Empresa ha determinado valores residuales a algunos bienes de Propiedad, planta y equipos en base a una estimación confiable (determinada por tasadores externos) de este valor al final de su vida útil.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de Propiedad, planta y equipo.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas al menos anualmente.

A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los rubros de Propiedad, planta y equipos:

ACCIONISTAS	INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES)			
	31-12-2017		31-12-2016	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Edificios	60	845	60	845
Planta y equipo	96	456	96	456
Equipamiento de TI	12	151	12	151
Obras de Infraest. y Const. Portuarias	12	1.080	12	1.080
Vehículos de motor	60	84	60	84
Otras propiedades	3	845	3	845

3.6 INTANGIBLES

En este rubro se presentan activos no monetarios identificables sin apariencia física que se generen de una transacción comercial o de una combinación de negocios. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo costo puede estimarse de manera razonablemente objetiva y para los que se estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización es reconocida con cargo a resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de cada uno de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentre disponibles para su uso.

Las estimaciones de vidas útiles serán revisadas al menos anualmente.

A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los Activos intangibles:

VIDAS ÚTILES	INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES)			
	31-12-2017		31-12-2016	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Programas informáticos	36	72	36	72

3.7 DETERIORO DE LOS ACTIVOS

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estimará la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el

valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descontarán a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectiva, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultado del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida o desreconocida.

3.8 ACTIVOS FINANCIEROS

3.8.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La Empresa clasifica sus activos financieros dentro de esta categoría cuando el objetivo de las inversiones realizadas es obtener rentabilidad a corto plazo dada la variación de los precios de mercado. El valor del activo se registra como activo corriente. Estos activos se valorizan a valor razonable, y la variación de éstos se registra en el Estado de resultados por naturaleza según sea un aumento de valor (utilidad) o como una disminución de valor (pérdida).

El valor razonable de los activos se determina de la siguiente manera:

- Para aquellos instrumentos que se transan en el mercado activo y que no son considerados como equivalentes de efectivo, el valor está dado por el precio de mercado.

- En otros casos, cuando los instrumentos financieros son únicos y no tienen cotización en un mercado activo, es necesario recurrir a modelos de valoración, tomando los inputs de mercado coherentes para el cálculo del valor, es el caso de los instrumentos derivados.

3.8.2 Deudores comerciales y cuentas por cobrar

Corresponden a las deudas comerciales de cobros fijos y determinables de la Empresa que no se cotizan en mercados activos. Luego de la medición inicial, los deudores comerciales y cuentas por cobrar son registrados a costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier provisión por deterioro. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados

cuando los deudores comerciales y cuentas por cobrar son revertidos o deteriorados.

El deterioro de cuentas por cobrar se determina considerando toda la cartera crediticia, y son sujetas a una evaluación individual.

3.9 PASIVOS FINANCIEROS

3.9.1 Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, los que se registran a su valor nominal. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

3.10 PROVISIONES

Una provisión se reconocerá cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorpore beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

3.11 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Empresa reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Las Indemnizaciones por años de servicio corrientes son registradas a su valor nominal.

Los bonos de desempeño del personal y de gestión del Directorio son registrados sobre base devengada.

3.12 IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

El resultado por Impuesto a las ganancias (o Impuesto a la renta) está compuesto por los Impuestos corrientes y los Impuestos diferidos. El resultado por Impuesto a las ganancias es reconocido en resultados del año, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por Impuesto corriente de la Empresa resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta sobre la base imponible del período, determinada de acuerdo a lo establecido en la Ley de Impuesto a la Renta (DL 824) y en el DL 2.398 del año 1978.

La Empresa registra los impuestos diferidos por todas las diferencias temporales generadas a partir del cálculo de la renta líquida de primera categoría generadas a partir de la base contable y tributaria de los activos, pasivos y patrimonio. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general.

Los impuestos diferidos son medidos considerando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

3.13 INGRESOS ORDINARIOS Y COSTOS DE EXPLOTACIÓN

Los ingresos derivados de los contratos de concesión de los frentes de atraque, son reconocidos en base devengada, bajo el método lineal durante el plazo de la concesión.

Los ingresos por servicios portuarios son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y los ingresos puedan ser confiablemente medidos, y se reconocerán en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre siempre y cuando el resultado de la misma puede ser estimado con fiabilidad.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de explotación provenientes de otros servicios relacionados con las operaciones de la Empresa son reconocidos en resultados sobre base devengada.

3.14 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Corresponde a las cuentas por cobrar que mantiene Empresa Portuaria San Antonio con los Concesionarios San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A. y Puerto Central S.A., por los cánones mínimos fijos que debe pagar durante todo el período de la concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado utilizando una tasa de interés considerando la información del Banco Central y se registran contra un ingreso diferido por el mismo monto que este activo en el rubro de los "otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes".

3.15 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los costos asociados a los procesos de concesión de los frentes de atraque Molo Sur y Terminal Norte del año 1999, fueron activados y desde el inicio de la concesión (enero de 2000) son amortizados linealmente con cargo a resultados durante el plazo de la concesión (25 años y 30 años).

Adicionalmente se presentan en Otros activos no financieros, no corrientes, el derecho que la Empresa tiene sobre la propiedad de los bienes que el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. construyó en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur. Conforme a este contrato, al final de la concesión los bienes construidos pasarán a propiedad de la Empresa, la que deberá pagar al concesionario el valor residual de esos bienes. De la misma forma, la Empresa tiene derecho sobre la propiedad de los bienes que el concesionario Puerto Central S.A. construyó en el proyecto de inversión mayor, pasando los bienes construidos a ser propiedad de la Empresa el día 5 de mayo de 2031, cuando deberá pagar al concesionario el valor residual de estos bienes. Estos derechos se

registran al valor presente del desembolso que la Empresa deberá efectuar al final del contrato, para lo que se utilizó una tasa de descuento apropiada basada en las tasas de bonos del Banco Central en UF y los bonos del tesoro de los Estados Unidos de Norteamérica. La obligación de la Empresa se registra por el mismo monto que este activo, en el rubro Otros pasivos financieros, No corrientes. Por último, también se constituyó el derecho que la Empresa tiene sobre la propiedad de los bienes que el concesionario Puerto Panul S.A. construyó en el marco del contrato de concesión del terminal Norte. Conforme a este contrato, al final de la concesión los bienes construidos pasarán a propiedad de la Empresa, la que deberá pagar al concesionario el valor residual de esos bienes.

También se presentan en este rubro, los desembolsos asociados al proyecto denominado Puerto de Gran Escala, los que formarán parte integrante del rubro propiedad, planta y equipo una vez finalice su etapa de construcción.

3.16 MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera (definidas como aquellas distintas a la moneda funcional de la Empresa) son convertidas a la moneda funcional de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada año, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias en moneda extranjera que surjan durante la conversión serán reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, pasivos financieros designados como una cobertura de una inversión neta en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en el patrimonio.

Los tipos de cambio aplicados por la Empresa al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

	31/12/2017	31/12/2016
Dólar estadounidense	614,75	669,47

3.17 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los activos y pasivos controlados en Unidades de Fomento han sido convertidos en pesos al equivalente de dicha unidad a la fecha de cierre de los estados financieros, imputándose los reajustes al rubro Resultados por unidades de reajustes del estado de resultados.

El valor de la Unidad de Fomento aplicados por la Empresa al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

	31/12/2017	31/12/2016
Unidad de Fomento	26.798,14	26.347,98

3.18 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos informa los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

• Flujos de efectivo

Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

• Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

• Actividades de inversión

Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

• Actividades de financiamiento

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.19 CLASIFICACIÓN DE LOS SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, esto es, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.20 NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS Y NO VIGENTES

A. Normas adoptadas con anticipación por la Empresa:

EPSA no ha adoptado ni aplicado normas emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) con anticipación.

B. Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia, y que la Empresa no ha adoptado con anticipación:

MODIFICACIONES NIIFS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
<p>NIIF 2 Pagos basados en acciones</p> <p>En junio de 2016, el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2 pagos basados en acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo. • Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta • Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio <p>En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida.</p> <p>Se permite su adopción anticipada.</p>	<p>1 de enero de 2018</p>

MODIFICACIONES NIIFS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
<p>NIIF 4 Contratos de Seguros</p> <p>Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la NIIF 9, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39. <p>Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan NIIF 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la NIIF 9, permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral. 	<p>1 de enero de 2018</p>
<p>NIC 28: Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</p> <p>La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.</p>	<p>1 de enero de 2018</p>

MODIFICACIONES NIIFS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
<p>NIC 40 "Propiedades de inversión"</p> <p>Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.</p>	<p>1 de enero de 2018</p>
<p>NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados"</p> <p>Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.</p>	<p>Por determinar</p>

MODIFICACIONES NIIFS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
<p>NIIF 9: Instrumentos Financieros</p> <p>En julio de 2014 fue emitida la versión final de NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin</p> <p>aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.</p>	<p>1 de enero de 2018</p>
<p>NIIF 15: Ingresos procedentes de Contratos con Clientes</p> <p>Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.</p> <p>Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.</p>	<p>Por determinar</p>

MODIFICACIONES NIIFS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
<p>IFRIC Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas</p> <p>La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.</p> <p>Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.</p>	<p>1 de enero de 2018</p>
<p>NIIF 16: Arrendamientos</p> <p>En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido NIIF 16 Arrendamientos. NIIF 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. NIIF 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.</p>	<p>1 de enero de 2019</p>

La Administración de la Empresa estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de EPSA.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo está compuesto de acuerdo al siguiente detalle:

	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Efectivo en caja	448	129
Saldos en bancos	43.680	55.157
Depósitos a plazo	10.624.075	18.184.911
Total	10.668.203	18.240.197

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias de Empresa Portuaria San Antonio. Los depósitos a plazo han sido tomados con instituciones bancarias, con vencimiento igual o menor de 90 días.

Tanto el efectivo en caja y los saldos de las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor de realización no difiere de sus valores libros.

Los depósitos a plazo han sido registrados a su valor inicial más la proporción de los intereses devengados al cierre del año reportado.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo por monedas se detalla a continuación:

	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo en \$	10.112.478	18.237.068
Efectivo y equivalentes al efectivo en US\$	555.725	3.129
Total	10.668.203	18.240.197

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro Otros activos financieros corriente y no corriente es el siguiente:

CORRIENTES	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Canon mínimo Concesionarios	4.661.928	5.050.564
Total	4.661.928	5.050.564

NO CORRIENTES	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Canon mínimo Concesionarios	33.471.640	26.041.060
Total	33.471.640	26.041.060

Corresponden a los cánones mínimos a percibir en el corto y largo plazo, conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Para el año 2017, los valores han sido descontados a una tasa del 3,58% al 31 de diciembre de 2017 y para el 2016 a una tasa de 4,12% considerando la información del Banco Central para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuado la conversión a pesos, al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 respectivamente, de acuerdo a lo señalado en nota de criterio contable 3.14 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes. La obligación respecto a estos activos se refleja en los "otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes" Nota 17. En el año 2017, existe un incremento en el canon del concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A., dado que se extendió el plazo de la concesión hasta el 1 de enero de 2015, según se detalla en nota 23.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro Otros activos no financieros corriente y no corriente es el siguiente:

CORRIENTES	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Seguros pagados por anticipado	777.503	94.650
Otros gastos pagados por anticipado	14.794	12.620
Costos de concesión	61.101	61.101
Total	853.398	168.371

NO CORRIENTES	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Costo de concesión STI – Panul	274.564	335.665
Aporte de infraestructura STI (1)	11.812.081	14.215.559
Aporte de infraestructura Puerto Central (2)	20.892.290	2.486.120
Aporte de infraestructura Puerto Panul (3)	541.066	0
Proyecto PGE (4)	11.859.218	5.334.071
Total	45.379.219	22.371.415

- En el saldo de esta cuenta, se incluye el derecho de la Empresa respecto al valor residual de los bienes construidos por el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo a lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes, la obligación respecto a estos activos se refleja en los "otros pasivos no financieros no corrientes" Nota 17.

La variación que experimenta el saldo de la cuenta respecto del año anterior, se debe al tipo de cambio aplicado y a la tasa utilizada en el cálculo del valor actual del valor residual de los bienes construidos por el concesionario y a la incorporación en el año 2017 de la nueva obra "Extensión del Sitio 3".

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el valor del activo correspondiente al aporte de infraestructura del Concesionario STI asciende a M\$26.864.248 y M\$24.697.834, respectivamente.

2. En el saldo de esta cuenta, se incluye el derecho de la Empresa respecto al valor residual de los bienes construidos por el concesionario Puerto Central S.A. en el marco del contrato de concesión, de acuerdo a lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes, la obligación respecto a estos activos se refleja en los “otros pasivos no financieros no corrientes” Nota 17.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el valor del activo correspondiente al aporte de infraestructura del Concesionario Puerto Central asciende a M\$55.972.316 y M\$ 8.476.037, respectivamente.

La variación que se presenta en el año 2017, corresponde básicamente a la incorporación de la nueva obra obligatoria “Fase 1 A”, según se detalla en nota 23.

3. En el saldo de esta cuenta, se incorporó el derecho de la Empresa respecto al valor residual de los bienes construidos por el concesionario Puerto Panul S.A. en el marco del contrato de concesión, de acuerdo a lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes, la obligación respecto a estos activos se refleja en los “otros pasivos no financieros no corrientes” Nota 17.

Al 31 de diciembre de 2017 el valor del activo del aporte de infraestructura del Concesionario Puerto Central asciende a M\$1.834.908, y al 31 de diciembre de 2016 correspondía a un monto de M\$1.998.237, este último fue aprobado durante el curso de la 378° sesión ordinaria, de 11 de septiembre de 2014, del Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio.

4. El saldo de esta cuenta refleja los desembolsos asociados al proyecto de Puerto Gran Escala (PGE) de acuerdo a los estudios y asesorías solicitados por organismos estatales de los cuales depende esta Empresa.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada ejercicio se detalla a continuación:

VALOR NETO	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Deudores por servicios operacionales	1.664.726	1.323.706
Deudores por concesiones portuarias	3.315.632	3.543.831
Deudores varios	4.882	3.079
Total	4.985.240	4.870.616

VALOR BRUTO	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Deudores por servicios operacionales	1.690.402	1.349.382
Deudores por concesiones portuarias	3.315.632	3.543.831
Deudores varios	4.882	3.079
Total	5.010.916	4.896.292

Los deudores por servicios operacionales corresponden a cuentas por cobrar a clientes por servicios portuarios prestados.

La política de cobranzas aplicada por la Empresa a estos clientes, es al contado o a 30 días, esta última modalidad, para aquellos clientes que mantienen garantías vigentes por fiel cumplimiento de pago.

Los principales Deudores comerciales de la Empresa son: Puerto Central S.A., San Antonio Terminal Internacional S.A., Ultramar Agencia Marítima Ltda., Ian Taylor y Cía. S.A., Compañía Sudamericana de Vapores S.A., N y K Sudamericana (Chile) Ltda., Maersk Chile S.A., MSC Chile S.A. P/C MSC Ginebra S.A., CMA-CGM Chile S.A, entre otras.

La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto, se detalla a continuación:

	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Deudores no vencidos	4.736.563	4.739.118
Deudores 31 a 60 días de vencidos	243.978	107.783
Deudores 61 a 90 días de vencidos	2.479	78
Deudores sobre 91 días de vencidos	27.896	49.313
Total	5.010.916	4.896.292

A continuación, presentamos el movimiento que experimentó el deterioro de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

	01-01-2017 31-12-2017 M\$	01-01-2016 31-12-2016 M\$
Saldo inicial	25.676	25.676
Incremento de la provisión	-	-
Castigos	-	-
Reversos de provisión	-	-
Total	25.676	25.676

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Empresa Portuaria San Antonio es de propiedad del Fisco de Chile en un 100%. Las transacciones entre la empresa y sus entidades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto social y condiciones. Los saldos pendientes al cierre del período no se encuentran garantizados, se liquidan periódicamente y no existen partidas de dudoso cobro que ameriten cálculo de deterioro.

8.1 CUENTAS POR COBRAR ENTIDADES RELACIONADAS

Al cierre de cada ejercicio informado no existen cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

8.2 CUENTAS POR PAGAR ENTIDADES RELACIONADAS

Al cierre de cada ejercicio informado no existen cuentas por pagar a entidades relacionadas.

8.3 TRANSACCIONES MÁS SIGNIFICATIVAS Y SUS EFECTOS EN RESULTADOS

Durante cada ejercicio informado no existen transacciones significativas con entidades relacionadas.

8.4 INFORMACIÓN SOBRE DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

A) Directorio

Empresa Portuaria San Antonio es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, elegidos por el Presidente de la República, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio en funciones al 31 de diciembre de 2017 fue designado por el Consejo Directivo del SEP a través del Oficio N° 166 de fecha 10 de mayo de 2016 y está representado por las siguientes personas:

DIRECTORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	CARGO
José Luis Mardones Santander	Presidente
Ricardo Abuaud Dagach	Vicepresidente
Raúl Díaz Navarro	Director
José Matías Larraín Valenzuela	Director
Marcela Soledad Guerra Herrera	Directora
Luis Astorga Catalán	Representante trabajadores

B) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio de Empresa Portuaria San Antonio perciben mensualmente una dieta en pesos equivalentes a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales. El Presidente percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, a excepción del Representante de los Trabajadores, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual, los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual. Al 31 de diciembre de 2017 existe una provisión ascendente a M\$48.701.- (M\$101.233 al 31 de diciembre de 2016).

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por los años 2017 y 2016:

AL 31 DE DICIEMBRE 2017	Cargo	Dieta M\$	Participación M\$	Total M\$
José Luis Mardones Santander	Presidente	17.892	34.883	52.775
Ricardo Abuauad Dagach	Vicepresidente	8.946	18.187	27.133
Raúl Díaz Navarro	Director	8.946	16.703	25.649
José Matías Larraín Valenzuela	Director	8.946	17.442	26.388
Alejandra Gallegos Montandón	Directora	-	8.867	8.867
Marcela Guerra Herrera	Directora	8.946	5.965	14.911
Total		53.676	102.047	155.723

AL 31 DE DICIEMBRE 2016	Cargo	Dieta M\$	Participación M\$	Total M\$
José Luis Mardones Santander	Presidente	16.544	10.054	26.598
Francisco Javier Silva Donoso	Presidente	-	6.463	6.463
Ricardo Abuauad Dagach	Vicepresidente	8.991	5.027	14.018
Franco Brzovic González	Vicepresidente	-	3.231	3.231
Raúl Díaz Navarro	Director	8.272	4.668	12.940
José Matías Larraín Valenzuela	Director	8.272	5.027	13.299
Alejandra Gallegos Montandón	Directora	-	5.027	5.027
Ramón Enrique González Labbé	Director	-	3.231	3.231
Viviano Esteban Carrasco Zambrano	Director	-	3.231	3.231
Gonzalo Ismael Sanhueza Dueñas	Director	-	2.873	2.873
Marcela Guerra Herrera	Directora	5.754	-	5.754
Total		47.833	48.832	96.665

C) Garantías constituidas por la Empresa a favor de los directores

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

D) Retribución del personal clave de la gerencia

El personal clave de la Empresa, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO
Aldo Signorelli Bonomo	Gerente General
Jaime Saldías Rojas	Gerente de Finanzas y Servicios
Daniel Roth Metcalfe	Gerente Puerto Gran Escala
Fernando Gajardo Vásquez	Gerente de Concesiones
Pablo Suckel Ayala	Fiscal

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M\$645.968 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$49.300. Las remuneraciones recibidas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 ascendieron a M\$607.386, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$46.280.

D) Planes de incentivo al personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia tiene planes de incentivo basados en el cumplimiento de metas anuales aprobadas por el directorio, al Plan de Gestión Anual aprobado por el Ministerio de Hacienda en conjunto con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y a la evaluación del desempeño individual.

La retribución a recibir por este concepto comprende un rango entre cero y una remuneración bruta ponderadas por el grado de cumplimiento de las variables señaladas en el párrafo anterior.

F) Otra información

La distribución del personal de la Empresa es la siguiente:

	31-12-2017 Número de Personas	31-12-2016 Número de Personas
Gerentes y Ejecutivos	9	9
Profesionales y Técnicos	40	40
Trabajadores	2	2

G) Garantías constituidas a favor del personal clave

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Clases de Activos Intangibles, Neto		
Programas informáticos, Neto	0	26
Total Activos Intangibles, Neto	0	26
Clases de Activos Intangibles, Bruto		
Programas informáticos, Bruto	0	5.700
Total Activos Intangibles, Bruto	0	75.700
Clases de Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles		
Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Programas informáticos	0	(75.674)
Total Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles.	0	(75.674)

El detalle de los intangibles por clase de vidas útiles es el siguiente:

	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Clases de Activos Intangibles, Neto		
Activos Intangibles de Vida Finita, Neto	0	26
Total Clases de Activos Intangibles, Neto	0	26

En los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no se ha dejado de registrar ningún indicio o impacto como resultado de las pruebas de deterioro efectuadas sobre estos activos.

A continuación, se presenta el movimiento de cada ejercicio para los activos intangibles:

	Programas informáticos M\$	Total M\$
Saldo inicial 01/01/2017	26	26
Adiciones	-	-
Amortización	-	-
Deterioro	-	-
Bajas	(26)	-
Saldo final 31/12/2017	0	26
Saldo inicial 01/01/2016	26	26
Adiciones	-	-
Amortización	-	-
Deterioro	-	-
Saldo final 31/12/2016	26	26

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación, se presenta el detalle de los saldos del rubro:

ACTIVOS	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto		
Construcción en Curso, Neto	253.812	9.158.927
Terrenos, Neto	81.679.853	81.679.853
Edificios, Neto	431.046	1.200.302
Planta y Equipo, Neto	219.716	258.406
Equipamiento de TI, Neto	11.260	2.464
Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Neto	81.983.729	75.966.884
Vehículos de Motor, Neto	48.715	45.423
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	88.634	112.253
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	164.716.765	168.424.512
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto		
Construcción en Curso, Bruto	253.812	9.158.927
Terrenos, Bruto	81.679.853	81.679.853
Edificios, Bruto	660.400	1.502.560
Planta y Equipo, Bruto	502.616	904.269
Equipamiento de TI, Bruto	84.303	80.646
Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Bruto	101.156.929	94.495.806
Vehículos de Motor, Bruto	97.398	84.946
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	459.775	1.215.179
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	184.895.086	189.122.186
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo		
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Construcción en Curso	0	0
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Edificios	(229.354)	(302.258)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Planta y Equipo	(282.900)	(645.863)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipamiento de TI	(73.043)	(78.182)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Obras de Infraest. y Const. Portuarias	(19.173.200)	(18.528.928)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos de Motor	(48.683)	(39.523)
Otras Propiedades, Planta y Equipo	(371.141)	(1.102.920)
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo	(20.178.321)	(20.697.674)

El detalle de los movimientos de los bienes de Propiedad, Planta y Equipos es el siguiente:

a Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y equipo (neto) M\$	Equipa- miento de TI (neto) M\$	Obras de Infraest. y Const. Portuarias (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipo M\$	Total M\$
Saldo Inicial, Neto	9.158.927	81.679.853	1.200.302	258.406	2.464	75.966.884	45.423	112.253	168.424.512
Adiciones	-	-	-	-	10.910	10.455.678	12.453	7.930	13.015.248
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (Castigo)	-	-	(732.879)	(2.941)	(340)	(1.652.278)	-	(8.897)	(2.397.359)
Gastos por Depreciación	-	-	(26.893)	(34.338)	(1.787)	(2.733.216)	(9.161)	(21.272)	(2.826.642)
Gastos por Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (Decrementos)	(8.905.115)	-	(9.484)	(1.411)	13	(53.339)	-	(1.380)	(10.776.356)
Saldo Final, Neto	253.812	81.679.853	431.046	219.716	11.260	81.983.729	48.715	88.634	164.716.765

b Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y equipo (neto) M\$	Equipa- miento de TI (neto) M\$	Obras de Infraest. y Const. Portuarias (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipo M\$	Total M\$
Saldo Inicial, Neto	3.031.422	81.679.853	1.299.388	294.155	3.351	78.881.491	55.332	869.712	166.114.704
Adiciones	6.127.505	-	-	-	-	34.572	-	2.290	6.164.367
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (Castigo)	-	-	(52.673)	-	-	(184.354)	-	(89)	(237.116)
Gastos por Depreciación	-	-	(46.413)	(35.749)	(887)	(2.747.044)	(9.909)	(54.402)	(2.894.404)
Gastos por Deterioro	-	-	-	-	-	(17.781)	-	(705.258)	(723.039)
Otros Incrementos (Decrementos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final, Neto	9.158.927	81.679.853	1.200.302	258.406	2.464	75.966.884	45.423	112.253	168.424.512

Empresa Portuaria San Antonio ha definido las siguientes unidades generadoras de efectivo:

- Concesiones: (Puerto Panul, Puerto Central, STI)
- Sitio 9
- Paseo Bellamar

Durante el año 2016 se identificaron indicios de deterioro en la UGE Paseo Bellamar y luego de efectuar el test de deterioro, se determinó un deterioro de M\$723.040, el que fue imputado a las familias de activos "Obras de Infraestructura y Construcciones Portuarias" y "Otras Propiedades, planta y equipo".

Al existir indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizó una estimación del importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo. El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo, determinándose como importe recuperable el valor de uso, para lo cual los flujos futuros de efectivo estimados se descontaron a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectiva, empleada para evaluaciones financieras de activos similares y que para el caso de Empresa Portuaria San Antonio corresponde a un 7,1%.

11. IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los impuestos diferidos para cada uno de los ejercicios que se informan, se detallan a continuación:

DIFERENCIA TEMPORAL	ACTIVOS POR IMPUESTOS		PASIVOS POR IMPUESTOS	
	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Deudores incobrables	16.690	16.690	-	-
Provisión bonos	143.974	160.562	-	-
Provisión vacaciones	125.912	120.489	-	-
Ingresos diferidos de concesión	10.054.920	12.471.704	-	-
Propiedad, planta y equipos	2.846.360	818.809	-	-
Otros eventos	134.852	148.337	-	-
Gastos diferidos concesión	-	-	(218.182)	(257.898)
Subtotal	13.322.708	13.736.591	(218.182)	(257.898)
Reclasificación Pasivos por impuestos diferidos				
Propiedad, planta y equipos	-	-	-	-
Gastos diferidos concesión	(218.182)	(257.898)	218.182	257.898
Total Neto	13.104.526	13.478.693	0	0

12. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre de 2017 la Empresa determinó una Renta líquida imponible de M\$17.407.605 y M\$20.237.514 al 31 de diciembre de 2016.

a El detalle de los Activos y Pasivos por impuestos corrientes y otros impuestos por pagar es el siguiente:

	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Pagos provisionales mensuales	4.974.673	4.406.131
Crédito gastos de capacitación	11.664	0
Impuesto a la renta de primera categoría	(4.354.031)	(4.857.902)
Impuesto renta D.L. 2398	(6.963.042)	(8.095.006)
Totales Impuesto a la renta por pagar	(6.330.736)	(8.546.777)
IVA por pagar	(213.874)	(107.623)
Otros impuestos por pagar	(337.547)	(277.456)
Totales otros impuestos por pagar	(551.421)	(385.079)
Totales pasivos por impuestos corrientes	(6.882.157)	(8.931.856)

b Conciliación tasa efectiva de impuestos

A continuación, presentamos la conciliación de la tasa efectiva de impuestos a la renta:

	01-01-2017 31-12-2017 M\$ %		01-01-2016 31-12-2016 M\$ %	
Gasto teórico por impuesto a las ganancias (Utilidad antes de impuesto por tasa legal)	(14.048.344)	65	(15.046.986)	64
Efecto impositivo por corrección monetaria de Patrimonio	3.720.031	(17)	5.395.135	(16)
Efecto impositivo por otras diferencias permanentes y ajustes	(1.362.928)	6	(1.857.190)	0
Gasto contable y tasa efectiva de impuesto a las ganancias	(11.691.241)	54	(11.509.041)	48

c La siguiente es la composición del resultado por Impuesto a las ganancias

	01-01-2017 01-01-2016 M\$	31-12-2017 31-12-2016 M\$
Resultado por impuestos corriente	(11.317.073)	(12.952.907)
Resultados por impuestos diferidos	(374.168)	1.443.866
Gasto por impuesto a las ganancias	(11.691.241)	(11.509.041)

13. REFORMA TRIBUTARIA CHILE

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 "Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario"

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación existiendo dos alternativas, régimen parcialmente integrado y el de renta atribuida. Los contribuyentes en general podrán optar hasta el 31 de diciembre de 2016 libremente a cualquiera de los dos métodos para pagar sus impuestos. En el caso de Empresa Portuaria San Antonio, al no aplicarse el artículo 14 de la Ley de Impuesto a la Renta no procede el ejercicio de la opción de régimen tributario de las letras A) o B) de la misma norma, razón por la cual corresponde que aplique la tasa general del Impuesto de Primera Categoría, que corresponde a un 25% a partir del año comercial 2017.

En consecuencia, a partir del año comercial 2017, la Empresa Portuaria SanAntonio, quedó sujeta al Impuesto de Primera Categoría con la tasa general de 25%, en atención a que no puede ejercer la opción de acogerse al régimen de renta atribuida o parcialmente integrado que establecen las letras A) y B), del artículo 14 de la LIR respectivamente, más el impuesto establecido en el artículo 2° del Decreto Ley N° 2.398 de 1978.

14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada ejercicio se detalla a continuación:

	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Proveedores de operación (1)	255.486	242.898
Personal	35.949	33.614
Totales	291.435	276.512

(1) Los principales proveedores que conforman el rubro Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar de la Empresa son: Rel Alimentación Ltda., Servicios de Limpieza Ltda., Central de Restaurant Aramark Multiservicios Ltda., Eulen Seguridad S.A., Ingenieros Consultores Asociados S.A., entre otros.

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las provisiones efectuadas al cierre de los ejercicios que se informan, se detallan a continuación:

CORRIENTE	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Provisión por bono ejecutivos (1)	57.823	56.752
Provisión por bono Directores (2)	48.701	101.233
Provisión por bono trabajadores (3)	114.974	89.034
Provisión por vacaciones 193.711	185.368	
Totales	415.209	432.387
NO CORRIENTE	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Provisión por indemnización años de servicios (4)	21.519	21.519
Totales	21.519	21.157

- (1) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrá derecho el cuerpo ejecutivo en razón de la evaluación individual de desempeño y el cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual establecido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- (2) Corresponde a la provisión del bono de gestión que tendrá derecho el Directorio en razón de la asistencia a las sesiones y al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual establecido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- (3) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrán derecho los trabajadores en función de la evaluación de desempeño y el cumplimiento de metas individuales.
- (4) Corresponde a la indemnización por años de servicio que la Empresa debe pagar en virtud de contratos individuales suscritos, se encuentra provisionada sobre base devengada, expresada en un monto fijo en unidades de fomento. Dicha provisión se registra bajo el método del valor corriente.

El siguiente es el detalle de movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

	Provisión Bono Ejecutivos M\$	Provisión Bono Directores M\$	Provisión Bono Trabajadores M\$	Provisión Vacaciones M\$	Total M\$
Saldo inicial 01/01/2017	56.752	101.233	89.034	185.368	432.387
Provisiones adicionales	0	0	18.892	0	18.892
Incremento (decremento) en prov. Existentes	69.469	63.863	114.974	180.558	428.864
Provisión utilizada	(68.398)	(116.395)	(107.926)	(172.215)	(464.934)
Reversión de Provisión No utilizada	0	0	0	0	0
Saldo final 31/12/2017	57.823	48.701	114.974	193.711	415.209

	Provisión Bono Ejecutivos M\$	Provisión Bono Directores M\$	Provisión Bono Trabajadores M\$	Provisión Vacaciones M\$	Total M\$
Saldo inicial 01/01/2016	46.279	99.542	74.930	157.527	378.278
Provisiones adicionales	-	-	21.006	0	21.006
Incremento (decremento) en prov. Existentes	65.422	51.915	89.034	136.727	343.098
Provisión utilizada	(54.949)	(50.224)	(95.936)	(108.886)	(309.995)
Reversión de Provisión No utilizada	-	-	-	-	-
Saldo final 31/12/2016	56.752	101.233	89.034	185.368	432.387

16. GESTIÓN DE RIESGO

Las actividades de Empresa Portuaria San Antonio están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se identifican: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio).

16.1.1 FACTORES DE RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

- **Riesgo de tipo de cambio:**

La empresa se encuentra afecta principalmente a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que el 95% de sus ingresos se encuentran indexados en dólares y un 5% en moneda nacional. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos).

- **Riesgo de precio:**

Se estima que no existe riesgo de precio para la Empresa, dado que sus tarifas se mantienen fijas anualmente, sólo se reajustan y/o incrementan una vez al año.

- **Riesgo de tasa de interés:**

El riesgo de tasa de interés afecta a las inversiones financieras. Dado que Empresa Portuaria San Antonio no mantiene obligaciones financieras que devenguen intereses no se encuentra expuesta a este tipo de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2017, la totalidad de las inversiones fueron pactadas a tasa fija.

16.1.2 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se refiere que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa. Dada la política de venta de la Empresa, la cual es al contado, con ejercicio de pago de 30 días como máximo y la mantención de garantías vigentes para la prestación de servicios, la exposición al riesgo de la Empresa es mínima.

16.1.2 RIESGO DE CRÉDITO

Las ventas realizadas por la Empresa, se dividen en aquellas asociadas a concesiones portuarias, tarifa de uso puerto (TUP) y operaciones portuarias. Las primeras obedecen al pago del canon de arriendo de las Sociedades San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A. y Puerto Central S.A., que representan aproximadamente un 43% del total de los ingresos. La siguiente corresponde a ingresos por el uso de aguas abrigadas y representan aproximadamente un 43% del total de los ingresos. Las últimas denominadas de operaciones portuarias y que representan aproximadamente el 14% restante de los ingresos, obedecen a servicios prestados en los sitios no concesionados por un 1%, otras concesiones menores por un 3% y por los ingresos diferidos de las concesiones de STI y Panul por un 10% y que en un gran porcentaje cuentan con garantías vigentes para la entrega de los servicios.

Respecto de las inversiones en instrumentos financieros, la Empresa sigue una política conservadora, la que considera inversiones de los excedentes de caja, sólo en depósitos a plazo de instituciones bancarias, con una diversificación máxima de un 30% por institución.

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 las inversiones de acuerdo a su clasificación de riesgo son las siguientes:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 - M\$	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS
Inversiones financieras	10.624.075	-

CLASIFICACIÓN DE RIESGO	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS
N1+	100%	0%

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 - M\$	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS
Inversiones financieras	18.184.911	-

CLASIFICACIÓN DE RIESGO	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS
N1+	100%	0%

16.1.3 GESTIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

Este riesgo se materializaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente, por eventuales disminuciones en el flujo operacional o por imposibilidad de obtener créditos. La administración de la Empresa, ha establecido que el financiamiento de sus operaciones y obligaciones contraídas sea financiado con recursos propios, obtenidos principalmente de la explotación de sus activos y los servicios operacionales prestados. Bajo esa política la Empresa mantiene recursos, en efectivo y en inversiones financieras de fácil liquidación, suficientes para el cumplimiento de sus compromisos contraídos. No es política de la Empresa utilizar el financiamiento bancario ni el uso de líneas de crédito, para lo cual, se requiere de la autorización del Ministerio de Hacienda.

La administración, a través de su gerencia de administración y finanzas monitorea diariamente los flujos de efectivo de manera de contar con los recursos suficientes y en forma oportuna para cubrir sus compromisos y obligaciones, y al mismo tiempo evitando tener un exceso de liquidez que le implique un costo financiero.

	31/12/2017	31/12/2016
Liquidez corriente (veces)	1,31	1,38
Razón ácida (veces)	0,97	1,17

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros pasivos no financieros para cada uno de los ejercicios informados se detallan a continuación:

CORRIENTES	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Ingresos anticipados varios	202.129	244.242
Ingresos anticipados concesión STI - Panul	3.169.354	3.169.354
Ingresos anticipados concesión Puerto Central	548.775	2.427.621
Canon mínimo Concesionarios (1)	4.661.928	5.050.564
Totales	8.582.186	10.891.781

NO CORRIENTES	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Ingresos anticipados concesión STI - Panul	4.616.907	7.786.261
Ingresos anticipados concesión Puerto Central	7.134.072	5.804.000
Aporte de infraestructura STI (2)	11.812.081	14.215.559
Aporte de infraestructura Puerto Central (3)	20.892.290	2.486.120
Aporte de infraestructura Puerto Panul (4)	541.066	0
Canon mínimo Concesionarios (1)	33.471.640	26.041.060
Totales	8.582.186	10.891.781

(1) El saldo de esta cuenta, corresponden a los ingresos diferidos por los cánones a percibir en el corto y largo plazo (más de 12 meses) conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Los valores han sido descontados a una tasa del 3,58% considerando la información del Banco Central para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuado la conversión a pesos, al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a lo señalado en nota de criterio contable 3.14 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes. La cuenta por cobrar respecto a este pasivo se refleja en los "otros activos financieros corrientes y no corrientes" Nota 5.

(2) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo a lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados - Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes. Esta obligación corresponde al valor residual de los aportes de infraestructura señalados en la Nota 6, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 3,58% anual al 31 de diciembre de 2017 y 4,12% anual al 31 de diciembre de 2016.

(3) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario Puerto Central S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo a lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados - Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes. Esta obligación corresponde al valor residual de los aportes de infraestructura señalados en Nota 6, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 3,58% anual en el año 2017 y 4,12% anual en el año 2016. Se incluye además el valor residual de la inversión menor denominada Túnel Clinker la cual se valoriza con el mismo criterio ya indicado.

(4) El saldo de esta cuenta, corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario Puerto Panul S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Norte, de acuerdo a lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados - Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 debió ser de M\$568.862.

Esta obligación corresponde al valor residual del aporte de infraestructura señalado en la Nota 6, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 3,58% anual al 31 de diciembre de 2017 y debió ser de 4,12% anual al 31 de diciembre de 2016.

18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

18.1 JUICIOS EN QUE ESTÁ INVOLUCRADA LA EMPRESA:

Al 31 de diciembre de 2017, la empresa mantiene juicios pendientes respecto de los cuales la administración y sus asesores legales no creen necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

1.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C-1.234-2011, caratulada "Empresa Portuaria San Antonio con Secretaría Regional Ministerial de Salud Región de Valparaíso"

Origen: Reclamación judicial de resolución de autoridad sanitaria que ordena limpieza de derrame de residuos de estanques provocada por terceros.

Etapas procesales: Prueba.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la resolución de la autoridad sanitaria sea dejada sin efecto.

2.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C - 695 - 2016, caratulada "Empresa Portuaria San Antonio con Sindicato de Trabajadores Transitorios ESTIBAR del Puerto".

Origen: Acción reivindicatoria interpuesta para recuperar inmueble construido por el Sindicato demandado en inmueble de propiedad de la empresa.

Etapas procesales: Con fecha 2 de octubre de 2017 se dictó sentencia de primera instancia rechazando la apelación, en contra de la cual dedujimos recurso de apelación, del cual conoce la Corte de Apelaciones de Valparaíso en causa rol N°2535-2017.

Instancia: Casación.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que se dicte sentencia ordenando la reivindicación solicitada.

3.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C - 1088 - 2016, caratulada "Friz y Otros con Empresa Portuaria San Antonio y Otra".

Origen: Cuarenta y seis personas solicitan se declare que EPSA y Puerto Central S.A. incumplieron las obligaciones emanadas de los protocolos de acuerdo suscritos con ocasión de la licitación del Espigón, solicitando indemnización de perjuicios.

Etapas procesales: Discusión.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada.

4.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C - 934 - 2016, caratulada "Alcántara y Otros con Empresa Portuaria San Antonio y Otra".

Origen: Siete personas solicitan se declare que EPSA y Puerto Central S.A. incumplieron las obligaciones emanadas de los protocolos de acuerdo suscritos con ocasión de la licitación del Espigón, solicitando indemnización de perjuicios.

Etapas procesales: Discusión.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada.

5.- Tribunal: Décimo Segundo Juzgado de Letras de Santiago.

Causa: caratulada “Sociedad Inmobiliaria Ponce e hijo Ltda. con Fisco de Chile y Otros”, rol C-493-2016

Origen: Solicitud de Nulidad de Derecho Público presentada por el abogado Alberto Núñez Ponce, mediante la Sociedad Inmobiliaria Ponce e Hijo Limitada, en base a un título originado en una inscripción de 1916, en contra del Fisco de Chile, EPSA, Contraloría General de la República y Conservador de Bienes Raíces de San Antonio.

Etapas procesales: Discusión.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada.

JUICIO DEL CRIMEN.

6.- Tribunal: Juzgado de Garantía de San Antonio.

Causa: RIT 4.376-2015 RUC 1500196850-2, caratulada “Fraude al Fisco”.

Origen: Querrela presentada por el delito de fraude al Fisco en contra de quienes resulten responsables, derivado de obras pagadas y no ejecutadas.

Etapas procesales: Investigación desformalizada.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Supeditado a la investigación que efectúa la Fiscalía.

JUICIOS DEL TRABAJO.

7.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: caratulada “Román con Empresa Portuaria San Antonio”, RUC 17-4-0051410-0

Origen: Demanda interpuesta por siete ex trabajadores de San Antonio Terminal Internacional S.A., solicitando nulidad de los finiquitos que suscribieran. Demandan a EPSA invocando normas de subcontratación.

Etapas procesales: Discusión.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada, por cuanto no existe subcontratación en la especie.

8.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: caratulada “Fuentes con Empresa Portuaria San Antonio y otros”, RUC 17-4-0051394-5.

Origen: Demanda interpuesta por seis ex trabajadores de San Antonio Terminal Internacional S.A., solicitando nulidad de los finiquitos que suscribieran. Demandan a EPSA invocando normas de subcontratación.

Etapas procesales: Discusión.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada, por cuanto no existe subcontratación en la especie.

18.2 COMPROMISOS Y GARANTÍAS

Al cierre de los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la empresa mantiene garantías directas con las siguientes instituciones.

a) Garantías Directas Entregadas

DEUDOR				ACTIVOS COMPROMETIDOS		SALDOS PENDIENTES	
ACREEDOR DE LA GARANTÍA	NOMBRE	RELACIÓN	TIPO DE GARANTÍA	TIPO	VALOR CONTABLE M\$	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Ministerio de BBNN	EPSA	-	Depósito Bancario	-	-	-	95.643

b) Garantías Directas Recibidas

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	SalDOS M\$	
	Nombre	Relación		31/12/2017	31/12/2016
EPSA	STI S.A.	Cliente	Garantías Directas (1)	11.758.078	12.572.568
EPSA	Puerto Panul S.A.	Cliente	Garantías Directas (2)	297.167	326.224
EPSA	Puerto Central S.A.	Cliente	Garantías Directas (3)	10.979.541	21.985.045
EPSA	Varios	Cliente	Garantías Directas (4)	1.886.087	1.716.361
EPSA	Varios	Proveedor	Garantías Directas (5)	1.821.287	4.701.651
EPSA	Varios	Proveedor	Pólizas (6)	535.963	-
Totales				27.278.123	41.301.849

(1) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Molo Sur, por la suma de US\$4.781.650,07 cada una con vigencia hasta el 30 de abril de 2018.

(2) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Sector Norte, por la suma de US\$120.848,85 cada una con vigencia hasta el 31 de marzo de 2018.

(3) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Frente Costanera - Espigón, por la suma de US\$715.043,00 cada una con vigencia hasta el 13 de junio de 2018, además de una boleta de garantía, que garantizan la correcta, íntegra y oportuna ejecución de las obras de la primera fase del proyecto obligatorio de inversión del Concesionario Puerto Central, por la suma de MUS\$15.000 con vigencia hasta el 08 de enero de 2018.

(4) Corresponden a boletas de garantía, que garantizan el no pago de servicios prestados por la Empresa Portuaria San Antonio.

(5) Corresponden a boletas de garantías por seriedad de la oferta de proponentes que participan en licitaciones de la Empresa Portuaria San Antonio. También se incluyen boletas de garantía por cumplimiento de contratos vigentes con Empresa Portuaria San Antonio.

(6) Corresponden a cuatro pólizas de responsabilidad civil por lesiones corporales y/o daños a terceros, incluyendo daños a equipos y bienes de propiedad de la Empresa Portuaria San Antonio, tomadas por tres clientes cada una por UF 5.000.

c) Garantías Indirectas

Al cierre de los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Empresa no mantiene garantías indirectas.

19. PATRIMONIO

19.1 CAPITAL SOCIAL

El capital de Empresa Portuaria San Antonio al cierre de cada ejercicio asciende a M\$103.235.302. El capital pagado corresponde al definido en el balance de apertura contenido en el Decreto Supremo N° 221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre de 1998.

Conforme a lo establecido en Oficio Circular 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la revalorización por corrección monetaria del año 2010 del Capital pagado se registra con cargo a Otras reservas del Patrimonio.

19.2 RETIRO DE UTILIDADES

El retiro de utilidades es definido por el Ministerio de Hacienda y se realiza en base a los remanentes de las utilidades tributarias. Para el ejercicio 2017 se estableció, a través del Decreto N°892 de fecha 15 de junio de 2017, el monto de traspasos de anticipos y/o utilidades por la suma de M\$8.500.000, el que fue realizado en los meses de noviembre y diciembre de 2017 por la suma de M\$4.250.000 cada uno. (M\$5.700.000 en el año 2016).

19.3 GESTIÓN DE CAPITAL

El capital de Empresa Portuaria San Antonio fue determinado a través del Decreto Supremo N°221 de fecha 16 de septiembre de 1998 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

El patrimonio inicial de Empresa Portuaria San Antonio no ha experimentado variaciones desde la creación de la Empresa por la Ley N° 19.542 que moderniza el sector portuario estatal.

La Empresa al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no considera como parte de su capital ninguna partida componente del pasivo no corriente.

20. INGRESOS Y GASTOS

20.1 INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos ordinarios para los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	01-01-2017 31-12-2017 M\$	01-01-2016 31-12-2016 M\$
Canon por concesiones portuarias STI – Panul	12.708.927	12.961.330
Canon por concesión portuaria P. Central	2.431.777	2.490.389
Reconocimiento de ingresos diferidos concesiones STI – Panul – Pto Central	3.718.129	3.169.354
Tarifa uso de puerto	15.100.989	14.406.220
Otras concesiones menores	1.393.794	1.495.275
Sitio 9 y otros ingresos	210.993	239.022
Total ingresos ordinarios	35.564.609	34.761.590

20.2 OTROS INGRESOS, POR NATURALEZA

Los otros ingresos por naturaleza para los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	01-01-2017 31-12-2017 M\$	01-01-2016 31-12-2016 M\$
Arriendo de casas	10.800	10.800
Recuperación de gastos años anteriores	0	59.922
Venta de bases	44.050	37.800
Otras entradas	85.841	61.961
Ingresos Paseo Bellamar	18.761	35.905
Total ingresos ordinarios	159.452	206.388

20.3 GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los Gastos por beneficios a los empleados para los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	01-01-2017 31-12-2017 M\$	01-01-2016 31-12-2016 M\$
Sueldo base	(1.954.168)	(1.788.651)
Aportes patronales diversos	(47.715)	(46.211)
Gratificación	(64.634)	(59.066)
Indemnización años de servicio	0	(8.607)
Bono ejecutivos	(57.430)	(56.752)
Vacaciones personal	(150.804)	(134.014)
Otros bonos pagados	(135.774)	(205.365)
Fomento actividades culturales	(5.000)	(5.000)
Alimentación del personal	(49.914)	(41.614)
Capacitación del personal	(47.640)	(41.835)
Seguro de desempleo	(43.000)	(38.897)
Otros gastos en personal	(75.045)	(73.936)
Totales	(2.631.124)	(2.499.948)

20.4 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Otros gastos, por naturaleza para los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	01-01-2017 31-12-2017 M\$	01-01-2016 31-12-2016 M\$
Dieta de directorio	(62.621)	(56.463)
Bono de gestión directorio	(48.678)	(47.832)
Otros gastos de directorio	(27.013)	(35.179)
Servicios de Outsourcing contratados	(524.853)	(532.251)
Mantenimiento y reparaciones, Obras infraestructura, equipos, instalaciones y otras	(348.079)	(218.229)
Primas de seguros	(1.068.915)	(443.344)
Servicios básicos (agua, electricidad., teléfono, internet)	(153.864)	(123.929)
Contribuciones	(1.639.510)	(1.519.830)
Patentes	(371.025)	(360.596)
Arriendo edificio, equipos computacionales y maquinarias	(156.310)	(159.849)
Asesorías y estudios	(917.528)	(913.209)
Servicios varios	(264.801)	(204.664)
Gastos de publicidad, difusión, RSE	(310.800)	(334.332)
Pérdida por crédito de impuestos	(31.725)	64.575)
Otros gastos	(81.482)	(58.556)
Baja de Activos (1)	(2.397.359)	(237.117)
Gastos rechazados	(5.292)	(2.545)
Gastos Paseo Bellamar	(291.805)	(277.129)
Totales	(8.701.660)	(5.589.629)

(1) Durante el año 2017 se contrató una empresa externa para efectuar un inventario físico de la totalidad de los activos del rubro propiedad, planta y equipos, lo que generó una baja de activos ascendente a M\$1.669.201. Adicionalmente, durante el tercer trimestre del año, se contabilizó la baja del edificio de administración de EPSA, lo que generó un castigo de M\$728.158.

21. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la emisión de los presentes estados financieros (23 de febrero de 2018), no han ocurrido hechos posteriores.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de Empresa Portuaria San Antonio en sesión ordinaria N° 459 de fecha 23 de febrero de 2018.

22. MEDIO AMBIENTE

Al cierre de los ejercicios que se informan, Empresa Portuaria San Antonio, ha efectuado desembolsos relacionados a la protección del medio ambiente según se detalla a continuación:

Monitoreo de la avifauna existente en los humedales costeros correspondientes a la Laguna de Llo Lleo y la Desembocadura del Río Maipo, ante eventuales impactos ambientales por la ampliación del Puerto San Antonio. Los servicios contratados consideran la elaboración y entrega de un informe mensual con el desarrollo y resultado del análisis pertinente.

EL DESEMBOLSO ALCANZA LOS

\$8.157
MILLONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

23. HECHOS RELEVANTES

En el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, Empresa Portuaria San Antonio presenta los siguientes hechos relevantes, que fueron debidamente informados a esta Superintendencia:

- a) A través de carta N° 123, de fecha 21 de marzo de 2017, el Sr. Gerente General de la Empresa Portuaria San Antonio, informó que, durante el curso de su 435° sesión ordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2017, el Directorio otorgó su aprobación final al Proyecto de Inversión Menor denominado “Proyecto Túnel Clinker”, presentado por Puerto Central S.A. (PCE), fijando como valor inicial del Aporte de Infraestructura la suma de US\$1.411.350 (un millón cuatrocientos once mil trescientos cincuenta dólares).
- b) A través de carta N° 342, de fecha 27 de julio de 2017, el Sr. Gerente General de la Empresa Portuaria San Antonio, informó que, durante el curso de su 445° sesión ordinaria, celebrada el 14 de julio del presente año, el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) otorgó su Aprobación Final al proyecto de Inversión Mayor denominado “Fase 1 A” de la Etapa uno de la fase obligatoria del Proyecto Obligatorio de Inversión presentado por Puerto Central S.A. (PCE), fijando como Valor Inicial del Aporte de Infraestructura la suma de US \$76.976.741 (setenta y seis millones novecientos setenta y seis mil setecientos cuarenta y un dólares), asignado la Vida Útil detallada en el Anexo pertinente, estableciéndose como fecha de inicio de la depreciación el 5 de febrero de 2016.
- c) Durante el curso de su 451° Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de octubre del presente año, el Directorio de mi representada tomó conocimiento del oficio N°431, de 6 de octubre de 2017, mediante el cual el Sistema de Empresas – SEP informó que su Consejo Directivo acordó renovar en sus cargos a los señores Ricardo Abuaud Dagach, cédula nacional de identidad N°7.149.127-7, José Matías Larraín Valenzuela, cédula nacional de identidad N°10.407.971-7, y Raúl Hernán Díaz Navarro, cédula nacional de identidad N°5.310.205-0, en calidad de Directores de la Empresa Portuaria San Antonio, desde el 2 de octubre de 2017 hasta el 1 de octubre de 2021.

En atención a lo anterior, el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio mantiene la integración anteriormente informada, esto es:

 **JOSÉ LUIS**
MARDONES SANTANDER
(Presidente)

 **RICARDO**
ABUAUD DAGACH
(vicepresidente)

 **RAÚL**
DÍAZ NAVARRO

 **MATÍAS**
LARRAÍN VALENZUELA

 **MARCELA**
GUERRA HERRERA

 **LUIS**
ASTORGA CATALÁN
(Representante de los Trabajadores en el Directorio)

- d) Durante el curso de su 453° sesión ordinaria, celebrada el día 10 de noviembre del presente año, el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) fijó como Valor Inicial del Aporte de Infraestructura del Proyecto de Inversión Mayor “Extensión Sitio 3”, presentado por el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. (STI), la suma de US \$6.807.848 (seis millones ochocientos siete mil ochocientos cuarenta y ocho dólares), cuya Vida Útil corresponde al indicado en el siguiente cuadro, habiéndose iniciado su depreciación el 28 de febrero de 2014.

DESCRIPCIÓN	TOTAL USD	VIDA ÚTIL (AÑOS)
EXCAVACIONES	1.725.131,00	50
RELLENOS	517.806,26	50
DESMONTAJES	273.275,10	25
RETIRO DE ENROCADO	69.457,74	50
CONSTRUCCIÓN MURO EJE 9	787.324,95	50
PILOTES	1.744.021,32	50
ENROCADO DE PROTECCIÓN	400.126,04	50
TABLEROS	1.175.693,21	50
ELEMENTOS NAUTICOS	45.315,33	15
RIELES GRUAS	57.950,92	50
ANCLAJE GRÚA Y CANALETA PORTACABLE	11.745,94	25
	USD 6.807.848)	

Asimismo, conforme fuera informado en calidad de Hecho Esencial en la carta indicada en el antecedente, mediante escritura pública suscrita en la Segunda Notaría Pública de San Antonio el 30 de diciembre de 2013, EPSA y STI modificaron el contrato de concesión que las vincula, acordando cambios en las obras y plazos del Proyecto Opcional, el que fue dividido en dos, uno obligatorio y otro opcional, agregando además nuevas obras. Como consecuencia de la división, se acordó fraccionar en dos el plazo adicional a que daba derecho su realización, estableciéndose que la ejecución del Proyecto Obligatorio extendería el Plazo del Contrato en cinco años y que la ejecución del Proyecto Opcional daría derecho a otra extensión de cinco años.

Habiéndose dado cumplimiento a las condiciones establecidas dentro del plazo otorgado al efecto, esto es, haberse obtenido Autorización Provisional del Proyecto Obligatorio de Inversión y encontrarse operativo en el Frente de Atraque el equipamiento convenido, mediante acuerdo adoptado en la misma sesión indicada en el número 1) precedente, el Directorio de EPSA autorizó suscribir un instrumento con STI para dar cuenta de la extensión del Plazo de la Concesión hasta el 1 de enero de 2025.

Análisis Razonado

Correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

ASPECTOS GENERALES

DESCRIPCIÓN EMPRESA.

Empresa Portuaria San Antonio, Rol Único Tributario 61.960.100-9 es una empresa creada por la Ley N°19.542, sobre Modernización del Sector Portuario Estatal, publicada en el diario oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una empresa 100% propiedad del Estado de Chile, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La Empresa dio inicio a sus actividades a partir del 31 de enero de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 11 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de fecha 29 de enero de 1998, que completó la designación de su primer Directorio. El domicilio de la Empresa es Avenida Ramón Barros Luco N°1613, 8 A, San Antonio.

La Empresa se encuentra inscrita en el registro de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N° 41 con fecha 9 de mayo de 2010.

CONCESIONES PORTUARIAS.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.542, de Modernización Portuaria, Empresa Portuaria San Antonio tiene la importante función de fiscalización de los Contratos de Concesión del Terminal Sur, Terminal Norte y Costanera Espigón, firmados el 10 y 12 de noviembre de 1999 los dos primeros y 9 de agosto de 2011 el siguiente y cuyas concesiones fueron adjudicadas el 12 de agosto de 1999 en trigésima tercera sesión ordinaria de directorio para las dos primeras y el 5 de mayo de 2011 en cuadragésima primera sesión extraordinaria para el siguiente, al Consorcio formado por Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. y S.S.A. Holdings International, Inc., al Consorcio formado por Sociedad Punta de Lobos S.A., Empresa Marítima S.A., Sociedad Productora y Distribuidora S.A., Empresas Ariztía S.A., Inversiones La Estampa Limitada, Inversiones Las Malvas S.A. y el Sr. Gonzalo Vial Concha y al Consorcio formado por Puerto de Lirquén S.A. y Portuaria Lirquén S.A., respectivamente.

El primero de los consorcios señalados, se constituyó en la sociedad denominada San Antonio Terminal Internacional S.A., inscrita en el Registro de entidades informantes con el N° 231 de fecha 14 de septiembre de 2010 y cuya composición accionaria es la siguiente:

ACCIONISTAS	DICIEMBRE 2017	
	N° ACCS.	%
SSA Holding Internacional Chile Ltda.	824	50,00
SAAM Puertos S.A.	824	50,00
Total	1.648	100,00

El segundo consorcio indicado corresponde a Puerto Panul S.A., inscrito en el Registro de entidades informantes con el N° 75 de fecha 9 de mayo de 2010 y cuya composición accionaria es la siguiente:

ACCIONISTAS	DICIEMBRE 2017	
	N° ACCS.	%
Marítima Valparaíso-Chile S.A.	490	49,00
Graneles de Chile S.A.	400	40,00
CHL Renta Alternativa II Fondo de Inversión Privado	110	11,00
Total	1.000	100,00

El tercer consorcio indicado corresponde a Puerto Central S.A., inscrito en el Registro de entidades informantes con el N° 251 de fecha 8 de noviembre de 2011 y cuya composición accionaria es la siguiente:

Accionistas	Diciembre 2017	
	N° Accs.	%
Puerto de Lirquén S.A.	99.995.000	99,99
Portuaria Lirquén S.A.	5.000	0,01
Total	100.000.000	100,00

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN

El análisis del sector en el cual se encuentra inserta la Empresa Portuaria San Antonio, nos permite señalar que esta enfrenta una competencia intra-regional, respecto de los puertos de Valparaíso (Empresa Portuaria Valparaíso, Terminal concesionado TPS y Terminal concesionado TCVL) en carga general y el Puerto de Ventanas en carga de gráneles. Paralelamente, posee tres concesionarios (San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A. y Puerto Central S.A.) que desempeñan un papel de competencia intraportuaria y a la vez son aliados estratégicos en el desarrollo del sistema Portuario San Antonio.

Estos tres puertos (Empresa Portuaria San Antonio – Empresa Portuaria Valparaíso – Puerto de Ventanas) comparten como zona de influencia el centro del país, en particular las regiones V, VI, y VII, zona que concentra el mayor potencial de crecimiento de esta industria.

Respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de los estados de situación financiera es la siguiente:

	31-12-2017	31-12-2016	VARIACIÓN	
	M\$	M\$	M\$	%
Activos corrientes	21.168.769	28.329.748	-7.160.979	-25,28
Activos no corrientes	256.672.150	230.315.706	26.356.444	11,44
Total activos	277.840.919	258.645.454	19.195.465	7,42
Pasivos corrientes	16.170.987	20.532.536	-4.361.549	-21,24
Pasivos no corrientes	78.489.575	56.354.157	22.135.418	39,28
Total Pasivos	94.660.562	76.886.693	17.773.869	23,12
Total Patrimonio	183.180.357	181.758.761	1.421.596	0,78

ACTIVOS

El activo total al 31 de diciembre de 2017, presenta una variación positiva de M\$19.195.465 (7,42%) respecto de 2016, lo que se explica principalmente por:

- Efectivo y equivalentes al efectivo disminuye en M\$7.571.994, aún cuando los ingresos por las actividades de operación son similares a los del año 2016, la disminución refleja la mayor ejecución de inversiones respecto el año 2016, al igual que el aumento de distribución de utilidades al Fisco.
- Otros activos financieros, corrientes y no corrientes aumentan en M\$7.041.944, corresponden al registro de los cánones mínimos obligatorios los que han sido descontados para el año 2017 a una tasa del 3,58% y para el 2016 a una tasa de 4,12% y efectuado la conversión a pesos, al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2017 ascendente a \$614,75 y \$669,47 al 31 de diciembre de 2016. Adicionalmente, durante el año 2017, existe un incremento importante en los Cánones de STI, dado que con fecha 10 de noviembre se acordó valor a pagar de la obra obligatoria Extensión Sitio 3, lo que significó extender el plazo de la concesión en 5 años, es decir hasta el 1 de enero de 2025.
- Otros activos no financieros, no corrientes aumentan en M\$23.007.804, principalmente la variación se explica a que durante el año 2017 se incorporaron nuevas obras obligatorias correspondiente a la Fase 1 A de Puerto Central con un valor residual de US\$47.661.831 y la Extensión del Sitio 3 de STI con un valor residual de US\$5.224.154 y a la inversión realizada para el Puerto Gran Escala.
- Propiedad, planta y equipos disminuyen en M\$3.707.747, debido a que durante el año 2017, se efectuó un inventario de físico de activo fijo, cuyo resultado generó castigo de aproximadamente M\$1.700.000, básicamente por la baja de vías férreas y pavimentos. Adicionalmente, durante el año 2017 se dio de baja el edificio de administración, lo que generó una baja de M\$728.000.

PASIVOS

Los pasivos totales experimentan un aumento al 31 de diciembre de 2017 de M\$17.773.869 (23,12%) respecto del 2016, lo que se explica por:

- Pasivos por impuestos disminuyen en M\$2.049.699, generada básicamente por la determinación de una menor provisión para Impuesto a la Renta.
- Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes aumentan en M\$19.285.461, lo que se explica por la obligación que se contrajo con Puerto Central y STI por las nuevas obra de infraestructura recepcionadas durante el año 2017 y un aumento de los cánones mínimos obligatorios, ya que la recepción de la nueva obra de infraestructura en STI generó la ampliación del contrato de concesión hasta el 1 de enero del 2015.

PATRIMONIO

El Patrimonio experimenta un aumento de M\$ 1.421.596 (0,78%), el que se debe a la utilidad del ejercicio acumulada a diciembre de 2017 ascendente a M\$9.921.596 menos las utilidades distribuidas ascendente a M\$8.500.000.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	01/01/2017 31/12/2017 M\$	01/01/2016 31/12/2016 M\$	VARIACIÓN M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	9.607.979	14.650.884	(5.042.905)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(8.481.752)	(10.318.350)	1.836.598
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(8.500.000)	(5.700.000)	(2.800.000)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(7.373.773)	(1.367.466)	(6.006.307)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(198.221)	(231.644)	33.423
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(7.571.994)	(1.599.110)	(5.972.884)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	18.240.197	19.839.307	(1.599.110)
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	10.668.203	18.240.197	(7.571.994)

- La disminución del flujo procedente de actividades de operación proviene principalmente por mayores flujos por concepto de pagos a proveedores en M\$2.055.150, por pagos a y por cuenta de los empleados en M\$183.862, por el mayor pago de impuestos en M\$2.056.151 y por otras entradas (salidas) de efectivo en M\$637.346.
- La variación del flujo proveniente de las actividades de inversión es producto de la disminución en el rubro compra de propiedades, plantas y equipo del año, derivado de menores desembolsos en proyectos de inversión y asciende a la suma de M\$1.893.235.
- La variación del flujo proveniente de las actividades de financiación se deriva de la mayor utilidad distribuida el año 2017 por la suma de M\$2.800.000.

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE RESULTADOS	31-12-17	31-12-16	VARIACIONES	
	M\$	M\$	M\$	%
Ganancia (pérdida)				
Ingresos de actividades ordinarias	35.564.609	34.761.590	803.019	2,31
Otros ingresos, por naturaleza	159.452	206.388	(46.936)	(22,74)
Materias primas y consumibles utilizados	(26.744)	(29.997)	3.253	(10,84)
Gastos por beneficios a los empleados	(2.631.124)	(2.499.948)	(131.176)	5,25
Gastos por depreciación y amortización	(3.006.574)	(2.894.404)	(112.170)	3,88
Reversiones (pérdidas) por deterioro de valor reconocidos en resultados del ejercicio	404	(723.040)	723.444	(100,06)
Otros gastos, por naturaleza	(8.701.660)	(5.589.629)	(3.112.031)	55,68
Ingresos financieros	544.603	723.693	(179.090)	(24,75)
Diferencias de cambio	(239.310)	(412.254)	172.944	(41,95)
Resultados por unidades de reajuste	(50.819)	(31.483)	(19.336)	61,42
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	21.612.837	23.510.916	(1.898.079)	(8,07)
Gasto por impuestos a las ganancias	(11.691.241)	(11.509.041)	(182.200)	1,58
Ganancias (pérdida) procedente de operaciones continuadas	9.921.596	12.001.875	(2.080.279)	(17,33)
Ganancias (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	9.921.596	12.001.875	(2.080.279)	(17,33)

INDICADORES FINANCIEROS

INDICADOR	FORMULA		31-12-2017	31-12-2016
Liquidez Corriente	Activo Corriente Pasivo Corriente	veces	1,31	1,38
Razón Ácida:	Total efectivo + Total Deudores Corrientes Pasivo Corriente	veces	0,97	1,13
Razón Endeudamiento:	Pasivo Corriente Patrimonio Total	%	8,83%	11,30%
Deuda corriente:	Pasivo Corriente Total Pasivos	%	17,08%	26,70%
Deuda no corriente:	Pasivo No Corriente Total Pasivos	%	82,92%	73,30%
Total Activos:	Total Activos	M\$	277.840.919	258.645.454
INDICADOR	FORMULA		31-12-2017	31-12-2016
Resultado Operacional:	Resultado Operacional	M\$	21.198.911	23.024.572
Resultado No Operacional:	Resultado No Operacional	M\$	413.926	486.344
RAII/DAIE: (EBITDA)	+ Ganancia (perdida), antes de impuestos - Gastos por depreciación y amortización - Diferencias de cambio - Resultados por unidades de reajuste	M\$	24.909.540	26.849.057
Utilidad después de Impuesto:	Utilidad después de impuesto	M\$	9.921.596	12.001.875
Rentabilidad del Patrimonio:	Ganancia (pérdida) Total Patrimonio	%	5,78%	7,22%
Rentabilidad del Activo:	Ganancia (pérdida) Activos Promedio	%	3,70%	4,64%
Rendimiento Activos Operacionales:	Resultado Operacional Activos Operacionales	%	12,73%	13,76%

LIQUIDEZ

	31/12/2017	31/12/2016
Liquidez Corriente	1,31	1,38

Este índice mide la relación existente entre el activo corriente y el pasivo corriente, como medio para evaluar la capacidad que tienen los activos con liquidez en el corto plazo para cubrir los compromisos exigibles en el mismo plazo. La disminución de este índice respecto del año 2016, se explica principalmente por la disminución de los activos corrientes del año 2017, lo que se detalló en su respectiva variación.

	31/12/2017	31/12/2016
Razón ácida	0,97	1,13

Este índice busca medir la capacidad más inmediata que tiene la empresa para enfrentar sus compromisos de corto plazo. La disminución de este índice respecto del año 2016, se explica principalmente por la disminución en los fondos de activo corriente, dado principalmente, por una variación negativa en M\$ 7.571.994 en el rubro de Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

ENDEUDAMIENTO

	31/12/2017	31/12/2016
Razón de Endeudamiento	8,83%	11,30%

La disminución de este índice se explica por la disminución del pasivo por impuestos corrientes en M\$2.309.595 respecto del año 2016, lo que se ve mayormente reflejado en un menor impuesto renta DL 2.398. Además, por la disminución de otros pasivos no financieros corrientes debido a la actualización de los cánones mínimos de los concesionarios.

	31/12/2017	31/12/2016
Deuda Corriente	17,08%	26,70%

La disminución de este índice se explica por la disminución del pasivo por impuestos corrientes en M\$2.309.595 respecto del año 2016, lo que se ve mayormente reflejado en un menor impuesto renta DL 2.398. Además, por la disminución de otros pasivos no financieros corrientes debido a la actualización de los cánones mínimos de los concesionarios.

	31/12/2017	31/12/2016
Deuda No Corriente	82,92%	73,3%

El aumento de este índice se explica en mayor medida por un aumento en el pasivo no corriente, debido a un incremento de un 99% en aporte de infraestructura de los concesionarios respecto del 2016 y a su vez por la actualización del canon mínimo de estos mismos.

RESULTADOS

RESULTADOS	31/12/2017	31/12/2016	VAR. M\$	VAR. %
Ingresos de operación	35.564.609	34.761.590	803.019	2,3%
• Canon por concesiones portuarias STI -Panul - Pto. Central	15.140.704	15.451.719	(311.015)	(2%)
• Reconocimiento de ingresos diferidos concesiones STI - Panul	3.718.129	3.169.354	548.775	17,3%
• Tarifa de Uso Puerto	15.100.989	14.406.220	694.769	4,8%
• Otras concesiones menores	1.393.794	1.495.275	(101.481)	(6,8%)
• Sitio 9 y otros ingresos	210.993	239.022	(28.029)	(11,7%)

Los ingresos del ejercicio 2017, presentan un aumento de un 2,3% con respecto al ejercicio 2016. La razón principal de este aumento se debe al aumento de los ingresos diferidos por concesiones ascendente a \$549 millones (17,3%) derivado del reconocimiento de los ingresos diferidos de Puerto Central, un aumento de los ingresos por TUP en \$695 millones (4,8%) por el mayor TRG facturado respecto del 2016. En contraste, existe una disminución del canon por concesiones en \$311 millones (2%) debido al menor tipo de cambio promedio aplicado a los cánones de concesión de STI, Panul y PCE; y una disminución de los ingresos del Sitio 9 y otros ingresos y de otras concesiones menores.

RESULTADOS	31/12/2017	31/12/2016	VAR. M\$	VAR. %
Costos de operación	(14.365.698)	(11.737.018)	(2.628.680)	22,4%
• Materias primas y consumibles utilizados	(26.744)	(29.997)	3.253	(10,8%)
• Gasto por beneficios a los empleados	(2.631.124)	(2.499.948)	(131.176)	5,2%
• Gastos por depreciación y amortización	(3.006.574)	(2.894.404)	(112.170)	3,9%
• Otros gastos, por naturaleza	(8.701.256)	(5.589.629)	(3.111.627)	55,7%

El aumento de los costos de operación en \$2.628 millones (22,4%), se explica principalmente por el aumento de otros gastos por naturaleza en \$2.389 millones (37,8%), siendo el principal aumento el mayor costo de los seguros de la infraestructura portuaria y por la pérdida generada por la baja del edificio destruido por PCE, y también, al aumento de los gastos por depreciación y amortización en \$112 millones (3,9%) debido a las altas de obras de infraestructura, que durante el año 2016 se encontraban en ejecución.

	31/12/2017	31/12/2016
Resultado Operacional	21.198.911	23.024.572

La disminución del Resultado Operacional en \$1.826 millones (7,9%) se debe principalmente al aumento de los costos de operación en \$2.629 (22,4%) debido principalmente al aumento del gasto en seguros de la infraestructura portuaria y por las bajas del edificio destruido por PCE y las derivadas del inventario físico.

	31/12/2017	31/12/2016
Resultado No Operacional	413.926	486.344

La disminución del Resultado No Operacional en \$72,4 millones (14,89%) se debe principalmente a la disminución de los ingresos financieros (24,75%) y el aumento en \$19,3 millones en el resultado por unidades de reajuste.

	31/12/2017	31/12/2016
RAIIDAIE	24.909.540	26.849.057

La disminución de este índice se debe a la disminución del Resultado Operacional en \$1.826 millones (7,2%) derivado principalmente al aumento de los costos de operación en \$2.629 millones (22,4%).

	31/12/2017	31/12/2016
Utilidad después de Impuesto	9.921.596	12.001.875

El resultado del ejercicio de 2017, presenta una disminución de \$2.080 millones (17,33%) respecto del 2016, que se explica principalmente por un aumento de los costos de operación, respecto del 2016.

RENTABILIDAD

	31/12/2017	31/12/2016
Rentabilidad del Patrimonio	5,78%	7,22%

La disminución de este índice respecto del año anterior, se debe principalmente a una menor utilidad después de impuesto en el año 2017.

	31/12/2017	31/12/2016
Rentabilidad del Activo	3,70%	4,64%

Este índice busca medir el rendimiento de los activos totales, y su disminución respecto del año anterior se debe principalmente a que la variación de los activos promedio el año 2017 fue mayor a la del año 2016 y a la de una menor utilidad del ejercicio 2017.

	31/12/2017	31/12/2016
Rendimiento activos operacionales	12,73%	13,76%

La disminución de este índice se debe principalmente al menor resultado operacional del año 2017 respecto de igual ejercicio del año anterior, considerando como activo operacional el rubro de Propiedad, Planta y Equipo.

GESTIÓN DE RIESGO

FACTORES DE RIESGO FINANCIERO

Las actividades de Empresa Portuaria San Antonio están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se identifican: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio).

FACTORES DE RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

RIESGO DE TIPO DE CAMBIO:

La empresa se encuentra afecta principalmente a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que el 95% de sus ingresos se encuentran indexados en dólares y un 5% en moneda nacional. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos).

RIESGO DE PRECIO:

Se estima que no existe riesgo de precio para la Empresa, dado que sus tarifas se mantienen fijas anualmente, sólo se reajustan e/o incrementan una vez al año.

RIESGO DE TASA DE INTERÉS:

El riesgo de tasa de interés afecta a las inversiones financieras. Dado que Empresa Portuaria San Antonio no mantiene obligaciones financieras que devenguen intereses no se encuentra expuesta a este tipo de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2017, la totalidad de las inversiones fueron pactadas a tasa fija.

RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se refiere que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa. Dada la política de venta de la Empresa, la cual es al contado, con ejercicio de pago de 30 días como máximo y la mantención de garantías vigentes para la prestación de servicios, la exposición al riesgo de la Empresa es mínima.

Las ventas realizadas por la Empresa, se dividen en aquellas asociadas a concesiones portuarias, tarifa de uso puerto (TUP) y operaciones portuarias. Las primeras obedecen al pago del canon de arriendo de las Sociedades San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A. y Puerto Central S.A., que representan aproximadamente un 43% del total de los ingresos. La siguiente corresponde a ingresos por el uso de aguas abrigadas y representan aproximadamente un 43% del total de los ingresos. Las últimas denominadas de operaciones portuarias y que representan aproximadamente el 14% restante de los ingresos, obedecen a servicios prestados en los sitios no concesionados por un 1%, otras concesiones menores por un 3% y por los ingresos diferidos de las concesiones de STI y Panul por un 10% y que en un gran porcentaje cuentan con garantías vigentes para la entrega de los servicios.

Respecto de las inversiones en instrumentos financieros, la Empresa sigue una política conservadora, la que considera inversiones de los excedentes de caja, sólo en depósitos a plazo de instituciones bancarias, con una diversificación máxima de un 30% por institución.

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 las inversiones de acuerdo a su clasificación de riesgo son las siguientes:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 – M\$	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS
Inversiones financieras	10.624.075	0%

CLASIFICACIÓN DE RIESGO	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS
N1+	100%	0%

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 – M\$	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS
Inversiones financieras	18.184.911	-

CLASIFICACIÓN DE RIESGO	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS
N1+	100%	0%

GESTIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

Este riesgo se materializaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente, por eventuales disminuciones en el flujo operacional o por imposibilidad de obtener créditos. La administración de la Empresa ha establecido que el financiamiento de sus operaciones y obligaciones contraídas sea financiado con recursos propios, obtenidos principalmente de la explotación de sus activos y los servicios operacionales prestados. Bajo esa política la Empresa mantiene recursos, en efectivo y en inversiones financieras de fácil liquidación, suficientes para el cumplimiento de sus compromisos contraídos. No es política de la Empresa utilizar el financiamiento bancario ni el uso de líneas de crédito, para lo cual, se requiere de la autorización del Ministerio de Hacienda.

La administración, a través de su gerencia de administración y finanzas monitorea diariamente los flujos de efectivo de manera de contar con los recursos suficientes y en forma oportuna para cubrir sus compromisos y obligaciones, y al mismo tiempo evitando tener un exceso de liquidez que le implique un costo financiero.

	31/12/2017	31/12/2016
Liquidez corriente (veces)	1,31	1,38
Razón ácida (veces)	0,97	1,13

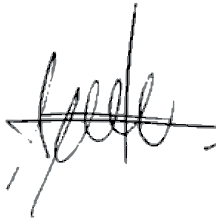
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Durante el curso de la 453ª sesión del Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio, celebrada el día martes 28 de febrero del 2017, quienes suscriben toman conocimiento y se declara responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en los estados financieros, referido al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

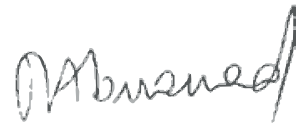
JOSÉ LUIS MARDONES SANTANDER
PRESIDENTE DIRECTORIO
5.201.915-K



JOSÉ MATÍAS LARRAÍN VALENZUELA
DIRECTOR
10.407.971-7



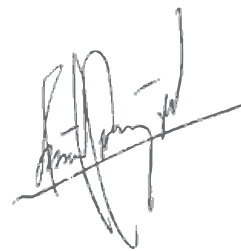
RICARDO ABUAUAD DAGACH
VICEPRESIDENTE DIRECTORIO
7.149.127-7



MARCELA GUERRA HERRERA
DIRECTORA
10.654.644-4



RAÚL DÍAZ NAVARRO
DIRECTOR
5.310.205-3



ALDO SIGNORELLI BONOMO
GERENTE GENERAL
7.014.855-2



Nombre: Empresa Portuaria San Antonio

Domicilio Legal: Ciudad de San Antonio

Rut: 61.960.100-9

Tipo de Sociedad: Empresa Autónoma del Estado

Inscripción en la SVS: 0673

Dirección: Av. Barros Luco N°1613, piso 1, oficina 8-A, San Antonio

Teléfono: (035) 2586110

Sitio Web: www.puertosanantonio.com

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2017

Contenidos: Empresa Portuaria San Antonio

Diseño y Diagramación: Surmedia SpA

Fotografía: Rubén Jeria y Sofía Vergara



